

estudios clásicos

55

ESTUDIOS CLÁSICOS

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS

PUBLICADO POR EL PATRONATO "MENÉNDEZ Y PELAYO" DEL CONSEJO
SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

TOMO XII

NOVIEMBRE DE 1968

NÚM. 55

DIRECTOR: MANUEL FERNÁNDEZ-GALIANO.

COMITÉ DE REDACCIÓN: JOSÉ ALSINA, ALBERTO BALIL, CARMEN CO-
DOÑER, V. EUGENIO HERNÁNDEZ VISTA, R. P. JOSÉ JIMÉNEZ DELGADO,
SEBASTIÁN MARINER, FRANCISCO RODRÍGUEZ ADRADOS Y JOSÉ S. LASSO
DE LA VEGA.

SECRETARIA DE REDACCIÓN: M.^a EMILIA MARTÍNEZ-FRESNEDA.

SUMARIO

	Págs.
M. DOLÇ, <i>Séneca a través de Tácito</i>	463
V. E. HERNÁNDEZ VISTA, <i>Los toros bajo el imperio de Venus. Estudio estilístico de "Geórgicas" III 209-241</i>	497
I. MUÑOZ VALLE, <i>Significado del proletariado romano en la crisis de la república</i>	515
F. TORRENT, <i>Anotaciones al relativo latino con subjuntivo</i>	529
J. SANZ RAMOS, " <i>Vnanimam sororem</i> "	539
I. MUÑOZ VALLE, <i>Explicación de las contradicciones de Séneca sobre la inmortalidad del alma</i>	561
V. J. HERRERO LLORENTE, <i>La lectura de los versos latinos y la adaptación de los ritmos clásicos a las lenguas modernas</i>	569
J. O'CALLAGHAN, <i>Sobre el latino "haemorrhossa"</i>	583
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS	585



SÉNECA A TRAVÉS DE TÁCITO

1. *Peligros de un espejismo*

Hace ya bastantes años me atreví a trazar¹ el siguiente bosquejo de semblanza humana y literaria de Séneca: "Lucio Anneo Séneca, uno de los personajes más representativos de la humanidad, capaz de caracterizar con su plenitud universal todo un lapso histórico, es también uno de los autores antiguos más discutidos; todo en él ha sido objeto de controversia: su filosofía, su moral, sus tragedias, su estilo, la originalidad de su obra, hasta su vida. La imagen que se forja de Séneca en la escuela y el manual, como hombre y como escritor, es falsa, a menudo irrisoria. Pocos sabrían ver en este varón aparentemente austero, ascético, enjuto de miembros, mentor del neostoicismo romano y ministro de Nerón, al mancebo afortunado, tonificador de la elegante sociedad romana desde los tiempos de Calígula, más escandaloso que serio, amante de la vida regalona y alegre, de la curiosidad y de la aventura amorosa. Acaso esta visión produzca un desencanto en los pusilánimes y panegiristas, pero con la exactitud habrá ganado el filósofo en humanidad, indulgencia y simpatía". Dicha semblanza suscitó, como yo presentía y era de esperar, cierta animadversión y desconfianza en algún sector de nuestros estudiosos. Sin ninguna duda era un acto de audacia hablar así, en nuestro país, de un

¹ MIGUEL DOLÇ *Literatura hispanorromana*, en *Historia general de las literaturas hispánicas* dirigida por G. DÍAZ-PLAJA, I (Barcelona, 1949), 19.

hombre que por aquellas mismas fechas había sido calificado² de “predicador cuaresmal”, de “pastor de pueblos con cura de almas” y de “santo padre de la Iglesia estoica” —lo que no deja de ser un chiste de discutible gusto— y que, en nuestros mismos días, continúa siendo una figura proporcionalmente repartida entre el hispanismo y el cristianismo³.

Con mis afirmaciones me alineaba, por lo visto, en la facción de los calumniadores de Séneca; me inscribía, no sé si con “carnet” y todo, en el partido antisenequiano. Espero que se me sabrá perdonar este comienzo con un descenso al terreno meramente personal. Lo hago así porque de golpe, sin preámbulo alguno, nos encontramos en el núcleo de la cuestión. ¿Cómo ha sido posible que también entre nosotros hayan podido formarse, atraídos por el nombre de Séneca, dos bandos más o menos hostiles y específicos? La respuesta, a mi entender, es obvia. Por el simple hecho de haber nacido Séneca en la *Corduba* romana y de haber sido un miembro social y mentalmente considerable de la colonia hispana en Roma y, al mismo tiempo, una de las víctimas más insignes de la radical represión neroniana contra la oposición intelectual y aristocrática, todo “español” se cree en el deber de ensalzar, como personal patrimonio intocable, poniendo los ojos en blanco, su figura sin concederle limitaciones de análisis o de crítica. Ha surgido así la manoseada teoría del “senequismo” hispano, que nadie sabe a ciencia cierta en qué consiste. “Qui donc me révèlera ce qu'est le Sénéquisme?”, se preguntaba poco ha, con visible desenfado, Henry Bardon⁴. De este modo, Séneca se convierte no sólo en una piedra de toque para el intelectual medio, sino, lo que es peor, en un inmenso “bluff”, en un monstruo sagrado. Y Séneca merece, por supuesto, otro destino.

² LORENZO RIBER *Discurso previo a las Obras completas de Séneca* (Madrid, 1943), IX, XXI.

³ Cf. ELEUTERIO ELORDUY *Séneca y el cristianismo*, en *Actas del Congreso Internacional de Filosofía en conmemoración de Séneca, en el XIX centenario de su muerte I*, Madrid, 1965, 181-206.

⁴ H. BARDON res. de ELEUTERIO ELORDUY *Séneca, I. Vida y escritos* (Madrid, 1965), en *Latomus* XXVII 1968, 676. Véase, no obstante, sobre el concepto de senequismo, G. USCATESCU *Séneca, nuestro contemporáneo* (Madrid, 1965), 96-110.

Lo difícil, sin embargo, consiste en dar cuerpo y expresión justa a este destino. ¿Dónde, en efecto, Séneca —y me refiero sin distinción al *egregius uir* y al *sapiens*— cesa de ser una entidad auténtica y empieza a transformarse en enigma? Aludo con esta pregunta a un problema de todos conocido: a la inseguridad de las fuentes de información. Tanto Nerón como Séneca, su favorito indiscutible durante largos y dramáticos años, tuvieron, para decirlo con expresión moderna, muy mala prensa. Nadie se atreverá a ponerlo en duda, pero también se preguntará cualquiera hasta dónde sería posible, con relación a aquella época y a sus protagonistas, una buena prensa. Ante un hecho tan evidente nos sentimos desarmados. Es necesario, por tanto, acudir a esta mala prensa para, tras sopesarla y discutirla en todas sus líneas, aventurar un juicio.

2. Fuentes tacitianas sobre Séneca

Tácito, el gran dramaturgo de la historia romana, es en sus *Annales* una de estas fuentes de información sobre Séneca: no sé si la más sincera, pero sí la más densa y en su conjunto, apresurémonos a declararlo, hostil al ministro de Nerón. Recordemos previamente que Tácito empieza a escribir sus *Annales* hacia el año 110. Séneca había muerto, enzarzado en la conjura de Pisón, en el 65. Después de este intervalo de casi medio siglo, el historiador no puede aducir, por consiguiente, testimonios directos sobre los acontecimientos; tiene que acudir a su vez, fundiéndolas en el supremo crisol de su genio, a las fuentes históricas precedentes. Estas fuentes tacitianas para la historia del principado de Nerón han sido seriamente estudiadas; entre otros, por Fabia, Martha, Hanssen y Momigliano⁵. Puede presumirse que, después de su

⁵ PH. FABIA *Les sources de Tacite dans les Histories et les Annales* (París, 1893); J. MARTHA *Les sources de Tacite dans les Annales*, en *Rev. Cours Conf.* I 1896, 107-113, 210-216; R. HANSSSEN *Die Quellenanführungen in Tacitus' Historiae und Annales*, en *Symb. Osf.* XII 1933, 81-90; A. MOMIGLIANO *Osservazioni sulle fonti per la storia di Caligola, Claudio, Nerone*, en *Rend. Acc. Linc.* 1932, 293-336. Menos documentado, J. N. E. JÄHN *A Critical Study of the Sources of the History of the Emperor Nero*, dis. Nueva

rigurosa investigación, no queda ningún aspecto interesante del problema en la oscuridad. El mismo Tácito, por su lado, menciona, aunque de un modo esporádico y rudimentario, sus fuentes históricas más aprovechadas. Se trata de Cluvio Rufo, Plinio el Viejo y Fabio Rústico⁶.

Desgraciadamente no ha llegado hasta nosotros la obra histórica de ninguno de ellos. Con su característica sagacidad, Henry Bardon ha reunido todos los datos posibles referentes a los tres historiadores en su inapreciable obra *La littérature latine inconnue*⁷. Cluvio Rufo, cónsul antes del año 41, acompañante de Nerón en su viaje a Grecia y legado de la Tarraconense a comienzos del 69, redactó, como resultado de la propia participación en el drama de su época, unas *Historiae*⁸ que alcanzaban probablemente hasta la muerte de Vitelio, notables, al parecer, por su probidad, elocuencia y rectitud informativa. Plinio el Viejo escribió, además de sus veinte libros de los *Bella Germanica*, una historia de Roma en veintidós libros, dando comienzo a su relato en el lugar en que se había detenido Aufidio Baso: de aquí el título de *A fine Aufidi Bassi* que suele darse a dicha compilación. Este lugar no se puede determinar con exactitud: quizá haya que situarlo en el principado de Tiberio o de Claudio; de todos modos tenía que abarcar al menos el reinado de Nerón. En cuanto a Fabio Rústico, era sin duda originario de Hispania, donde la epigrafía registra, en efecto, varios *Fabii Rustici*⁹. Esto podría explicar sus relaciones amistosas con Séneca. Se acepta generalmente que es Fabio Rústico el historiador escondido bajo el famoso elogio de Quintiliano¹⁰: *Superest adhuc et exornat aetatis nostrae*

York, 1920. Muy importante, C. QUESTA *Studi sulle fonti degli Annales di Tacito* (Roma, 1963²). Un resumen en M. A. LEVI *Nerone e i suoi tempi* (Milán, 1949), 7-40.

⁶ Cluvio Rufo es citado en *Ann.* XIII 20, XIV 2; Plinio el Viejo, en *Ann.* I 69, XIII 20, XV 53; Fabio Rústico, en *Agr.* X 3; *Ann.* XIII 20, XIV 2, XV 61.

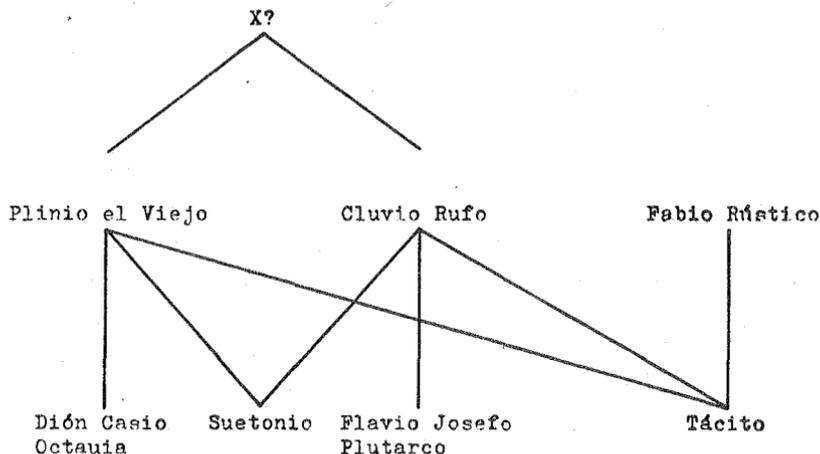
⁷ H. BARDON *La littérature latine inconnue*, II (París, 1956): Cluvio Rufo, págs. 167-168, 175; Plinio el Viejo, pág. 161; Fabio Rústico, páginas 203-204.

⁸ Título confirmado por Plinio el Joven, *Ep.* IX 19, 5.

⁹ *C. I. L.* II 1070, 2015; cf. VI² 10229.

¹⁰ Quintiliano, X 1, 104.

gloriam uir saeculorum memoria dignus, qui olim nominabitur, nunc intellegitur. Debió de escribir por lo menos, sin duda desde la oposición, una *Historia* o *Vita* de Nerón, para lo que estaba bien informado gracias a su amistad con Séneca. Es lamentable, por descontado, que haya desaparecido del todo la obra de un historiador al que Quintiliano juzgaba el mejor de su época.



Ahora bien, para conocer hasta qué punto es válido o parcial el juicio de Tácito sobre Séneca habría que conocer la postura de estos tres historiadores frente al discutido filósofo. El problema es tanto más importante cuanto que Cluvio Rufo y Plinio el Viejo han sido la fuente no sólo de Tácito, sino también de otros historiadores: Cluvio Rufo lo fue asimismo de Suetonio, Flavio Josefo y Plutarco; Plinio el Viejo, a su vez, de Suetonio, Dión Casio y la *Octauia*. Fabio Rústico, en cambio, no despertó ningún eco, si exceptuamos a Tácito, en los siguientes historiadores: otra sinrazón casi inconcebible en un escritor de su talla. Un atento análisis comparativo de los textos que bebieron en aquellas fuentes nos permite fijar, sin margen de error, aquella postura. Cluvio Rufo y Plinio el Viejo eran decididamente antisenequianos; sólo Fabio Rústico era, por supuesto, filosenequiano. Sobre este último particular poseemos el formal testimonio de Tácito cuando afirma

(XIII 20) *sane Fabius inclinat ad laudes Senecae*¹¹; y no se olvida de transmitirnos puntualmente la causa de la actitud filoseneuiana de Fabio Rústico con una breve oración relativa que, más que una explicación, es una acusación: *cuius amicitia floruit*.

Debido a esta tendencia de Fabio Rústico, Tácito desconfía de su testimonio, aunque dimana sin duda de Fabio Rústico, y de nadie más, el conmovedor relato tacitano de la muerte de Séneca. Aun rindiéndole homenaje, Tácito no debió de seguir su exposición de los hechos sin modificarla. Y, sin embargo, estaba convencido de su valor; al comienzo de su *Agricola*, en efecto, menciona Tácito¹² a Fabio Rústico entre los *recentium eloquentissimi auctores*, al lado de Tito Livio. No deja de ser sintomático este cálido elogio de Tácito, y con mayor razón si lo comparamos con el citado pasaje de Quintiliano: el rétor de *Calagurris*, efectivamente, hace gala de su entusiasmo por un historiador que precisamente debió su fortuna a la amistad de Séneca, es decir, al mismo filósofo que mereció, como escritor, uno de los ataques más maliciosos formulados por la crítica antigua contra su estilo y magisterio. Por una vez, al menos, lo cortés no quitaba lo valiente.

Bien se presente, por los motivos apuntados, que nos movemos en un terreno crítico muy inseguro, incluso equívoco. Cluvio Rufo y Plinio el Viejo, ambos antisenequianos, son explotados sin reserva ni medida por la historiografía posterior; en cambio, Fabio Rústico, filoseneuiano, sólo, y con titubeos y reparos, por Tácito, a pesar de la reconocida solvencia y garantía de sus escritos. Tácito resulta por tanto, entre los historiadores coetáneos y gracias a su uso del mayor número posible de fuentes, el más rico en noticias e inquietudes, pero también, por la superposición de planos, el menos coherente en sus orientaciones. Desde luego, ante la desigual utilización de estas tres fuentes albergaremos siempre una sospecha de doble alcance, ingenua si se quiere, pero legítima: la de que los historiadores se acercaban a la figura de Séneca o cargados de prejuicios e imperativos de la moda o convencidos

¹¹ Las citas de los *Annales* van indicadas en el texto con la sola mención del libro y el capítulo.

¹² Tácito *Agr.* 10, 3.

de la innegable restricción humana del filósofo en su conducta y en la cosa pública. La primera suposición me parece fuerte, demasiado radical: no se puede atribuir tal dosis de mala fe a un conjunto de historiadores serios que podían hablar con libertad, *neque amore et sine odio*, de un tema políticamente resuelto y liquidado. La segunda brota, a pesar de ciertas limitaciones, como la más honesta y verosímil. Tácito debe ser situado en esta zona, quizá incómoda, pero, a mi modo de ver, sincera.

En esta misma zona, por otro lado, cabe holgadamente uno de los más acusados antojos de Tácito: la indiferencia o, mejor, la animadversión que nutre por la filosofía en sí misma, es decir, por la ciencia que era el máximo compromiso intelectual de Séneca. A lo sumo llega a admitir su utilidad por los servicios que presta a la elocuencia. Su actitud nos parece terminante, a este respecto, con sólo recordar la precisión que establece un interlocutor¹³ de su *Dialogus de oratoribus*: *Neque enim sapientem informamus neque Stoicorum comitem, sed eum qui quasdam artes haurire, omnes libare debet*. Todos sabemos que en los dominios de la mentalidad romana esta posición despectiva dista mucho de ser original¹⁴. El romano se consideraba a sí mismo, ante todo, un ciudadano, que sólo debía vivir para su ciudad: el tiempo que no consagraba a servirla era tiempo perdido. Séneca, en cambio, como todo adicto a su pensar filosófico, posponía el ciudadano al hombre, la ciudad a la humanidad. Debía crear con ello un inexorable frente de oposición entre los romanos de antiguo cuño. Tácito se encuentra evidentemente entre ellos, entre los mismos *seniores* que deploraban en Nerón (XIII 3), como veremos, la incapacidad de redactar sus discursos. A menudo se registra este desdeñoso "passatismo" en el Tácito de los *Annales*, todavía paralizado en la concepción clásica, según la cual era la oratoria, y no la filosofía, el soporte y la cima de toda actividad intelectual. Quintiliano, por su parte, iba a rematar ese estado de opinión con una rápida estocada al juzgar la filosofía como un específico inventado por los hombres para no trabajar, al definirla como una

¹³ Tácito *Dial.* 31, 7.

¹⁴ Cf. G. BOISSIER *Tacite* (París, s. a.), 14-22.

“impertinente pereza” mental: *pigritia arrogans*¹⁵. Una concesión, sin duda, a la galería.

Es necesario, por tanto, tener presente cada uno de estos factores de la polémica —por fútil que ésta nos parezca hoy— para situar bajo su verdadera luz la perspectiva histórica en que Tácito hace moverse a Séneca como espectador y como parte viva del drama. Sólo así su óptica puede coincidir con nuestra realidad y tocar nuestros nervios actuales. El viaje de Tácito a través de la figura de Séneca nos pone ante los ojos las facetas más significativas de su personalidad: la del preceptor de Nerón, la del rector del Imperio, la del escritor y filósofo, la del favorito omnímodo, la del fracasado y mártir. Veámosle en cada uno de estos planos, sin mantener un orden cronológico, conocido más o menos por todos, sino un orden temático, más racional.

3. *El preceptor y ministro de Nerón*

Los *Annales* de Tácito nos ofrecen por vez primera la presencia de Séneca en el libro XII, cuando se levanta al filósofo el confinamiento en Córcega, se le confía la educación de Nerón y se le confiere la pretura¹⁶. Desde aquel momento su figura no abandona ya los libros restantes que nos quedan de los *Annales*: es decir, del XII al XVI. Nos hallamos, al comienzo del libro XII, en el año 49, en las postrimerías del reinado de Claudio, que morirá en el 54. Es obvio, con todo, que Tácito tuvo que referirse anteriormente, en los libros perdidos de los *Annales*, del VII al X, a Séneca, relatando su desgracia bajo Calígula y su destierro en tiempos de Claudio. Aun en el supuesto, casi inverosímil, de que hubiera omitido la mención del doble infortunio, cuidará de subrayarlo más adelante (XIII 42) al apostrofar, por boca del delator P. Suilio, al filósofo como *domum eius* (es decir, de Germánico) *adulterum* y echarle en cara su *iustissimum exilium*. Sólo este por-

¹⁵ Quintiliano, XII 3, 12.

¹⁶ *Ann.* XII 8, cf. XIII 2, XIV 52; Suetonio *Ner.* 7, 35, 52; Dión Casio, LX 32; LXI 3.

menor ya invita a la reflexión; hemos entrado en la esfera crítica de Tácito. Desde el libro XII al XIV Séneca será incesantemente lacerado, con directas puntas de lanza o, de rechazo, con puyas cedidas en generoso préstamo por los personajes del panorama histórico. Sólo a partir del libro XV cambia la decoración: Séneca será equiparado con Trásea Peto, es decir, con un héroe cuya rígida pureza de intenciones y firme voluntad de seguir las de Tácito no ha dejado de puntualizar, aun reconociendo inexorablemente su carencia de sentido político y la inutilidad de su insobornable conducta. Trásea Peto y Séneca aparecen ahora unidos, con un incremento de *gloria* y de *pericula*, bajo la denominación de *egregii uiri*. Este juego de contrastes y contradicciones (XV 23) anuncia sin duda un cambio de frente: sólo cabe pensar que Tácito ha sufrido la influencia de Fabio Rústico.

Pero regresemos al punto inicial de la historia tacitiana de Séneca. ¿Qué intenciones han guiado a Agripina la menor al solicitar y conseguir la amnistía del filósofo? Agripina consideraba útil para sí misma y para la educación de su hijo Nerón, muchacho a la sazón de doce años, la presencia de Séneca en Roma y su ascenso a la pretura porque a través de él tendría una base en los ambientes de la oposición senatorial y se granjearía al mismo tiempo un aura segura de popularidad gracias al prestigio del brillante pensador y escritor (XII 8): *laetum in publicum rata ob claritudinem studiorum eius*. He aquí cómo, seguramente sin proponérselo, Tácito dedica, a través de la intención de Agripina, un elogio a la *claritudo studiorum*, es decir, al esplendor del talento o de la ciencia de Séneca. Pero las razones de la maquinación política de Agripina no pueden ser, desde luego, suficientes. Desde el primer instante se ponen de relieve los elementos menos limpios de esta especie de pacto estipulado entre Agripina y el filósofo: Agripina contaba, en el fondo, con el hecho de que Séneca fuese *infensus Claudio dolore iniuriae*, es decir, hostil a Claudio por el resentimiento que contra él abrigaba por su condena al destierro. El lector que gusta de leer entre líneas, anticipándose a los acontecimientos, presiente que Tácito va a aludir, acto seguido, al *Ludus de morte Claudii*, a la *Apokolokyntosis*. Era éste, sin duda, el lugar más apropiado. Pero se extrañará al comprobar que

no dice una palabra sobre el famoso libelo. Sólo más adelante, como se verá, creeremos atisbar un recuerdo, aunque disfrazado, de la sátira. Un rasgo, sin duda, del magistral sistema de la economía verbal y de las visiones compendiarías casi exclusivo de Tácito.

En el año 54 Claudio es eliminado y Nerón, a sus diecisiete años escasos de edad, sube al trono. Séneca, si bien indiferente a los azares de la vida pública, pasa de preceptor a consejero del príncipe, asumiendo de hecho, con el prefecto del pretorio Afranio Burro, la dirección de la política imperial. Tácito, al perfilar las responsabilidades y la influencia de Séneca y Burro al lado del joven emperador (XIII 2), pone de relieve que mientras Afranio Burro, hombre también culto, se insinuaba *militaribus curis et seueritate morum*, Séneca se imponía *praeceptis eloquentiae* (¡cómo le escatimará siempre Tácito la atribución de la *sapientia*!) y templaba la rigidez castrense de Burro *comitate honesta*. Con esta doble base se prestarían ambos un mutuo apoyo para poder retener, de un lado, *uoluptatibus concessis*, la resbaladiza juventud del príncipe *si uirtutem asperneretur*, y, de otro, para luchar *contra ferociam Agrippinae*, que se abrasaba en todas las pasiones del insano poderío. Al mismo tiempo gozan de suficiente prestigio para cortar la carrera de asesinatos que se preparaba en el año 55: *Ibaturque in caedes, nisi Afranius Burrus et Annaeus Seneca obuiam issent*.

Como se colige fácilmente, las figuras de los dos consejeros de Nerón aparecen en el pasaje de Tácito a través de un prisma muy favorable. Pero tanto Tácito como los otros historiadores latinos se olvidan en este punto de otro personaje, el "tercer hombre" de la camarilla imperial, el alejandrino Queremón (Χαρήμεων). Lucio Anneo Séneca era un provinciano de *Corduba*, perteneciente a una familia ecuestre de propietarios o comerciantes, quizá especuladores, que se habían enriquecido en el tráfico con Roma: aquí puede verse la raíz de la fortuna del filósofo. Bien acogido desde joven en los ambientes directores de Roma e injertado en su aristocracia conservadora, podría pasar, en última instancia, por un íntegro intelectual. Sexto Afranio Burro, nativo de *Vasio* (hoy Vaison), en la Galia Narbonense, antiguo procurador de Livia,

Tiberio y Claudio, no era el típico provinciano enriquecido y romanizado, como Séneca; había llegado a los altos cargos por medio de la carrera militar y seguía vinculado a su país de origen, del cual era patrono¹⁷. Queremón, en fin, un filósofo estoico alejandrino, gran personalidad del mundo greco-egipcio, fue director del Museo alejandrino, *ἐπογραμματοεὺς* y autor de obras científicas e históricas. Con estos tres personajes se intentaba dar a Nerón una educación completa, de tipo "internacional", con tendencia a un eclecticismo que le permitiera tener, junto a una severa instrucción militar impartida por Burro, un conocimiento de todas las culturas del Imperio, de la oriental a la occidental, y en cierto modo ser árbitro entre ellas desde Roma, su centro natural y político¹⁸. La elección, desde luego, no fue hecha al azar. Parecía que la *sapientia* se hubiera puesto a pilotar la nave del Estado. Poetas como Calpurnio Sículo¹⁹, Lucano²⁰, sobrino de Séneca, y otros soñaban y cantaban el retorno de una edad de oro, como en tiempos de Augusto. De aquí nacerá el discutido concepto del feliz *quinquennium Neronis*, que habría que corregir o identificar con un *quinquennium Senecae*²¹.

De los tres, sin embargo, son Séneca y Burro los que, como representante cada uno de las mayores fuerzas de la comunidad popular romana, ejercen la verdadera función de ministros. Tácito, que escribe ante todo la historia de Nerón, no siempre pone de manifiesto dicha circunstancia. El anuncio casi oficial del programa y los propósitos del nuevo príncipe, en oposición polémica con cuanto había sucedido bajo el principado de Claudio, no aparece claramente señalado en los *Annales* de Tácito, sino en la *Apokolokyntosis*, una obra importante tanto si fue escrita por propia iniciativa como si lo fue por consejo de las esferas dirigentes. Séneca abraza la esperanza de impeler al joven emperador hacia la plena restauración del compromiso augusteo, pero como

¹⁷ DESSAU *I. L. S.*, 1321.

¹⁸ Cf. LEVI o. c. (en n. 5) 91-95.

¹⁹ Calpurnio Sículo, *Ecl.* I 42 ss.

²⁰ Lucano, I 33 ss.

²¹ Cf. todavía, sobre este concepto, R. WALTZ *Vie de Sénèque* (París, 1909), 233-348; C. MARCHESI *Seneca* (Milán, 1934), 70-128.

rehabilitación de los ideales tradicionales, dentro del espíritu de los tiempos de Accio, haciendo una despiadada sátira de las tendencias autocráticas que se habían robustecido bajo Calígula y Claudio. El ideal de Séneca consiste en una conciliación entre la idea monárquica y las tradiciones republicanas, con lo que se apartaba de la intransigente posición de aquellos que acariciaban un retorno a la antigua Roma e idolatraban a sus defensores, es decir, a Catón de Útica y los cesaricidas, Bruto y Casio, mientras repudiaban en el fondo cuanto había surgido de la acción de César y Augusto. La solución que propugna Séneca en muchos pasajes es de índole funcional y realista: no sólo le parece justificada por su estoicismo, favorable al principio monárquico, sino que le es sugerida, desde luego, por su función de ministro de Nerón y por la directa experiencia de las posibilidades de su época²².

Por su parte, Nerón, debido quizá a su falsa visión del significado de la edad de Augusto y singularmente a sus cálculos políticos conectados con su tendencia al régimen personal y con sus preferencias morales y artísticas, veía ante todo en la cultura augustea la exaltación del helenismo clásico contrapuesto tanto al alejandrinismo con el que se sentía comprometido como a las conquistas autóctonas que la cultura había logrado en la edad de César. El antagonismo de Séneca y Nerón, en casi todos los aspectos, era evidente. Séneca, gracias a su claro sentido de la realidad, no debía de alimentar grandes ilusiones sobre su principio de una monarquía sabia e iluminada. En vano el príncipe, según Tácito, depuesta toda deferencia por su madre Agripina, llega a abandonarse por completo a su preceptor (XIII 13). Los asesinatos perpetrados sucesivamente por Nerón contra su hermanastro Británico, su madre Agripina y su mujer Octavia no daban lugar a dudas sobre el temperamento del emperador y la fatal transformación de su *imperium* o soñada monarquía iluminada en torva tiranía. Entre Nerón y Séneca, de modo inevitable, debían estallar pronto los indicios de la más enconada hostilidad.

Pocos son los pasajes en que Tácito sitúa bajo amables luces la actuación política del filósofo. Nada dice del disgusto que le

²² Cf. Séneca, *Ben.* II 20, *Clem.* I 19. Cf. LEVI o. c. (en n. 5) 158.

produjo el asesinato de Británico. Lo registra, en cambio, Dión Casio, el más antisenequiano de los historiadores, afirmando²³ que, después del crimen, menguó el interés de Séneca por la cosa pública. Tácito ofrece sólo algún particular favorable, pero de escaso relieve. No rehuye incluso la simple anécdota, de tinte diplomático. Siguiendo la costumbre de Augusto, que en su vejez había adoptado la norma de convocar al senado en la biblioteca del *Palatium* (II 37), Nerón lo reunía a veces en el mismo sitio para permitir a Agripina la oculta asistencia a las sesiones: entraba en la sala, dice Tácito (XIII 5), por una puerta secreta detrás de los senadores y estaba separada de ellos por medio de una cortina, que no dejaba que la vieran, pero le permitía escuchar todo. Por si no fuera bastante, un día que los embajadores de Armenia defendían ante Nerón la causa de su país, Agripina se disponía a subir al estrado del emperador y a presidir a su lado cuando Séneca, viendo a todos los asistentes inmobilizados por el terror, advirtió a Nerón que saliera al encuentro de su madre que iba a saludarle. Hubo un respiro de satisfacción. Así, concluye el historiador, *specie pietatis obuiam itum dedecori*. Este improvisado rasgo de discreción, táctica y previsión política, capaz de conjurar un escándalo, equivale a un verdadero programa de relaciones públicas. Séneca, hasta en las páginas poco propicias de Tácito, se mantiene fiel a sus normas. Unas veces solo, como en el momento en que influye cerca de Nerón para que Burro sea confirmado, frente a la inesperada candidatura de Cecina Tusco, en el cargo de comandante del pretorio (XIII 20), o bien felicita al César por haberse reconciliado, en el año 63, con Trásea Peto (XV 23); otras varias, por el contrario, en compañía de Afranio Burro.

Son frecuentes, en efecto, los momentos en que los nombres de Séneca y Burro aparecen emparejados, y ello es natural, en la historia tacitiana de Nerón. Ambos, en la acusación formulada contra Agripina al comienzo del principado de Nerón, actúan de testigos, pero con la asistencia de unos libertos del príncipe como *arbitri sermonis* (XIII 21): Nerón, por lo visto, desconfía de la posible indulgencia de Séneca y Burro, ante los favores que deben

²³ Dión Casio, LXI 7.

a Agripina, y los hace espiar por individuos de absoluta fidelidad. Los dos también, al no poder contener la desmesurada inclinación de Nerón a su doble empeño de conducir cuadrigas y cantar al compás de la cítara, acceden a complacerle en la primera de dichas aficiones *ne utraque peruinceret* (XIV 14). En relación con este mismo tema hay que recordar que, en el pliego de cargos que los *deteriores* formulan contra Séneca en el año 62 (XIV 52), figura la crítica del filósofo contra los *oblectamenta principis*: Séneca, convertido en árbitro, le negaba abiertamente la destreza en conducir caballos y se burlaba de su voz cuando cantaba. Pero cuando Séneca y Burro aparecen más vivamente asociados como blancos del odio es en el impetuoso ataque que Agripina, al verse postergada y perseguida, dirige contra Nerón para defender la candidatura de Británico, “verdadero y digno retoño” de Claudio, al imperio (XIII 14). Declaraba, fuera de sí, que se presentaría con él en el campamento de los pretorianos: “Oirían de un lado a la hija de Germánico y del otro a Burro, un lisiado, y a Séneca, un desterrado, reclamando, el primero con su mano mutilada y el segundo con su lengua de profesor, el gobierno del género humano”. El sarcasmo de Agripina, que se ensaña atrocemente con la *professoria lingua* de Séneca, supera los límites de la grosería al referirse a la *trunca manus* de Burro: éste era un mutilado de guerra que, al menos por parte de la madre de un emperador, merecía algún respeto.

No cuesta imaginar que Séneca y Burro tuvieron que ser, marcados por idénticos destinos, uña y carne en la carrera del César. Es lógica, por tanto, la afirmación de Tácito (XIV 52), que nos introduce en el duro alegato de los *deteriores*: *mors Burri infregit Senecae potentiam*. Mientras tanto, entre los dos extremos señalados por las requisitorias indirectas de P. Suilio (XIII 42) y los *deteriores* (XIV 52), no dejará Tácito de insinuar diversos particulares nocivos al prestigio moral y político de Séneca. Así, si Dión Casio, por su parte, afirma sin más²⁴ que fue éste quien empujó a Nerón al matricidio, Tácito, a su vez, convierte a Séneca (XIV 2) en alcahuete de los desordenados apetitos de Nerón que le envía

²⁴ Dión Casio, LXI 12.

a Acte, aunque con el saludable propósito de evitar el incesto entre el emperador y su madre Agripina. El episodio, sin embargo, debido al uso de fuentes opuestas (Cluvio Rufo y Fabio Rústico), expresamente citadas aquí por Tácito, no queda claro. El reporte tacitiano demuestra, de todos modos, que Séneca quería conjurar el incesto no tanto por razones morales como para evitar un exacerbamiento de la influencia de la madre sobre el hijo²⁵. Según Cluvio Rufo, fue Agripina quien, *ardore retinendae potentiae*, concibió el plan del incesto con su hijo. En cambio, según la versión de Fabio Rústico, la idea del incesto había partido del ánimo de Nerón, enloquecido por el deseo de vivir siempre nuevas y más complejas experiencias eróticas. La diferencia entre ambas versiones es, desde el punto de vista político, fundamental. Tácito, por supuesto, rechaza la interpretación de Fabio Rústico, que sería, en el fondo, un producto de ambientes filoseneuquianos y antineoronianos: en efecto, si se disculpaba a Agripina de la responsabilidad del monstruoso proyecto, se conseguía, de rechazo, disculpar también a Séneca de toda sospecha de haber contribuido, más tarde, al asesinato de Agripina; es decir, presentando a Nerón como enardecido por la fiebre incestuosa, Séneca, que había obstaculizado el plan, si bien con medios poco limpios, se quedaba con el papel de tutor de la moral. En cambio, las fuentes que introducían a Agripina *comptam et incesto paratam*, coloreaban el proyecto de un significado político, lo transformaban en un episodio de la lucha sin cuartel entre Agripina y Séneca por la posesión del ánimo de Nerón y, en consecuencia, presentaban la acción de Séneca como dictada sólo por preocupaciones de índole política y ambición personal.

De aquí puede inferirse que sea legítima la sospecha de que Séneca, cada día más abrumado por la insoportable enemistad de Agripina, tuvo su parte en el asesinato de la madre de Nerón. Aterrado después del fracaso del primer intento de matricidio (XIV 5-6), Nerón se ve arrebatado por la desesperación si Burro y Séneca no se pronuncian (XIV 7). Se ignora, según Tácito, si ellos estaban al corriente de la situación; de aquí el *longum*

²⁵ Cf. E. PARATORE *Tacito* (Milán, 1951), 690 n. 98.

utriusque silentium cuando ambos, despertados por orden del emperador, se encuentran. Pero Séneca aparece entonces como el más audaz, fija los ojos en Burro y le dirige, en presencia de Nerón, la escalofriante pregunta *an militi imperanda caedes esset*. Este solo rasgo parece garantizar la complicidad de Séneca en el asesinato; por si no fuera suficiente, la opinión pública atribuía no a Nerón, *cuius immanitas omnium questus antibat* (XIV 11), sino a Séneca la redacción del mensaje dirigido al senado, con el que el príncipe hacía pública la *confessio* del delito e intentaba justificarlo, adornándolo al mismo tiempo con una frase feliz que tendría fortuna, según Quintiliano²⁶, en las clases de retórica: *Saluum me esse adhuc nec credo nec gaudeo*. La *uox populi* remachaba así la culpabilidad de Séneca en el matricidio; y Tácito se asocia sin ambages a esta voz.

4. *El pensador y el escritor*

Lo primero que subraya Tácito al referirse propiamente a Séneca como hombre de letras es su misión de redactor de los discursos pronunciados por Nerón. Fue Séneca quien escribió el primer discurso del príncipe apenas subido al poder: la oración fúnebre en honor de Claudio (XIII 3). Merece la pena detenernos en el episodio por dos importantes rasgos: una invitación a la hilaridad, suscitada por un escritor más bien sobrio en la pintura de situaciones cómicas, y una probable alusión a la *Apokolokyntosis*. "Mientras hablaba —escribe Tácito— de la antigüedad de la estirpe de Claudio, enumerando los consulados y los triunfos de sus mayores, su tono era serio y la atención unánime; igualmente, al recordar su gusto por las artes liberales y el hecho de que, bajo su principado, el Estado no había sufrido ningún quebranto, se le escuchó con oído complaciente; pero cuando pasó a referirse a su previsión y cordura, nadie pudo contener la risa". No sería de extrañar que el primero en reírse fuera el mismo Nerón que leía

²⁶ Quintiliano, VIII 5, 18.

el discurso: recordemos²⁷ que por aquellos mismos días, aludiendo a la muerte de Claudio, dijo Nerón que Claudio había cesado de *morari* entre los hombres, esto es, mediante un juego de palabras, había cesado de “morar” en la tierra, pero también, alargando la primera sílaba del verbo, de “hacer el imbécil” (del griego μωρός).

Sin duda, Séneca había ido demasiado lejos con esta ponderación de la *providentia* y la *sapientia* de un mentecato como Claudio. ¿No es lícito ver aquí la existencia de un acuerdo entre Séneca y Agripina para presentar bajo luces desfavorables, gracias a un elogio deliberadamente desmesurado e intempestivo, la figura de Claudio a fin de hacer emerger, de rechazo, el *uiuudus animus* de Nerón? Nos hallaríamos entonces ante el único efecto de aquella colaboración que Agripina había esperado poder conseguir de Séneca cuando le había hecho levantar el destierro y le había confiado la misión de preceptor de su hijo. Pero la expresión *providentia sapientiaque* oculta, por otro lado, una verosímil alusión a la *Apokolokyntosis*. Es posible, según la hipótesis de Paratore²⁸, que Tácito haya contaminado aquí el recuerdo de dicha sátira con el de la oración fúnebre, esto es, que las carcajadas producidas en aquel momento de la *laudatio* reflejen ambigua y sumariamente el efecto provocado por el célebre libelo. En otras palabras, Tácito, por uno de sus geniales golpes de estilista, habría enmascarado aquí el recuerdo del *Ludus* del mismo modo que, como sostuvo Ernout²⁹, quizá enmascaró en un pasaje posterior de los *Annales* (XVI 19) el recuerdo del *Satyricon* de Petronio.

Una prueba en cierto modo negativa parece corroborar esta conjetura. Dión Casio, en efecto, aunque no menciona dicha *laudatio*, nos habla de la *Apokolokyntosis*³⁰ y asegura³¹ que eran, en general, obra de Séneca los discursos pronunciados por Nerón ante los soldados y en presencia del senado. Tácito, por su parte, al relatar a continuación el discurso del príncipe a la curia (XIII 4),

²⁷ Suetonio, *Ner.* 33.

²⁸ PARATORE o. c. (en n. 25) 685 n. 88.

²⁹ A. ERNOUT en su ed. del *Satyricon* (París, 1967^s), pág. X, seguido por E. PARATORE *Il Satyricon di Petronio*, I, Florencia, 1933, 24 n. 2; *Storia della letteratura latina*, Florencia, 1950, 615-616.

³⁰ Dión Casio, LX 35.

³¹ Dión Casio, LXI 3.

no indica que la oración, índice de un hermoso programa de gobierno, era también obra de Séneca. La misma omisión se registra en Suetonio³² al referirse a ambos discursos. Pero en Tácito, como se sabe, hay que leer mucho entre líneas. Y, aun prescindiendo de este hecho, se registran en los *Annales* dos afirmaciones de las que fácilmente se infiere la función de Séneca como normal redactor de las oraciones del príncipe. La primera, al recordar (XIII 11) la benevolencia de que hacía gala Nerón, “comprometiéndose por juramento a mostrarse clemente” *crebris orationibus, quas Seneca, testificando quam honesta praeciperet uel iactandi ingenii, uoce principis uulgabat*. Volveremos luego sobre este curioso texto. Observemos de momento que es verosímilmente en esta época cuando Séneca había compuesto su *De clementia*, dedicado a Nerón: hay que ver en el texto tacitano una indirecta alusión al tratado. Pero, además, el pasaje es ambiguo: tanto puede aludir al hecho de que Séneca difundía el contenido de sus discursos haciéndolos pronunciar por Nerón como al hecho de que en el *De clementia* Séneca pone en boca del príncipe algunos discursos como si éste los hubiera realmente pronunciado. La segunda afirmación, al comentar en la referida narración de la *laudatio* de Claudio (XIII 3) la sorpresa de los *seniores*, “que no tienen otra cosa que hacer sino comparar el pasado con el presente”, cuando descubrían que Nerón había sido el primero de los emperadores en necesitar la *aliena facundia*. En efecto, Julio César, Augusto, Tiberio, incluso Calígula y Claudio habían cultivado personalmente la elocuencia. Sólo Nerón, pese a las enseñanzas recibidas, la había descuidado y había dirigido desde la infancia su *uiuidus animus* hacia otros derroteros: *caelare, pingere, cantus aut regimen equorum exercere*. Con todo, concluye generoso Tácito, a veces al componer versos demostraba Nerón “cierta cultura”: *elementa doctrinae*.

No habría sido muy eficaz, en suma, si nos amoldamos al pensamiento de Tácito, la *professoria* influencia de Séneca sobre su imperial discípulo, excepto en su manía por el canto, que había sido adulada y favorecida por Séneca según Dión Casio, extremo

³² Suetonio, *Ner.* 8, 9.

confirmado por la *Apokolokyntosis*³³. El mismo Nerón, sin embargo, reconocerá más adelante (XIV 55) que, gracias al magisterio del filósofo, aprendió *non tantum praeuisa, sed subita expedire*, es decir, tanto a preparar un discurso como a improvisarlo. Ahora bien, lo más digno de nota en el juicio tacitano sobre Séneca considerado como hombre de letras son sus frecuentes e inesperadas incursiones en el campo de la retórica y la crítica literaria. A la primera ocasión que se le presenta, o sea, a raíz de la tantas veces citada *laudatio* de Claudio (XIII 3), un capítulo sin desperdicio, Tácito emite un juicio sobre el estilo de Séneca: *quamquam oratio a Seneca composita multum cultus praeferret, ut fuit illi uiro ingenium amoenum et temporis eius auribus accommodatum*. La oración, por tanto, que había compuesto Séneca para Nerón sobresalía “en gran manera por la elegancia de la forma, tal como podía esperarse de aquel hombre de espíritu encantador y bien acomodado al gusto de su época”. Reconozcamos que se trata de un juicio agridulce, ni profundo ni denso, en el que Tácito se expresa a un tiempo como escritor y moralista y condena, en el fondo, bajo ambos aspectos aquel prurito senequiano de seguir la moda y halagar el gusto de su tiempo, que tanto nuestro escritor como otros muchos de la generación anterior creían reconocer en las obras de Séneca.

Es cierto que estos esbozos de juicio literario de Tácito sobre Séneca no son una excepción en el conjunto de sus *Annales*. Expresa en la misma obra juicios de parecida índole sobre la elocuencia de otros oradores y escritores: por ejemplo, sobre Domicio Afro (IV 52, XIV 19), Q. Haterio (IV 61), Curcio Montano (XVI 28-29). Diríase, con todo, que con respecto a Séneca aquellas irrupciones de sentido crítico parecen exabruptos destemplados o excrecencias en el cuerpo del relato histórico. Reflejan, sin duda, la huella personal de Tácito, pero barruntamos que arrastran también, con mayor fuerza, reminiscencias de las fuentes hostiles a Séneca, sin duda las de Cluvio Rufo y Plinio el Viejo. Éstas actúan como una pesadilla sobre el horizonte historiográfico de Tácito: el escritor se adhiere a las críticas ajenas hasta su perfecta asimi-

³³ Dión Casio, LXI 20; Séneca, *Apok.* 4.

lación dándoles una nueva caracterización de tinte ético, peculiar de su temperamento, o bien las incorpora, aunque sea clavándolas a veces con alfileres, a su maravilloso tapiz histórico.

No nos movemos, por supuesto, en un terreno de meras conjeturas. Podemos aducir aquí, como prueba de una corriente implacablemente enconada en subrayar los lados negativos de la personalidad literaria de Séneca, dos testimonios de aquel tiempo, ambos muy conocidos. Según el primero, perteneciente a Suetonio³⁴, se afirma que Calígula se dedicaba con obsesión a la elocuencia, *lenius comptiusque scribendi genus adeo contemnens, ut Senecam, tum maxime placentem, commissiones meras componere et harenam esse sine calce diceret*. Muchas veces ha sido recordado este texto³⁵ referente al “estilo demasiado pulido y adornado” de Séneca, en opinión de Calígula; a sus obras definidas como “simples piezas de exhibición” y, en suma, al escritor en bloque concebido como “arena sin cal”. Mas en pocas ocasiones puede serlo con tanta oportunidad como aplicándolo a la escena crítica ante la que nos hemos situado. El segundo texto corresponde al crítico más nutrido de la savia intelectual de la época flavia, la época por excelencia hostil a Séneca: me refiero, claro, a la equívoca censura de Quintiliano³⁶, que se presta a tantas gamas de interpretación³⁷. Mucho más dura será, desde luego, la crítica antisenequiana que emitirán más tarde M. Aurelio Frontón y especialmente Aulo Gelio³⁸. En vano el sagaz profesor de retórica quiere defender su indiscutible autoridad oponiéndose a la “falsa opinión” que sobre él se ha generalizado, por la cual se cree que condena y detesta al filósofo. Reconoce, por supuesto, cómo no, sus *magnae uirtutes*, su *ingenium facile et copiosum*, su *plurimum studii, multa rerum cognitio*, pero lo que el primer maestro oficial de los tiempos de Domiciano no puede

³⁴ Suetonio, *Cal.* 53.

³⁵ Sobre esta expresión, cf. E. BRAUN *Harena sine calce* (zu *Calig.* 53, 2), en *Jahresh. Oesterr. Arch. Inst.* XXXVIII 1950, 229-232.

³⁶ Quintiliano, X 1, 125-131.

³⁷ Cf. S. ROCHEBLAVE *De M. Fabio Quintiliano L. Annaei Senecae iudice* (París, 1890); W. H. ALEXANDER *The Professor's Deadly Vengeance*, en *Univ. Tor. Quart.* IV 2, 1935, 239-258.

³⁸ Frontón, pág. 115 ed. Naber = pág. 149 ed. van den Hout; Aulo Gelio, XII 2, 1-14.

tolerar es que este escritor tan impregnado *dulcibus uitiiis* se encuentre él solo, casi siempre, *in manibus adulescentium*, que guste *propter sola uitia*. Evidentemente, Séneca, frente a los *ueteres auctores*, era el ídolo de la juventud. Yo creo que aquella juventud, como en tantas ocasiones de la historia, tenía razón. Pero los hombres maduros, como Quintiliano, son incapaces de aceptar tales ídolos —o “patums”, como dicen en Cataluña, usando un vocablo de incierto origen, pero prodigiosamente expresivo—: los rehusan y abominan de ellos y también, por supuesto, la juventud cuando deja de serlo³⁹.

Un *senior* como Tácito, víctima de su anacrónico tradicionalismo, no podía pensar de distinta manera. No deja de reconocer en Séneca, como vimos, un *ingenium amoenum et temporis eius auribus accommodatum* (XIII 3); elogia su *claritudo studiorum* (XII 8) y, con un vago significado, su *experientia* (XIII 6); pondera la cordura de sus lecciones al príncipe, cuando Séneca publica sus discursos neronianos, *testificando quam honesta praeciperet* (XIII 11). Pero también, repentinamente, como acechándonos en cada esquina con la mueca de su desconfianza, propina a Séneca aquí y allá sus saludables estacazos: quizá son golpes propinados por un bastón de puño de oro, pero no dejan, por ello, de ser bastonadas. ¿Por qué Séneca hacía públicos *uoce principis* sus discursos, en particular los que tenían por argumento la clemencia? Quizá para demostrar *quam honesta praeciperet*, pero también, se apresura a presumir Tácito con mala uva, *iactandi ingenii* (XIII 11), es decir, para hacer ostentación de su talento. He aquí el más duro golpe contra la figura moral de Séneca: con sólo dos palabras se insiste en recalcar su vanidad, su sed de éxitos meramente literarios y, por tanto, la íntima vaciedad de su flamante filosofía. Nos referimos antes a la indignación, al despecho que Agripina, *praeceps*, lanzó al vituperar al *debilis Burrus* y al *exul Seneca*, que reclamaban, el primero con su mano mutilada y el segundo con su *professoria lingua*, el gobierno del género humano (XIII 14). Sean o no literales estas canallescias

³⁹ Sobre esta cuestión, cf. JOSÉ OROZ RETA *Dimensión literaria de Séneca*, en o. c. (en n. 3) I 111-134.

expresiones puestas en boca de Agripina, ¿será aventurado suponer, conociendo el conjunto de su pensamiento e intenciones, que Tácito se regodea aquí en la desdénosa frase, acuñada con un neologismo, punzando maliciosamente esta "lengua de profesor" de Séneca?

No siempre, en efecto, es fácil distinguir, como sucede en esta expresión, los juicios hostiles que Tácito pone en labios de sus personajes con relación al filósofo y el verdadero pensamiento, igualmente desfavorable o agresivo, del historiador. Pero siempre nos será lícito, siguiendo las dos líneas, hallar un punto de convergencia. Incluso en los momentos de duda ante sus fuentes antinequianas, Tácito nos desarma con dos términos intangibles: un verbo huero, *ferebatur*, y un sustantivo irritante, *rumores*. La acusación que, en el fondo, debía de despertar más honda resonancia en el espíritu de Tácito consistía no sólo en que Séneca, como afirma Quintiliano⁴⁰, arrinconaba y censuraba a los clásicos, los *antiqui*, los *potiores*, sino en que introducía en la cultura de su tiempo la devaluación de uno de los puntales de la antigua *παιδεία* romana: la elocuencia. Parece que se adivina en Tácito y en sus fuentes un verdadero esfuerzo por independizar a Séneca de todos los hombres de letras, comprendido su sobrino Lucano, que en la época neroniana dieron a sus escritos una tónica de oposición, reivindicando las tradiciones de Roma frente al emperador filohelénico⁴¹. Tácito, entre la violenta serie de denuncias que pone en boca de P. Suilio, hacia el año 58, contra Séneca (XIII 42), sitúa en primera línea al hombre que, acostumbrado *simul studiis inertibus et iuuenum imperitiae*, palidecía de coraje *iis qui uiuidam et incorruptam eloquentiam tuendis ciuibus exercerent*. La recriminación, como se ve, implica tres cargos a la vez: la esterilidad de los estudios de Séneca, o sea, su inútil dedicación a la filosofía; su explotación de la inexperiencia de los jóvenes, también delatada por Quintiliano; en fin, su iracundia contra los que consagraban una viva y sana elocuencia a la defensa del ciudadano.

⁴⁰ Quintiliano, X 1, 126.

⁴¹ Cf. PARATORE o. c. (en n. 25) 688 n. 93.

Con las tres descargas se venía abajo el tradicional programa de la cultura romana. Las imputaciones de índole literaria contra Séneca no tienen límite. A unos cinco años de la acusación de P. Suilio hay un momento en que, eliminado Afranio Burro, el mismo Tácito llega a desconfiar de la validez de dichas imputaciones y las atribuye a los *deteriores*, los perversos. Sin duda actúa sobre el historiador una fuente más favorable a Séneca, quizá la de Fabio Rústico, más visible a partir del libro XIV. Ahora los *deteriores* (XIV 52), además de insistir en otros cargos ya conocidos, de que hablaremos a continuación, llegan a echar en cara al filósofo unos verdaderos celos de proyección literaria frente al emperador, atribuyéndole no sólo el prurito de querer pasar por el único hombre elocuente (como redactor, sin duda, de los discursos neronianos), sino también el hecho de componer versos con más ahinco desde que Nerón gustaba de hacerlos: *carmina crebrius factitare, postquam Neroni amor eorum uenisset*. Aquí los detractores de Séneca batían su propia marca: que Séneca se dedique con tesón a la poesía por rivalidad de oficio con el príncipe supera todos los cálculos. Pero si, como parece seguro, *carmina* equivale a la producción teatral del filósofo⁴², el pasaje contiene por lo menos un buen dato para la cronología; puede suponerse entonces que Séneca se dedicó a componer sus tragedias en el crepúsculo de su vida, hacia el 62 (murió en el 65).

Ahora bien, agrupando en una especie de mosaico, por fragmentario que sea, todos estos datos podemos asegurar, o al menos conjeturar, que toda la tradición hostil a Séneca, justificada o fingida, arranca de unas raíces de escueta naturaleza literaria. Es indudable que, como la opinión de los escritores, llegó también a ser desfavorable a Séneca la opinión pública, como nos demuestra el eclipse que sufrió la fortuna del filósofo a fines del siglo I y en el II. Séneca se considera, según dicha tradición, el único escritor digno de ser leído y admirado, del mismo modo que, según los *deteriores*, al decir de Tácito, atraía los *studia ciuium in se* y había conseguido que se creyera *nihil in re publica clarum fore quod non ab illo reperiri* (XIV 52). Lo apunta también Quin-

⁴² Sobre esta equivalencia, cf. PARATORE o. c. (en n. 25) 689 n. 95.

tiliano al afirmar⁴³ que, pagado sólo de sí mismo, estimaba ciegamente todas sus cosas, *omnia sua*; lo corrobora Suetonio al decir⁴⁴ que el preceptor no permitía a su imperial discípulo la lectura *ueterum auctorum... quo diutius in admiratione sui detineret*. Es, en suma, la actividad literaria de Séneca lo que mejor nos sirve de plataforma o punto de partida para recorrer, comprendiéndolos, los oscuros caminos que la hostilidad abrió alrededor de su figura: tanto el de su entidad política y filosófica como el de su condición humana y moral.

5. El complejo humano de Séneca

Tan malparada como su entidad política y literaria sale, a través de Tácito, la condición humana y moral de Séneca. Ya en el citado alegato que formula iracundo P. Suilio (XIII 42) contra Séneca y que le valdrá, por el rencor del filósofo, la condena y el destierro a las Baleares, aparecen las tradicionales acusaciones, de auténtica gravedad, contra el *curriculum* y el *modus uiuendi* del pretor cordobés. Comprendían éstas fundamentalmente tres aspectos: los culpables amores con princesas de la familia imperial, concretamente la seducción de Julia Livila, hija de Germánico, un escándalo de corte que provocó el destierro de Séneca y la caída y muerte de la más joven de las hermanas de Calígula y Agripina; la acumulación de incalculables riquezas *intra quadriennium regiae amicitiae*, exactamente, trescientos millones de sestercios, cerca de dos mil millones de pesetas actuales (*qua sapientia, quibus philosophorum praeceptis?*, se pregunta atónito Suilio); la conquista desenfrenada de herencias y la usura ejercida a lo largo del Imperio: *Romae testamenta et orbos uelut indagine eius capi, Italiam et prouincias immenso faenore hauriri*. En todo ello consistía la *subita felicitas* de un intruso frente a la *uetus ac domi parta dignatio* de Suilio. Las imputaciones sobre las *opes* del filósofo reaparecen más adelante (XIV 52) en labios

⁴³ Quintiliano, X 1, 130.

⁴⁴ Suetonio, *Ner.* 52.

de los mencionados *deteriores*, quienes, tras la muerte de Afranio Burro, *quia nec bonis artibus idem uirium erat*, se esfuerzan en sustraer a Nerón a la influencia de Séneca. Son ellos los que alegan que éste “acrecentaba todavía una fortuna ya excesiva en una condición privada” y que “con el encanto de sus jardines y la magnificencia de sus quintas intentaba eclipsar al príncipe”.

Es entonces, en el año 62, cuando Séneca, que no desconocía tales incriminaciones por habérselas soplado algunos amigos todavía sensibles al honor, pide audiencia al César y pronuncia en su presencia el famoso discurso (XIV 53) que es, más bien, como advierte Paratore⁴⁵, una desmañada apología, y no una de aquellas desdeñosas afirmaciones de superioridad moral que Tácito gusta de poner en labios, por ejemplo, de un Trásea Peto. En dicho discurso, Séneca insiste particularmente en el argumento de estas *opes* que Nerón ha hacinado a lo largo de catorce años de servicio —ocho de ellos siendo emperador— sobre su persona: *medio temporis tantum honorum atque opum in me cumulasti ut nihil felicitati meae adsit, nisi moderatio eius*. He aquí el *grande pretium* de sus estudios *in umbra educata* y de su función de consejero durante la juventud del príncipe: un crédito ilimitado, unas riquezas infinitas. Ni el mismo filósofo, nacido simple caballero en una provincia, logra comprender tal esplendor y lo enfrenta, aparentemente indignado, a su línea filosófica: *Vbi est animus ille modicis contentus? Talis hortos extruit et per haec suburbana incedit et tantis agrorum spatiis, tam lato faenore exuberat?* En este camino de la vida, sintiéndose viejo e incapaz de los más ligeros cuidados, cuando ya no puede *opes meas ultra sustinere*, Séneca pide un *praesidium* (XIV 54) y, en el fondo, la jubilación. Ruega al príncipe que sus bienes sean administrados por sus procuradores, como parte de la fortuna imperial, para poder dedicar a su alma, reducido a la sobriedad, el tiempo que consagró hasta entonces al cuidado de sus jardines y sus quintas. Pero Nerón está al quite (XIV 55-56). Se nota que en su respuesta se había aprendido bien las enseñanzas del maestro. Los favores, dice, que ha recibido de Séneca no se le borrarán nunca del corazón;

⁴⁵ PARATORE o. c. (en n. 25) 689.

en cambio, los bienes que Séneca ha aceptado del César, *horti et faenus et uillae, casibus obnoxia sunt*. Sólo lamenta el tirano que Séneca, *praecipuus caritate*, no aventaje a todos en la fortuna: lo merece. No puede prescindir de sus servicios: sería a los ojos del público un gesto de avaricia por parte del príncipe y, por parte de Séneca, una confesión de temor a su crueldad. "Jamás será decoroso para un sabio ocasionar infamia a un amigo para asegurarse así la gloria". Nerón abrazó y besó, velando el rencor, a su anciano pedagogo. "Séneca, según terminan todos los discursos con un tirano, le dio las gracias", comenta amargamente Tácito. ¿Quién no siente en esta observación otra nueva puya del historiador?

Todas estas recriminaciones, notémoslo bien, van puestas en boca, no directamente de Tácito, sino de los protagonistas de su historia: de Suilio, de los *deteriores*, del mismo Séneca. Pero el recurso no le sirve, en absoluto, para demostrar su imparcialidad. Ni tampoco Tácito tiene en ello el menor interés. El complejo de voces y rumores contra Séneca encontrado por el historiador en sus fuentes se le ha ingerido en el alma hasta transformarse en su propia sustancia. Salta a la vista que su espíritu, indudablemente sincero, vibra al unísono con aquellas acusaciones. Ya se sabe que éstas tienen, en nuestra coyuntura, su eco más genuino y feroz en Dión Casio⁴⁶, quien repite, determinándolas mejor o ampliándolas, las mismas recriminaciones de los *Annales* de Tácito (XIII 42, XIV 52) contra la moralidad de Séneca: es decir, resumiéndolas, que el filósofo amasó una ingente fortuna, fue acusado de adulterio con Julia, aduló durante su destierro a Mesalina y a los libertos de Claudio, fue condescendiente con los vicios de Nerón, no regresó ni corregido ni desengañado del destierro y practicó la usura en todo el Imperio, hasta el punto que la guerra de Bretaña estalló como consecuencia de la inflexibilidad con que Séneca había exigido el inmediato reintegro de cuarenta millones de sestercios (unos doscientos cuarenta millones de pesetas de hoy) que había prestado con elevado interés a aquel país. Observemos que entre la requisitoria de P. Suilio, del año 58, y la de los

⁴⁶ Dión Casio, LXI 8, 10; LXII 2.

deteriores, del 62, han pasado unos cinco años, que tienen como límites, desde el libro XIII al XIV de los *Annales*, el apogeo de Séneca y su inminente caída. En este intervalo de tiempo Tácito demuestra, acaso sin proponérselo, un cambio de criterio. A las fuentes claramente antisenequianas de los comienzos opone ahora a veces un estado de vacilación, hábilmente expresado, como decíamos, mediante fórmulas ambiguas: *aduersus rumor* (XIV 11), *tamquam* (XIV 52), *ferunt* (XV 23), *ferebatur* (XV 45), *non defuere qui crederent* (XV 64). Resulta así menos ruidoso el contraste entre las dos situaciones. Es evidente, a mi entender, que las fuentes antisenequianas (Cluvio Rufo y Plinio el Viejo) que Tácito ha manejado preferentemente hasta la mitad del libro XIV, es decir, hasta la desgracia de Séneca, se ven ahora superadas por una fuente filosenequiana (Fabio Rústico), a cuya sugestión, al describir los últimos años y la muerte del filósofo, acabará por ceder.

La semblanza moral de Séneca, en efecto, sufre, después de la entrevista con Nerón, una considerable modificación en los *Annales*. El cambio, aunque sin duda meditado lentamente, parece radical. Séneca, desde entonces, *instituta prioris potentiae commutat, prohibet coetus salutantium, uitat comitantis, rarus per urbem, quasi ualetudine infensa aut sapientiae studiis domi attineretur* (XIV 56). Los pretextos para su alejamiento del cuadro de la vida pública son, como puede colegirse, los normales en tales ocasiones para un intelectual: el estado precario de salud y los estudios. Es durante estos años de separación virtual de los cargos públicos cuando Séneca escribe sus *Naturales quaestiones* y sus *Epistulae ad Lucilium*. Pero el león aparentemente dormido, o mejor abatido (*perculso Seneca*, XIV 57), no dejará de dar señales de vida; y en Séneca las señales de vida solían confundirse —lo vimos con respecto a Suilio— con los zarpazos de la venganza. Cuando en el mismo año 62, Romano, un liberto del César, acusa secretamente a Séneca de haberse asociado con G. Calpurnio Pisón en una conjura (XIV 65), Séneca es bastante fuerte todavía para aplastarlo y hacer recaer sobre él la culpa que le imputaba. Pero los hechos se precipitan. Pisón se alarma con la denuncia: *et orta insidiarum in Neronem magna moles et improspera*. La conjura

estallará tres años más tarde, en el 65. Antes se abate sobre Roma el “más grave y más atroz de los desastres” (XV 38), el célebre incendio del 64, y se generaliza luego la devastación de Italia, las provincias y los pueblos aliados para cubrir los gastos de reconstrucción. La depredación alcanza a los mismos templos (XV 45). Con la confusión se mezcla el sacrilegio. De nuevo Tácito nos presenta ahora la figura de Séneca, todavía responsable, al parecer, de su callada presencia en la vida pública, que quiere alejar de su persona el odio provocado por el sacrilegio: solicita, insistiendo en la petición formulada a Nerón durante la precedente audiencia, que se le permita, lejos de la corte, un *longinqui ruris secessum* y, al serle rehusada la autorización, finge de nuevo estar enfermo y, bajo pretexto de ataques en los miembros, no sale de su alcoba. Diríase que Nerón quiere sacar como sea a la fiera maltrecha de su cubil. Pero otra vez Tácito vacila en su relato ante la fuente filoseneuiana: *tradidere quidam*. Corrió la voz de que, por orden del emperador, uno de sus libertos, de nombre Cleonico, había preparado un veneno para el filósofo, pero que Séneca evitó el peligro o por traición del liberto, o por la desconfianza del mismo filósofo, o por su gran frugalidad, “ya que sólo se sostenía con frutas silvestres y, cuando tenía sed, con agua corriente”.

¿Fue Séneca, realmente, cómplice en la célebre conjura? Si nos atenemos a Dión Casio⁴⁷, que, al relatar la conjura, no menciona nunca a Pisón, fue Séneca el verdadero cabecilla del proyecto revolucionario. En cambio, del relato tan pormenorizado de Tácito no se desprende tal complicidad. Antonio Natal, el primero que, en su declaración (XV 56), denuncia a Séneca, lo presenta como simple *internuntius inter eum Pisonemque*; más adelante, al llegar la hora de su muerte, el príncipe la va a celebrar, *non quia coniurationis manifestum compererat, sed ut ferro grassaretur, quando uenenum non processerat* (XV 60). Nótese de paso la alusión al fracaso del intento de envenenar a Séneca del año anterior, que aquí Tácito considera como cierto. Es seguro, desde luego, que Séneca no desconocía el proyecto. Pero ni a los conjurados les convenía la participación directa del filósofo. En efecto, corrió

⁴⁷ Dión Casio, LXII 24.

el rumor de que Subrio Flavio, tribuno de una cohorte pretoriana, puesto secretamente de acuerdo con los centuriones, había decidido, *neque tamen ignorante Seneca* (XV 65), que, una vez asesinado Nerón a manos de Pisón, éste, a su vez, sería suprimido, y que el Imperio, tras el golpe de estado, sería entregado a Séneca: los conspiradores se verían así libres de culpa si sustituían un príncipe mancillado con todos los vicios por un hombre limpio de sospechas, *claritudine uirtutum ad summum fastigium delecto*. Eliminada o no la complicidad de Séneca, lo que sobresale en seguida, a lo largo de la impresionante aventura, es el profundo odio de Nerón contra su antiguo maestro, porque, al decir de Tácito (XV 56), *infensus Senecae omnis ad eum opprimendum artes conquirebat*. La muerte de Séneca va a ser, entre todas, “la más agradable al príncipe”, *laetissima principi* (XV 60).

Como se sabe, ningún otro historiador de la antigüedad nos ha relatado los postreros momentos de la vida de Séneca con tanta riqueza de detalles y tanta extensión: cinco capítulos (XV 60-64). Dión Casio⁴⁸ dedica al estricto episodio un breve capítulo. En Suetonio⁴⁹ sólo hay un somero comentario de pocas líneas. Diríase, en cambio, que Tácito, amante, desde luego, de las escenas patéticas, se ha deleitado en la meticolosa representación del drama, ha asistido impresionado a la muerte del filósofo, olvidándose del *educator praeceptorque* de Nerón, y, ante aquella sincera *imago uitae* (XV 62), ha abandonado toda su anterior agresividad antisenequiana para restituir al hombre toda la dignidad del *sapiens*. Hay que ver aquí sin duda la influencia de Fabio Rústico, expresamente mencionado en un pasaje (XV 61): la fuente debía de ser tan hostil a Pisón como a Nerón⁵⁰. El escenario de la socrática muerte de Séneca y todos sus personajes son de sobra conocidos; no es necesario, por tanto, volver a pasar ante nuestros ojos la película de aquel suicidio, tan prolongado y difícil en un cuerpo consumido, como el de Séneca, por la edad y la abstinencia: corte de las venas del brazo, corte de las venas de piernas y corvas, dictado de un discurso, uso de la cicuta, asfixia en el baño

⁴⁸ Dión Casio, LXII 24-25.

⁴⁹ Suetonio, *Ner.* 35.

⁵⁰ Cf. LEVI o. c. (en n. 5) 17.

caliente (XV 63-64). Sólo hay que subrayar en el reporte de Tácito ciertas expresiones puestas en boca de Séneca que parecen sugerir un juicio indirecto del historiador. En presencia de Gavio Silvano, tribuno de una cohorte pretoriana, que ha ido a transmitirle el mensaje del emperador, Séneca proclama que nunca tuvo el espíritu *promptum in adulationes*, que Nerón experimentó *saepius libertatem Senecae quam seruitutem*. El tribuno confirma luego a Nerón que observó en el filósofo *nulla pauoris signa, nihil triste in uerbis eius aut uultu* (XV 61). Esta firmeza del hombre *interritus* no decae un solo momento. Deja a sus amigos el bien “más hermoso”, la *imago uitae suae, cuius si memores essent, bonarum artium famam fructum constantis amicitiae laturos* (XV 62), y suplica a su mujer Pompeya Paulina que le sirva de consuelo al morir la contemplación de su *uita per uirtutem acta* (XV 63).

Poseemos así, casi inesperadamente, una nueva semblanza del complejo humano de Séneca. Sin duda Tácito explota sin reservas una fuente filoseneuiana y, ajustándola a su pensamiento, la ofrece como cosecha propia. Puede decirse, con todo, que ni aun entonces sabe sustraerse a la oleada de la malignidad. Ha presenciado, limpio de la menor nota discordante, la noble muerte del filósofo hasta la cremación de su cuerpo *sine ullo funeris sollemni* (XV 64), pero va a propagar al final una sombra de ruindad, aunque sea con la fórmula *non defuere qui crederent*, sobre la memoria de Pompeya Paulina: bajo la forma de un *rumor*, detestable, por supuesto, y difundido por el *uulgus ad deteriora promptum*, se insinúa que Paulina *famam sociatae cum marito mortis petiuisse* mientras temía que la ira de Nerón se extendiera implacable sobre toda su familia, pero que luego, *oblata mitiore spe*, se dejó vencer por las seducciones de la vida. Dión Casio, por su parte, extiende la sombra hostil sobre el mismo Séneca: según él⁵¹, no es Pompeya Paulina la que voluntariamente decide morir con su marido, sino el mismo Séneca quien le exige que muera con él. En su relato, Tácito, es cierto, opone en seguida a aquella mácula de Paulina la ejemplar conducta de la viuda superviviente, *laudabili in maritum memoria et ore ac membris in eum pallorem*

⁵¹ Dión Casio, LXII 25.

albertibus, ut ostentui esset multum uitalis spiritus egestum (XV 64); pero lo hace⁵² en el ámbito del mismo período gramatical, mediante un vínculo de simple naturaleza relativa, de manera que permanece intacto, con todo su peso, el vestigio de aquellas demolidoras habladurías contenidas en las fuentes principales del historiador. Paulina, en suma, aparece en el relato como contagiada también por el vicio fundamental imputado a Séneca: el gusto por la fachada teatral, por el éxito de vastas resonancias, que implicaba una pérdida de la profundidad interior al precio de un excesivo cuidado por las apariencias.

6. *A manera de conclusión*

Podría pensarse, como conclusión, que, aun sin tener en cuenta la influencia de sus fuentes y los juicios contradictorios que la excepcional personalidad privada y pública de Séneca había acreado a su fama, el Tácito de los *Annales* se ha vuelto más duro e intransigente con el paso de los años. En las *Historiae*, Tácito parece empeñado en un replanteamiento positivamente político de los hechos; en los *Annales*, en cambio, se ve dominado por un rígido criterio de naturaleza ética que aplica a los individuos. De aquí que se vean sometidos a una implacable radiografía todos los personajes, tanto los *sapientes* puros, que le inspiran un amargo escepticismo, como los *sapientes* convertidos en hombres de acción, en particular los teatrales *sapientes* de la época neroniana, incapaces de conjurar los excesos de la tiranía, a quienes intenta juzgar con una terca severidad catoniana. Séneca pertenece a este grupo. No podía librarse, en verdad, del análisis de su ceñudo moralismo. Hubo, desde el punto de vista tacitiano, pocas excepciones: un Helvidio Prisco, por ejemplo, o un Trásea Peto, que nos llegan constantemente envueltos por un halo de atracción humana y cultural.

Con la moral sola y desnuda no se puede jugar. Recluido, durante sus últimos años, en esta áspera torre de marfil, Tácito

⁵² Como advierte PARATORE o. c. (en n. 25) 691.

renuncia a comprender los factores positivos de un mundo que se le presenta sólo como un cúmulo de maldades y, con el poderío de su arte, asegura definitivamente el modelo de la historiografía de carácter ético: el mismo ideal que había nutrido con su savia una buena parcela de la historiografía helenística (Clitarco, Timeo) y en Roma se dejó sentir con fuerza en Salustio, pero que tanto en un caso como en otro se veía a menudo enmascarado por alicientes de índole retórica. Tácito, en cambio, tuvo el valor de someter sistemáticamente las desviaciones y los lenocinios del arte a su íntima e intransigente actitud moralista, creando así una admirable lente para las observaciones psicológicas a través de la cual ha aumentado, a veces deformándola, toda esa pasmosa variedad de manifestaciones de la miseria humana. Pero el sistema implica, por supuesto, un peligro del que no se libra Tácito. Su obra, en efecto, se reduce *grosso modo* a un continuo y desabrido balance de los vicios y las virtudes, de lo que recibe y da cada individuo, obteniéndose como resultado un desalentador déficit integrado por los errores, las deficiencias y las culpas del hombre. De este modo, con los *Annales* puede empezar a hablarse⁵³ de un “tribunal de la historia” en el sentido más mezquinamente ético de la expresión, de una historia *magistra uitae* sólo en cuanto presenta la fealdad del vicio en sus aspectos más vistosos sin que por ello renuncie, *per absurdum*, a educar en la consecución de la *uirtus*.

¿Cómo sale Séneca de este tribunal de la historia montado por Tácito? Creo que lo hemos visto con abundancia de testigos y cargos. ¿Podía acaso ser Séneca, como Helvidio Prisco y Trásea Peto, una excepción? Resulta difícil una respuesta afirmativa. Desaparecida desgraciadamente la única fuente favorable al filósofo, la de Fabio Rústico, hay que aceptar, con las limitaciones que se quiera, las declaraciones hostiles: ni siquiera a ningún clavo ardiente puede asirse la ilusión de la defensa. Quizá haya que situar bajo una luz más propicia el fracaso de Séneca en su condición de preceptor y educador del príncipe; pero su juventud licenciosa, su conducta equívoca, su afán de riquezas, su práctica de

⁵³ Cf. PARATORE o. c. (en n. 25) 693.

la usura o su sed de venganza no admiten paliativos. Hasta los papiros egipcios atestiguan las vastas propiedades de Séneca en las tierras del Nilo; si se presenta, por tanto, algún nuevo testigo, resulta desfavorable. Y todo ello es innegablemente grave para un filósofo que había enseñado que el hombre es algo sagrado para el hombre, que la iracundia es una demencia, que deben ser despreciados los bienes materiales⁵⁴, que salpicó todas sus obras de áureos *loci memoriales*. El mismo filósofo, por su parte, resumió magistralmente⁵⁵ el estado de sus permanentes contradicciones: *De uirtute, non de me loquor, et, cum uitiiis conuicium facio, in primis meis facio: cum potuero, uiuam quomodo oportet*. Frágil autodefensa, en verdad. Hay que rendirse a la evidencia. Si un Cicerón no supo realizarse en la vida pública, Séneca no supo realizarse ni en la vida pública ni en la privada. No se justifica, pues, por su conducta. Séneca fue, en conclusión, una antítesis como escritor y como persona, un hombre de dos vidas o dos caras, una especie de Jano de excepcional alcurnia, que no supo igualar con la vida el pensamiento. He aquí, al menos, mi modesta y franca opinión⁵⁶.

MIGUEL DOLÇ

⁵⁴ Cf., p. ej., Séneca, *Ep.* 95, 33; *Marc.* I 1, 3-4; *Ep.* 98, 13. En realidad, dichos conceptos aparecen en incontables pasajes de sus obras.

⁵⁵ Séneca, *Vit.* 18, 1.

⁵⁶ En su conjunto, el retrato tacitano de Séneca resulta bastante borroso y casi ajeno a la *libertas* que el filósofo mantenía en su actitud estoica, según D. HENRY - B. WALKER *Tacitus and Seneca*, en *Grece and Rome X* 1963, 98-110. Por otro lado, en contra de la opinión expresada en mi ensayo, el respeto de Tácito por la filosofía ha sido defendido por P. J. ARMLEDER *Tacitus and Professional Philosophers*, en *Class. Bull.* XXXVII 1961, 90-93, y *Tacitus Attitude to Philosophy*, *ibid.* XXXVIII 1962, 89-91.

LOS TOROS BAJO EL IMPERIO DE VENUS. ESTUDIO
ESTILÍSTICO DE "GEÓRGICAS" III 209-241

✻ ✻ ✻ A mis alumnos de Filología Clásica
de la Universidad de Granada.

- Sed non ulla magis uiris industria firmat*
210 *quam Venerem et caeci stimulos auertere amoris,*
siue boum siue est cui gratior usus equorum.
Atque ideo tauros procul atque in sola relegant
pascua post montem oppositum et trans flumina lata,
aut intus clausos satura ad praesepia seruant.
215 *Carpit enim uiris paulatim uritque uidendo*
femina, nec nemorum patitur meminisse nec herbae
dulcibus illa quidem illecebris, et saepe superbos
cornibus inter se subigit decernere amantis.
Pascitur in magna Sila formosa iuuenca:
220 *illi alternantes multa ui proelia miscent*
uolneribus crebris, lauit ater corpora sanguis,
uersaque in obnixos urgentur cornua uasto
cum gemitu, reboant siluaeque et longus Olympus.
Nec mos bellantis una stabulare, sed alter
225 *uictus abit longaeque ignotis exsulat oris.*
Multa gemens ignominiam plagasque superbi
uictoris, tum quos amisit inultus amores,
et stabula adspectans regnis excessit auitis:
ergo omni cura uiris exercet et inter
230 *dura iacet pernix instrato saxa cubili*
frondibus hirsutis et carice pastus acuta,

*et temptat sese atque irasci in cornua discit
arboris obnixus trunco, uentosque lacessit
ictibus, et sparsa ad pugnam proludit harena.*

- 235 *Post ubi collectum robur uiresque reffectae,
signa mouet praecepsque oblitum fertur in hostem:
fluctus uti medio coepit cum albescere ponto,
longius ex altoque sinum trahit, utque uolutus
ad terras immane sonat per saxa neque ipso
240 monte minor procumbit, at ima exaestuauit unda
uerticibus nigramque alte subiectat harenam.*



El motivo de la unidad de significación que va a ser objeto de nuestro estudio es sencillamente éste: la lucha de los toros por la hembra, encendidos por el aguijón poderoso de Venus. La unidad de significación, o conjunto significativo, viene marcada en el plano del significante, frente a lo que precede, por una transición adversativa, expresada en *sed non ulla...*, y aparece cerrada por una metáfora, que transfiere a uno de los elementos naturales como "vehículo", el mar, las cualidades en que se define la personal visión de la realidad descrita por el poeta, el toro bajo el imperio de Venus. Esa imagen es como una síntesis que recoge las nociones potenciadas a través del estilo. Poderío, violencia y estruendo, eso es Venus adueñada de los toros¹.

A efectos de la técnica del análisis, la unidad de significación puede ser parcelada en las siguientes unidades operativas menores, en las siguientes escenas:

1.^a La llamada de Venus que los incita a la violencia. Es la introducción, que ocupa los versos 209-218.

2.^a La lucha de los toros bajo el imperio de Venus y la retirada del vencido. Versos 219-228. Definida en un contraste, intro-

¹ Cf. R. WELLEK y AUSTIN WARREN *Teoría literaria*, Madrid, 1953, cap. XV, *Imagen, metáfora, símbolo y mito*, especialmente las págs. 354 ss. Más recientemente, STEPHEN ULLMANN *Language and Style*, Oxford, reimpr. 1966, cap. IX, *The Nature of Imaginery*. Obra en la que puede el lector encontrar el "estado de la cuestión" en el campo de la Semántica y de la Estilística a nivel de 1964.

ducido por asíndeton adversativo, entre la novilla que pace en la montaña Silana y los toros que luchan violentos: *pascitur... (sed) illi alternantes...*

3.^a El rencor del vencido. Versos 229-234.

4.^a El ataque del vencido repuesto. Esta escena es el epílogo, continuación y cierre de las anteriores, que sintetiza en una imagen las nociones potenciadas por el estilo, distintivas de ese conjunto significativo en los planos del significante y del significado.

* * *

Por vez primera damos una muestra pública de la confrontación de nuestro método de investigación estilística con las *Geórgicas* de Virgilio. ¿Cuál ha sido el criterio selectivo? Sencillamente, contra lo que el renuente escepticismo de algunas imaginaciones sin horizontes sospecha, ninguno. El texto fue elegido por el profesor adjunto D. Fidel Argudo Sánchez para una prueba parcial de mis alumnos del último curso de la Sección de Filología Clásica; nosotros nos limitamos a señalar la obra y a indicar la conveniencia de que el pasaje tuviera unidad. Por tanto, desde el ángulo subjetivo ha venido impuesto por el azar, como el azar ha determinado la selección de todos los textos con que hasta la fecha hemos operado, empezando por la edición, en 1962, del libro II de la *Eneida*, que fue fruto de una imprevista disposición oficial, edición en la que el método aparecía aplicado sistemáticamente a lo largo de cientos de versos.

Dos objetivos inmediatos me he propuesto con este estudio. En primer término, seguimos insistiendo sobre el método. En mis investigaciones estilísticas he considerado primarios los problemas de método, anteponiéndolos cronológicamente, en cuanto a su publicidad explícita, a las discusiones doctrinales: son más demostrativos mil versos estudiados conforme a principios constantes de método y con técnicas cada vez más rigurosas, que mil páginas de bien armadas discusiones doctrinales apoyadas en muestras de ocasión².

² Lo que no quiere decir que las cuestiones doctrinales no nos hayan interesado, o que hayan dejado de estar en el centro de nuestro pensamiento

En segundo lugar, lo que aquí y ahora nos interesa es la peculiar organización del material lingüístico realizada por Virgilio, organización que confiere a la obra literaria, al poema que es este pasaje, su unicidad convirtiéndolo en un ser único e irrepetible. "Todo poema³ es un apretado haz de relaciones, horizontales y verticales, sintagmáticas y asociativas, y su estudio estilístico ha de consistir en el análisis pormenorizado de esta red estructurada de funciones": pues bien, éste es nuestro segundo

desde el comienzo, pues método y doctrina son inseparables. No hay que ser muy avisado para, a estas alturas, extraer de la numerosa serie que tenemos de publicaciones estilísticas, atentas al desarrollo del método y sus técnicas, todo un cuerpo de doctrina poco menos que completo, pues de un modo u otro hemos tocado los diversos problemas que agitan a la Estilística, tomando ante ellos posición clara, si bien de ordinario hemos soslayado la discusión: por razones, digamos, tácticas dimos prioridad al problema del método, injertando las cuestiones doctrinales en el cuerpo de esas publicaciones, sobre todo en las introducciones y notas al pie, salvo en los libros sobre Virgilio, donde concisamente hicimos toda una serie de formulaciones doctrinales directas. De esta manera, teoría y práctica han crecido, se han rectificado y se han enriquecido simultánea y mutuamente, de modo que pronto podrán aparecer reunidas en toda su plenitud y equilibrio. Incluso a través de todos esos trabajos se puede seguir el proceso de nuestro pensamiento, ya desde 1951, en que publicamos el primer artículo de este género; pero la inquietud venía de los años de estudiante universitario, en los comienzos del decenio del 40, en los que una posible tesis doctoral y todo un estudio del libro VII de la *Eneida* versaban sobre este campo de la Lingüística. A partir de 1952 hasta 1959 fuimos desarrollando, en sucesivos cursos de verano de la Pontificia Eclesiástica Universidad de Salamanca, ante cientos de alumnos españoles y extranjeros, nuestros puntos de vista doctrinales y metodológicos; pero esta enseñanza oral también va dejando huellas escritas desde comienzos de este decenio. Digámoslo también en medio de un general escepticismo: una Estilística científica —es decir, provincia de la Lingüística— de base estructural no ha empezado a perfilarse con claridad en el mundo hasta muy al final del decenio del 50, sin que olvidemos los espléndidos avances de Bally y Marouzeau de los anteriores decenios, que nos eran familiares; esa Estilística está abriéndose paso en los años del presente decenio, y nosotros pretendemos caminar en su vanguardia, que bien quisiéramos lo fuera de la Filología Clásica española, y que el acierto estuviera a la altura de la ilusión del empeño. Sobre estas investigaciones, en que venimos trabajando desde hace muchos años y que merecieron la cálida adhesión del Dr. Rodríguez Agrados, puede verse, entre otras cosas, *Est. Cl.* III 1955-1956, 127-128 y V 1959-1960, 427-428.

³ GREGORIO SALVADOR en pág. 267 de *Estructuralismo y poesía*, en *Problemas y principios del estructuralismo lingüístico*, Madrid, 1967, 263-269.

objetivo. No busque, pues, el lector en nuestro trabajo un estudio extrínseco del poema, sin que esto signifique que desdeñemos el interés de tales estudios para un primer acercamiento a distancia; simplemente, las fuentes, correspondencias, concordancias de este pasaje de las *Geórgicas* no nos interesan aquí, amén de que el lector tiene todo este material tan al alcance de la mano como nosotros mismos en los valiosos estudios que la lingüística histórica aplicada a la Literatura nos ha legado. Lo que es este poema, estos treinta y dos versos, nos lo dirá el propio Virgilio. Esa fuerza misteriosa de creación y destrucción que es el Amor nos la va a presentar Virgilio a través del prisma de unas determinadas combinaciones de elementos lingüísticos por él realizadas entre las infinitas posibilidades combinatorias que la lengua latina le ofrecía; esas combinaciones son su estilo, visto desde el plano del significante, y en ellas toma cuerpo fónico la nota o notas distintivas del conjunto significativo, la representación virgiliana de esa realidad que es el Amor, que es el estilo visto desde el plano del significado. Es lo que vamos a ver.

* * *

Procedamos al análisis de la unidad de significación en cuestión. Solamente pretendemos la exhaustividad en la segunda escena: es que ella, los versos 218-229, se nos ha manifestado como el centro, el clímax de ese "apretado haz de relaciones horizontales y verticales, sintagmáticas y asociativas" que es todo poema; es en ella donde ese haz se hace más apretado y denso. Ha sido en esta escena donde el estilo se nos ha manifestado más evidente, donde nuestro método ha obtenido la máxima cosecha: es que "el estilo, en tanto en cuanto es objeto de conocimiento racional, está en razón directa de los elementos lingüísticos convergentes y de la cantidad de estratos de que proceden" y "la figura (nos referimos a la convergencia) es tanto más nítida, los rasgos de estilo emergen tanto más claros, cuanto más densa y variada es la concurrencia de estratos y elementos: hay una relación de proporcionalidad"⁴. Naturalmente, lo que precede es preparatorio, y lo

⁴ V. E. HERNÁNDEZ VISTA *Figuras y situaciones de la Eneida*, Madrid,

que sigue es prolongación y síntesis. Antes del clímax estilístico, que es a la vez el clímax creador, hay un movimiento ascendente que alcanza su máxima tensión en ese momento para entrar luego en una zona de distensión, con ondas y depresiones menores. Porque "es un principio tanto físico como psicológico el de la sucesión de los momentos de tensión y distensión, principio que tiene vigencia indudable en el proceso de creación artística. En la unidad de significación cada 'cumbre expresiva' suele venir precedida y seguida de una 'onda distensiva'. El fenómeno es perfectamente visible en las caracterizaciones de nuestro libro II... El estilo camina sobre [un] ritmo... ondulatorio"⁵. En una palabra, en cualquier conjunto significativo un poco amplio que analicemos nos encontraremos con extensas zonas estilísticamente neutras junto a otras débilmente positivas y una o dos altamente positivas en las que se polariza el estilo en el plano del significante y del significado. Pues como "el significado de un conjunto significativo no consiste en la suma de los significados parciales de las unidades que lo constituyen, entre todas las notas en que la realidad ahí evocada se define habrá alguna que se erigirá en distintiva del conjunto, quedando las demás relegadas a un plano secundario, como pura constelación no pertinente. En suma, que el significado del conjunto está polarizado sobre una nota, arbitrariamente elegida por el poeta —lo que no excluye una posible motivación interna por parte del mismo—, que pasa a ocupar el primer plano, que se impone al destinatario, reuniendo en sí la máxima relevancia y la máxima expresividad —no todo lo relevante es expresivo, aunque ambas nociones se suelen confundir—. Y, como significante y significado son inseparables, esa nota se nos presentará en el plano del significante bajo la forma de esa combinación única e irrepetible de elementos lingüísticos procedentes de diversos estratos que llamamos⁶ "convergencia".

1964², 106; pág. 295 de *Sobre la linealidad de la comunicación lingüística*, en *Problemas y principios del estructuralismo lingüístico*, 271-297.

⁵ V. E. HERNÁNDEZ VISTA en pág. 135 de *La introducción al episodio de la muerte de Príamo: estudio estilístico*, en *Est. Cl.* VII 1962-1963, 120-136.

⁶ V. E. HERNÁNDEZ VISTA art. c. (en n. 4) 290.

Una vez más, los planteamientos son idénticos en el nivel de las unidades lingüísticas máximas, los que he llamado "conjuntos significativos" o "unidades de significación", que son las unidades base con que opera la Estilística, y las unidades lingüísticas mínimas, los fonemas, que son con las que opera la Fonología. En efecto, para que una nota se yerga como distintiva de un conjunto significativo, necesario es que esté rodeada de otras no pertinentes y de otras redundantes que constituyan respectivamente su plataforma, garantizando su relevancia distintiva y la eficacia de la información. Tal es, ni más ni menos, en el nivel fonológico, la función de los rasgos no pertinentes y de los redundantes —que no hay que confundir con los no pertinentes, como muy bien subraya R. Jakobson⁷— frente a los rasgos distintivos. Esperamos que con esta explicación habrá quedado disipada la duda que en ocasiones me han planteado alumnos aventajados o estimulantes colegas y amigos: ¿a qué es debido el que en determinadas ocasiones el estilo se perfila con nitidez, conforme a los principios de método por el autor formulados, y la teoría encuentra una ratificación práctica irrefutable mientras que en otras ocasiones, aun dentro de un mismo autor, no es posible "aislar" el estilo conforme a esos mismos principios de método? La respuesta es de una sencillez elemental: si el método es siempre igual a sí mismo, si el estudioso que lo aplica es el mismo, las diferencias en los resultados necesariamente han de residir en el objeto a que se aplican, no en el método ni en el sujeto. En una palabra, que el poeta, Virgilio en nuestro caso, no es en todo momento y continuamente "tan poeta". Se tiende, por sacrosanta veneración y temor reverencial, a creer que en las obras literarias consagradas por los siglos todo es arte en grado supremo, todo es clímax creador. Innecesario es subrayar —el razonamiento anterior basta— que *stricto sensu* esto no es así ni puede ser así. Pero, si consideramos el poema como una unidad funcional, la creencia común adquiere sentido: el estilo se compone de zonas neutras sobre las que emergen zonas altamente positivas; cada zona cumple su

⁷ R. JAKOBSON *Linguistique et théorie de la communication y Phonologie et phonétique*, en *Essais de linguistique générale*, París, 1963, 87 ss. y 103 ss.

función complementaria sin que puedan existir separadas; y, dentro de las zonas neutras, aparecen continuamente elementos que anuncian la zona positiva o que la subrayan redundantemente. El estilo, en su último término, es una reiteración sabia y sutil.

* * *

Mas entremos en el análisis siguiendo la escenificación señalada. Notemos en la primera escena, versos 209-218, sin pretender la exhaustividad, los siguientes fenómenos:

Estrato fónico. Aliteraciones: *a-uertere, a-moris.*

V-enerem... u-iris... u-rit, u-idendo.

s-aepe s-superbos || ...

s-ubigit.

Estrato léxico. Notemos las reiteraciones léxicas y de expresión que aluden a la fuerza: *uiris... firmat, carpit... uiris, superbos... amantis, cornibus... decernere.*

Y las que aluden al instinto procreador: *Venerem... amoris... dulcibus illa quidem illecebris... amantis.*

Estrato de la construcción. Notemos *amoris*, que, sobre ir aliterado, aparece en el axis rítmico (v. 210); *femina*, en posición de "rejet"⁸, recogida enfáticamente en el *dulcibus illa quidem illecebris*, que constituye una aposición; y señalemos, en fin, la fortísima disyunción que separa a *superbos... amantis*, situados además ambos en el axis rítmico, además de la triple aliteración señalada.

Estrato rítmico. Merece la pena notarse el verso 216 holodactílico, que se continúa en la sucesión de dáctilos hasta el cuarto pie del verso 217.

⁸ ANTONIO QUILIS *Estructura del encabalgamiento en la métrica española*, Madrid, 1964, 124 ss.

¿Qué valor tiene todo esto en el plano del significado? ¿Qué nota o notas del conjunto significativo quedan potenciadas por la concurrencia de fenómenos, convirtiéndose en distintivas del mismo? No es difícil ver, tras el análisis realizado, que las nociones potenciadas son dos: amor y fuerza. La noción de fuerza potenciada por la concurrencia de las aliteraciones en *u-* y en *s-*, de las reiteraciones léxicas y de la disposición de las palabras (*superbos*); la de amor, por la concurrencia de las aliteraciones en *a-*, de las reiteraciones léxicas y de la disposición de las palabras, que alcanza su máxima potencia impresiva en *femina*. Fuerza y amor en acción recíproca, unidos para la acción violenta y destruyéndose a sí mismos, entran en escena incorporados en los toros: el amor hace fuertes a las bestias a quienes debilita, el amor las incita al combate, rompiendo las barreras previstas. El poeta nos explica por qué hay que alejar a los toros de las hembras en *carpit enim...*, que es eso, una explicación: "Pues, (si no se tomara esta precaución)..." Pero, en seguida, en la escena siguiente va a dar por supuesta la acción de Venus, admitiendo *per silentium*, en una transición violenta, que la precaución no ha sido tomada o ha sido inútil. Y de forma no menos paradójica el poeta, que empieza afirmando que ningún procedimiento humano robustece más las energías de los toros y caballos que el alejarlos de las incitaciones sensoriales de Venus y su abrasador aguijón, va a demostrar justamente lo contrario: que Venus y su aguijón son un manantial telúrico de fuerza incontenible, tempestad de vida que destruye y agota la vida. La intuición de Brooks Otis, apoyada en la simple observación del léxico, ha dado⁹ en la diana: "The ostensible reason for the whole section is the strengthening effect of love on the steer or stallion... But this is clearly but an excuse: Virgil's primary concern here is not with the training or strengthening process but with love itself".

* * *

⁹ BROOKS OTIS *Virgil. A Study in Civilized Poetry*, Oxford, 1964, 174.

Pasemos a la escena segunda: la lucha de los toros bajo el imperio de Venus, versos 219-228. El clímax está preparado. El poeta pone ahora ante nuestros ojos, es decir, ante los ojos del toro, una hembra, *iuuenca*, la *femina* tan impresivamente destacada antes, que pasta *formosa* —así es como la ve el toro, de lo que Virgilio es notario— en una gran montaña, ajena a los furores que ella desencadena. Ella es tan sólo un espectáculo de la naturaleza. Y los toros, que no debían verla, la tienen ante sus ojos. ¿Qué va a suceder? Es lo que el análisis del estilo nos va a decir en seguida; y nos va a demostrar que estamos ante el clímax estilístico y creador de toda la unidad de significación.

Entremos en el plano del significante y tomemos primero, dada la densidad de elementos convergentes, los versos 219-223.

Estrato fónico. Observemos el verso 219, el de la presentación virgiliana de la *iuuenca*. Señalemos primeramente la acumulación de sonidos de máxima apertura, el timbre a:

páscitur / in mag/ná // Si/lá for/mósa iu/uénca.

Muchas veces había sido señalado el fenómeno; pero por sí mismo no denota nada. Luego veremos más datos.

En segundo lugar observemos las aliteraciones, algunas de ellas encabalgadas:

<i>m-ultra</i>	<i>m-iscent</i>
<i>u-i</i>	<i>u-olneribus</i>
<i>u-ersaque</i>	<i>u-asto.</i>

Estrato rítmico. 1.º El ictus rítmico recae sobre tres de las seis aes que contiene el verso 219: es un nuevo dato de gran interés, que para un Herescu¹⁰ sería ya decisivo; nosotros exigimos más.

2.º El primer pie es homodino; pero a partir de aquí el verso es heterodino y se continúa del mismo modo a lo largo del si-

¹⁰ N. I. HERESCU *La poésie latine. Étude des structures phoniques*, París, 1960.

guiente, sin más excepción que la habitual homodinia de los pies quinto y sexto.

3.º El primer pie, *pascitur*, es un dáctilo, en contraste con el ritmo espondeaico que sigue a lo largo de todo el verso y se prolonga en una ininterrumpida serie de espondeos a lo largo del 220.

Estrato de la construcción. 1.º *Pascitur*, verbo en comienzo de verso y encabezando frase.

2.º *Illi alternantes... proelia miscent*: asíndeton adversativo, en contraste con *pascitur... formosa iuuenca*; añadamos el valor enfático del *illi* destacado por su posición inicial de verso y frase y por sumarse al morfema personal del verbo.

3.º Construcción quiástica: *pascitur... formosa iuuenca | illi alternantes... proelia miscent*, que sitúa, además, a los dos verbos en cabeza de verso y frase y en posición final de frase y verso respectivamente. La misma construcción quiástica, aunque sin convergencias tan notables, tienen los demás verbos.

4.º Notemos la disyunción *uersaque... cornua*, que se suma a la aliteración que indicábamos en el estrato fónico.

5.º Señalemos el encabalgamiento abrupto *uasto || cum gemitu*, subrayado además por la cesura trihemímeris.

6.º Añadamos también el polisíndeton *siluaeque et longus*.

7.º Y todavía agreguemos la construcción quiástica nominal *multa ui | uolneribus crebris*.

Estrato léxico. Observamos las nociones que insisten en la violencia (*alternantes... proelia miscent, multa ui, in obnixos urgentur*) y la insistencia en el ruido: *uasto cum gemitu* y el onomatopéyico *reboant*, al que va vinculado, en sintagma sujeto, el polisíndeton antes señalado, *siluaeque et longus Olympus*.

Vayamos al plano del significado. ¿Cuáles son las notas potenciadas por la convergencia, distintivas de este pequeño conjunto significativo tan denso? Creemos que, tras este análisis conforme a método, la respuesta se puede dar con certeza cuasi matemática:

1.ª Las nociones en contraste *pascitur... formosa iuuenca | illi alternantes... proelia miscent*. La hembra que vive ajena a los ar-

dores de los machos, entregada a su función vegetativa de pacer. Repase el lector el análisis y verá cómo sobre *pascitur* convergen fenómenos procedentes de todos los estratos y acumulados densamente: la reiteración fónica de *a*, el ictus marcando el sonido *a*, el contraste rítmico del dáctilo homodino frente a la sucesión de espondeos heterodinos, la posición quiástica, etc. Una vez más subrayamos nuestra discrepancia con los que atribuyen a la simple acumulación de *aes* un determinado simbolismo, que en este caso sería el de la beatitud, la tranquilidad, el lento *deambular*. Tal simbolismo es una ilusión subjetiva. Las *aes*, desde nuestro punto de vista, tienen aquí simplemente una función impresiva: polarizar la atención del destinatario sobre una determinada noción. ¿Cuál? Aquella sobre la que converjan elementos lingüísticos procedentes de otros estratos; ya hemos dicho que es la contenida en *pascitur*¹¹. El lento *deambular*, la tranquilidad, es una transferencia al plano del significado de una asociación desencadenada por la realidad evocada por el propio significado. En virtud de una experiencia sabemos que el acto de pacer va vinculado a ese tranquilo *deambular*; pero tal tranquilidad no está presente en el significante ni es virtualidad de las *aes*. Solamente en un sentido podemos afirmar que la tranquilidad está presente en el significante: por el contraste entre *pascitur* y *proelia miscent*. Pero es ese contraste y sólo él lo que encontramos expreso en el significante. Así, pues, Virgilio nos ha ofrecido, en un espectacular contraste, a la novilla alejada en sus pastos frente a los machos bajo el imperio de Venus. Y, establecido el contraste, aparecen los machos.

2.^a Los machos son presentados en el análisis virgiliano como un espectáculo de violencia, choque de masas y ruido que se prolonga. Recogido esto en la convergencia de las aliteraciones *m-ultra*, *m-iscent*, *u-i... u-olneribus*, subrayado todo por los estratos léxico y de la construcción. Y la noción de ruido y choque de masas, recogida en las convergencias del *uasto cum gemitu* con el adjetivo

¹¹ V. E. HERNÁNDEZ VISTA *La aliteración en Virgilio: una definición estilística*, en *Actas del III Congr. Esp. Est. Cl. II*, Madrid, 1968, 342-349.

aliterado, la posición rítmica preeminente, la aliteración que beneficia precisamente a *uasto*, el encabalgamiento abrupto, el polisíndeton, la onomatopeya.

Sigamos ahora con los versos 224-228, la retirada del vencido. Veamos, siguiendo el mismo método de análisis, cómo la ve el poeta.

Estrato fónico. Señalemos las aliteraciones en *i* (*i-gnotis... i-gnominiam... i-nultus*), en *a* (*a-misit... a-mores, ad-spectans... a-uitis*), en *u* (*u-ictus... u-ictoris*).

Estrato léxico. Señalemos las redundancias y reiteraciones sobre la retirada y alejamiento del vencido: *abit longaeque ignotis exsulat oris, regnis excessit auitis*.

Estrato de la construcción. Son notabilísimos los dos encabalgamientos abruptos, que forman además contraste semántico y están vinculados etimológicamente, *uictus* frente a *superbi // uictoris*, unidos además por la aliteración a distancia que hemos indicado y haciendo eco este último *superbi // uictoris* al *superbos // ... amantis* de los versos 217-218, cuyo adjetivo está situado también en posición final de verso.

Fácil resulta señalar las nociones, potenciadas en el plano del significado, que distinguen a este pequeño conjunto significativo: la actitud del vencedor, definido como *superbus*, frente a la del *uictus*, definido como *gemense inultus*, por sus gemidos y humillación, que se retira a rumiar su ignominia y lamer sus heridas; vencido frente a vencedor en pictórico espectáculo.

En suma, la escena entera en su conjunto, la lucha de los toros bajo el imperio de Venus, nos la presenta el poeta como fuerza, violencia y estruendo, en espectacular contraste con la hembra, que padece ajena a las batallas que ella ha desencadenado. El poeta incorpora en el toro la potencia de la naturaleza, emergiendo en el instinto sexual entre

ruido y violencia; la fuerza de la naturaleza se manifiesta en el instinto sexual como potencia y estruendo: es una explosión creadora. Esta asociación simbólica no es una pura apreciación subjetiva: al final del texto veremos al toro y a la naturaleza explícitamente vinculados en una metáfora.

* * *

A partir del verso 215, el poeta inicia una transferencia de los rasgos de la psicología humana a la del animal, que va desarrollando de modo más vigoroso a medida que avanza la descripción hasta terminar en una humanización plena. Ya en la calificación de *formosa* que hace de la *iuuena* encuentra un primer desarrollo, tal como lo indicábamos en breve inciso, al hacer el análisis: es claro que los toros no se sienten impelidos por una apreciación formal de orden estético, sino por el instinto sexual; pero Virgilio, a título de notario, califica a la novilla tal como, en virtud de esa transferencia humanizante, la ven los toros. La humanización se acentúa con el *uasto cum gemitu*, reiterada en el *multa gemens ignominiam*, con vinculación etimológica. Y el proceso humanizador se consuma en los versos 229-236, donde vemos al toro entregado a una preparación consciente en una vida austera y disciplinada, al modo de un gladiador que se prepara para el combate, o de un soldado que se entrena para el momento de la carga militar, el *mouere signa*. Como siempre, Virgilio nos hace sentir la unidad profunda que enlaza a todas las criaturas. "Nadie como él capta la hermandad del hombre con todas las cosas, los animales, las plantas, el mundo inorgánico", escribíamos en 1960¹². O, como en 1962 añadíamos¹³, al cerrar la vida del poeta en el *Retrato psicológico de Virgilio*: "Diríamos que Virgilio fue un introvertido... con una sensibilidad tan viva, que le hacía sentir en su ser la unidad de la vida entera, vegetal, animal y humana,

¹² V. E. HERNÁNDEZ VISTA *Significado y valor de la literatura latina*, en *Helmantica* XI 1960, 209-232.

¹³ V. E. HERNÁNDEZ VISTA *Virgilio. Libro II de la Eneida. Introducción, texto, notas y estudio estilístico*, Madrid, 1962, 33.

haciéndose en él consciente la irremediable nostalgia que el tránsito produce en el ser humano y vertiéndola en su poesía". Humanización que tampoco escapa a la fina sensibilidad de Brooks Otis, cuando en 1964 dirá, a propósito de este pasaje¹⁴, que "la emoción es más fuerte y la personificación más pronunciada. Ésta es de nuevo realzada por el retrato de la derrota del toro, quien supera la afrenta por medio del destierro, la preparación y la victoria". Todas estas intuiciones, las mías, las de Otis y las de tantos virgilianistas, han encontrado en este punto concreto una confirmación metódica de orden lingüístico que al amable lector compete comprobar.

* * *

Nos hemos adelantado así a la escena tercera: el rencor del vencido, versos 229-234. Es continuación de las precedentes, con la acentuación de la humanización psicológica del toro que hemos señalado. El amor derrotado se retira (*a-misit... a-mores*) volviendo los ojos a los reinos ancestrales (*ad-spectans... a-uitis*). En una suave transición el poeta nos lleva a contemplar al toro vencido viviendo sólo para la venganza: de nuevo en este pasaje, relativamente neutro estilísticamente, el motivo de la fuerza y la violencia aparece en reiteraciones léxicas y expresiones lingüísticas que son ecos redundantes de las notas distintivas que encontrábamos en el clímax. Nos limitamos a mencionarlas, prescindiendo ya del análisis sistemático, que no añadiría sino más "rasgos redundantes", es decir, notas: *uiris exercet, temptat sese atque irasci in cornua discit, arboris obnixus trunco, uentos... lacessit ictibus, ad pugnam proludit*; y *robur uiresque, signa mouet, fertur in hostem* dentro de la escena final que veremos luego. Vemos al toro prepararse como un atleta para el combate, como un soldado para la batalla, en medio de una vida dura y austera. Todo este pasaje, dentro del conjunto significativo total, es un ejemplo de onda distensiva con valor estilístico relativamente neutro: emergen en

¹⁴ BROOKS OTIS o. c. 174.

él reiterativamente las mismas nociones potenciadas, constitutivas del motivo central de la unidad de significación, cuya eficacia informativa queda así garantizada.

* * *

Y, en fin, el epílogo: el ataque del vencido, repuestas ya sus energías, y la metáfora final (versos 235-241): el toro en la acometida es masa ingente como una montaña de agua que golpea la tierra con estruendo, movida por una fuerza oculta y poderosa que emerge desde sus entrañas, como el mar cuando deja caer sus olas irresistibles sobre los acantilados. Es un tipo de imagen frecuente en Virgilio, con el que cierra una descripción: el "tenor", o ser del que el poeta habla, aquí el toro, es comparado a un elemento natural, aquí el mar, que es "vehículo" de la comparación, cuyos rasgos comunes constituyen el "ground" o base de la imagen: la fuerza, el ruido, el poderío, he ahí la base de la semejanza establecida por el poeta entre el toro y el mar¹⁵. Limitémonos a señalar algunos rasgos léxicos y expresiones donde podemos seguir el hilo de la descripción:

1.º Como el toro lleva ocultos los aguijones de Venus, por lo que el poeta los calificaba en el verso 210 de *caeci stimulos... amoris*, así la ola *ima exaestuât*: es una fuerza poderosa que opera en las entrañas de la bestia y del mar.

2.º Como el toro es lanzado a la lucha por su ardor, y luego en su preparación para el combate *uentos... lacessit ictibus, sparsa... proludivit harena*, así el mar *exaestuât uerticibus nigramque... subiectat harenam*.

3.º Como el toro era masa en su choque con el contrario, así el mar *neque ipso | monte minor procumbit*.

4.º Y, en fin, como el toro en el combate bajo el imperio de Venus era ruido ingente y prolongado en sus ecos, *uasto | cum gemitu, reboant siluaeque et longus Olympus*, así el mar *immane sonat per saxa*.

¹⁵ ULLMANN o. c. 184 ss.

De esta manera el epílogo es una síntesis en la que se trasponen en una metáfora las nociones potenciadas por las convergencias, que constituyen el estilo en los planos del significado y del significante.

Si contemplamos ahora panorámicamente la unidad de significación, veremos que el Amor, fuerza oculta de la naturaleza, es el motivo central que canta el poeta; Venus, entrañada en el toro, es la fuerza oculta que destruye y recrea de sí misma la energía. Fuerza, violencia, masa ingente en movimiento en medio de una explosión estruendosa: eso es el toro bajo el aguijón omnipotente de Venus.

* * *

No faltarán lectores que nos adviertan que todo esto ya se sentía sin necesidad de análisis. Por supuesto que sí: la poesía florece en la vida, no para ser analizada, sino para ser sentida. Pero el hombre, siempre Prometeo, nunca se contentará con sentir, sino que también querrá saber: ésa es la base de la ciencia. En cuanto a la Estilística, no tiene por objeto descubrir lo insospechado, aunque con frecuencia surjan cosas insospechadas, ni menos aún descubrir lo que no existe en el poema: la Estilística es una provincia de la Lingüística y su tarea se limita a poner en evidencia todo lo que pertenece al significado en tanto en cuanto está incorporado al significante. De ordinario lo que hará será convertir en consciente y motivado lo que era tan sólo oscura sacudida, iluminar con luz brillante lo que era fognazo difuso de la intuición. La Estilística habrá intentado arrancar a las Musas su secreto, recorriendo el laberinto de combinaciones e interacciones entre estratos y elementos lingüísticos, a través del cual circula la brisa fecunda de la inspiración. El poeta, poderoso señor de la lengua, tirana universal de los demás mortales a los que enmudece sin dejarles ser ellos, hace sonar a través de esas complejas combinaciones de estratos y elementos lingüísticos, únicas e irrepetibles, que llamamos "convergencias", la voz dominadora de su personal representación y análisis de la realidad, única también e irrepetible. Eso es el estilo. Y ése el cometido

de la Estilística. Y detrás del objeto lingüístico que primariamente es el poema, alimentándole con su sustancia, se agita la rumorosa colmena de la vida, la naturaleza, los hombres, el universo entero, como una invitación. La crítica literaria no acaba con la Estilística, sino que empieza como una crítica literaria científica, fundamentada en la Lingüística. La Estilística es el pórtico de la nueva crítica literaria.

V. EUGENIO HERNÁNDEZ VISTA

SIGNIFICADO DEL PROLETARIADO ROMANO EN LA CRISIS DE LA REPÚBLICA

Las devastaciones causadas por el paso de Aníbal en las tierras itálicas junto con la llegada a aquella península de sucesivas oleadas de esclavos, fruto de las guerras de expansión romana, provocaron la huida hacia Roma de los campesinos itálicos. Detengámonos un momento a reflexionar sobre este dato. Pues se avecina la aparición del proletariado en Roma, es decir, de la masa desarraigada, sin propiedad, sin adhesión cordial a la comunidad, porque la considera culpable de su miseria material y, lo que es más grave, de su desolación de espíritu y degradación moral. Una masa que sin embargo poseía ya, o adquiriría sin tardanza, la ciudadanía romana y con ella su derecho al voto en las asambleas, pero que ya no emitirá su sufragio al dictado de nobles ideales políticos, sino que lo pondrá a la venta, a disposición del mejor pagador. Una masa que seguirá engrosando las filas del ejército. Pero este ejército no será ya el de los ciudadanos-propietarios, a los que animaba la convicción profunda de defender lo suyo al defender al Estado y que, por ello mismo, jamás hubiesen acatado de ningún jefe la orden de marchar sobre Roma para derrocar la constitución republicana. El nuevo ejército, en cambio, será el de los proletarios-mercenarios, que no se sentirán ya afectivamente ligados a una patria, que para ellos ha dejado de existir, sino a un jefe (que se llamará unas veces Mario, otras Sila, Luculo, Pompeyo o César), un jefe generoso en promesas de tierras y botín, al que seguirán sin vacilar en el punto y hora en que el dedo del *imperator* señale

hacia Roma como objetivo de conquista. He aquí el fantasma siniestro que emerge a lo lejos, en el horizonte romano, tras las multitudes harapientas de inmigrantes que día tras día llaman a la puerta de la urbe.

Dos hermanos, los Gracos (será difícil encontrar en la Historia, si no retrocedemos hasta Solón, hombre alguno de mayor pureza de intención política), se percatan de aquella gravísima amenaza y se disponen a atajarla, convirtiendo de nuevo en propietario al proletariado incipiente, cuando aún era tiempo, antes de que llegase a formarse una mentalidad de clase que habría de transmitirse como un mal incurable de generación en generación. Y para ello proponen un reparto de las tierras que pertenecían al Estado, pero que desde hacía largo tiempo tenían en usufructo algunos miembros de la aristocracia romana. Y fue entonces cuando un amplio sector de la misma demostró carecer de la elevación de miras que se exigía de ella en aquella coyuntura, al hacer fracasar los proyectos de los Gracos.

Hay momentos cruciales en la Historia que imponen al individuo, a la generación o a la clase social, una decisión dolorosa, pero de tan tremenda gravedad que el acierto o el error en la elección será el punto de partida de una nueva era de esplendor o de catástrofes.

La nobleza romana, que había salido radiante de la terrible prueba anibálica, sucumbió en cambio al ser invitada a un acto nada heroico de generosidad. El Senado, que había demostrado hasta entonces una serenidad de juicio, una inteligencia portentosa en el gobierno del mundo conquistado, se despojó de pronto de su grave dignidad para adoptar el aire soez y los métodos brutales de una horda de agitadores terroristas, asesinando en motines callejeros a los dos hermanos. Jamás pudieron sospechar el precio que había de exigir la expiación de su delito. Pues, al matar a Tiberio y a Cayo, mataron también en el alma del pueblo todo el respeto y veneración que hasta entonces había sentido hacia el consejo senatorial. Y la marea de sangre aristocrática, vertida por el puñal plebeyo o la espada del legionario o el pretoriano, subirá sin cesar en las calles de Roma desde Mario y Cinna hasta Cómodo y hasta Diocleciano. La serie de consecuencias encade-

nadas que derivaron de aquella decisión fue, en último término, lo que provocó la caída del régimen republicano.

Es cierto que esta opinión es aún poco compartida, y que, en cambio, goza de mayor aceptación la teoría que explica aquel hecho como una necesidad ineludible impuesta por la misma expansión romana. Los que así piensan parten del principio de que en los grandes Estados, aun cuando las apariencias enmascaren la realidad, es un grupo o una magistratura el que posee el poder decisivo. Así en Roma bajo la república había simplemente un régimen oligárquico (no una constitución mixta) que se fue acentuando a medida que ampliaba sus conquistas y se hacía necesaria una mayor concentración de poder. Es una ley insoslayable que, dondequiera hay tareas que realizar, la magistratura correspondiente adquiere siempre los poderes necesarios para ejecutarlas. Y, cuando hay una necesidad urgente de una dirección central de múltiples funciones, no será posible fraccionar el poder centralizado sin peligro de destruir el Estado. Pues, bien, a medida que Roma se fue extendiendo, los dos cónsules no podían atender debidamente a sus múltiples funciones de jefes de Estado, jefes supremos del ejército, directores de la administración de la urbe y jueces supremos. Fue necesario crear nuevas magistraturas (pretores, ediles curules, etc.). Pero el pueblo romano, para evitar que los cónsules se hiciesen demasiado poderosos, no les permitió que eligiesen ellos mismos a estos nuevos magistrados como su propio gabinete de ministros, sino que se reservó dicha elección de modo que se mantuviesen independientes de los cónsules en sus funciones. Muy bien. Pero ahora obsérvese cómo se vieron burladas las cautelas del pueblo. Al tratar éste de disminuir las atribuciones de los cónsules, ocurrió que los poderes anejos a las nuevas tareas de gobierno fueron a parar a manos inesperadas, es decir, a manos del Senado.

Ésa fue la razón de que el Senado se apropiase, por ejemplo y entre otros poderes que sería largo enumerar, de la facultad de conferir la *prorogatio imperii* de magistrados adicionales temporales; de la facultad de indicar cuándo un pretor debía tomar un mando militar y qué pretor debía tomarlo; de la facultad de dis-

tribuir las diversas tareas (provincias) entre los pretores cuando se aumentó el número de éstos, etc.

Éste fue, aunque expuesto aquí de un modo harto incompleto, el proceso por el que el Senado, de hecho, aun dentro de las apariencias de una constitución mixta con equilibrio de poderes, llegó a obtener el poder decisivo.

Pero al fin, cuando la concentración de poderes se ha hecho aún más apremiante, cae la oligarquía senatorial y sobreviene la monarquía.

El fallo de esta teoría está en suponer que, cuando se produjo un desplazamiento de poderes e influencias desde los cónsules al Senado, éste fue impotente para desempeñar con eficacia el gobierno del Imperio. Sin embargo, nadie se atreverá a decir que las tareas administrativas resultantes de la conquista del mundo mediterráneo eran mucho mayores tras la conquista completa que en el período de su progresiva realización. Pues bien, en la primera mitad del siglo II a. J. C. el Senado logró resolver problemas cada vez más complicados con asombrosa eficacia. Y pudo hacerlo delegando constantemente grandes poderes a muchos de sus miembros sin que esa delegación resultase peligrosa para el Estado. La razón no es que entonces los jefes aristocráticos, como Escipión Africano, no fuesen tan ambiciosos como César, sino que, como queda dicho, sus soldados no les habrían obedecido si hubiesen intentado derrocar la constitución por la fuerza de las armas.

Así, pues, todo indica que la gran causa decisiva de la caída de la república fue el cambio en la naturaleza del ejército, su proletarianización.

Los partidarios de la teoría antedicha (casi todos los historiadores desde hace doscientos años) insisten en que la oligarquía era incapaz de resolver los problemas del Imperio y en que, por lo tanto, "se necesitaba un emperador". Es decir, que el régimen más apto para un gran imperio es el monárquico. Ahora bien, hay algo que hace dudar de esa afirmación. Y es el hecho de que todos los males que se supone que causaron la ruina de la república, por no ser ésta capaz de curarlos, persistieron bajo el régimen de los emperadores. Por ejemplo, se afirma que uno de los fallos más graves de la república senatorial fue el no haber

realizado la unificación e igualdad de derechos de todos los habitantes del Imperio. En relación con este fallo está el no haber descubierto y promovido las posibilidades del sistema representativo. Sin embargo, no cabe formular tal acusación contra la república. En efecto, el proyecto en cuestión es la concesión de ciudadanía a los súbditos de Roma más la creación del sistema representativo; por ejemplo, un congreso central en que todas las provincias estuvieran representadas. No obstante, antes de realizarlo sería de todo punto necesario un largo proceso de asimilación de poblaciones tan vastas y heterogéneas (pues sería absurdo concederles la ciudadanía inmediatamente después de la conquista) y una gradual extensión de este derecho, resultando viable sólo entonces, al final de este proceso, la creación del sistema representativo; pero esto no era factible antes de la conquista del mundo mediterráneo a fines del siglo I a. J. C., justamente cuando la república ya había dejado de existir. Otra finalidad que habría de tener el sistema representativo sería velar por los intereses de los provinciales, a quienes los gobernadores solían explotar, provocando frecuentes sublevaciones. Pero es el caso que este mal se agravó al implantarse el régimen imperial. Pues fue mucho peor el control burocrático totalitario que entonces se ejerció de un modo sistemático y continuo, en lugar de promover la administración local autónoma, sobre todo a partir de los Flavios y los Antoninos. Las páginas que Rostovtzeff dedica a este tema, sobre todo con relación al Egipto imperial, producen horror.

Ante todo no debe olvidarse que la falta de un sistema representativo no fue un fallo exclusivo de la república romana, sino de toda la teoría política y de todos los sistemas de gobierno de la Antigüedad fuera de casos excepcionales, como el de la liga aquea¹. El mismo Hammond², que es el que principalmente destaca este defecto de la república romana, reconoce que al persistir en la época imperial originó algunos de los puntos flacos de la monarquía de los Césares.

¹ Cf. LARSEN *Representation and Democracy in Hellenistic Federalism*, en *Cl. Philol.* XL 1945, 65-97.

² HAMMOND *City State and World State in Greek and Roman Political Theory until Augustus*, Cambridge Mass., 1951, 79 ss.

De todos modos, el no haber contado la república con un recurso como la representación política en un momento dado de su evolución sí ocasionó daños incalculables, por dos razones principalmente. En primer lugar, porque hubiese facilitado, por medio de la representación de las clases medias rurales en las asambleas, la presencia de un elemento moderador entre los dos elementos extremistas que determinaron la evolución catastrófica de la política romana, el proletariado urbano y la nobleza senatorial; en segundo lugar, porque la representación del referido elemento rural en las asambleas hubiese permitido, en el momento oportuno, la concesión de la ciudadanía a los itálicos, a la que se opusieron pertinazmente tanto los aristócratas (por perjudicar a C. Graco) como los proletarios (por reservarse para sí los beneficios de las ventas oficiales a bajo precio que se concedieron a los ciudadanos de la capital).

En efecto, ya hemos hablado anteriormente de la aparición del proletariado. ¿Cómo explicar el triunfo casi continuo de los proletarios en las asambleas de la plebe?

En la primitiva república, hasta el 312 a. J. C. sólo podían votar en las asambleas de la plebe (*concilia plebis, comitia tributa*) los ciudadanos propietarios de tierras. A partir de la citada fecha, el censor Apio Claudio Ceco admitió a los libertos y a los ciudadanos sin propiedades rurales en las tribus, lo que llevaba consigo el derecho al voto. Cada tribu presentaba en la asamblea un solo voto, que era fijado de antemano por votación previa de todos los electores pertenecientes a la tribu. En el 304 los censores Q. Fabio y P. Decio determinaron que las dos clases de ciudadanos antedichos sólo pudiesen incorporarse a las cuatro tribus urbanas, con lo que pasaron a ser las tribus de los proletarios, siendo así que hasta entonces comprendían a la mayoría de los plebeyos-propietarios independientes (es decir, no clientes de ninguna familia patricia), como se deduce del hecho de que los nombres de estas cuatro tribus urbanas se derivan de localidades y no de *gentes* patricias. Las tribus rurales se fueron creando en sucesivas etapas hasta llegar a treinta y una en el 241 a. J. C. Estas treinta y una tribus rurales se contraponían por sus intereses (y, como consecuencia, por sus votos) a los de los proletarios de las cuatro tribus urbanas.

En efecto, las dieciséis tribus primeramente creadas, dado que sus nombres se derivan de *gentes* patricias, debían de contener en su mayoría a plebeyos clientes de familias patricias que, naturalmente, acaparaban sus votos. Las demás tribus rurales, creadas a partir de fines del siglo V (incluidas las últimas tribus rurales creadas en el siglo III), derivan sus nombres de localidades, es decir, los plebeyos pertenecientes a las mismas no son clientes de patricios, sino propietarios independientes, por lo que sus intereses tampoco coinciden con los de los proletarios. Por tanto, los proletarios sólo tenían influencia sobre los votos de las cuatro tribus urbanas. Y aunque aumentaba más la población urbana que la rural, sin embargo, como cada tribu tenía un solo voto, la ventaja estaba siempre del lado de las tribus rurales.

La situación se mantuvo con estas características hasta que se produjo un cambio profundo a partir de las revueltas de los Gracos. Los orígenes de este cambio se remontan a la segunda mitad del siglo III. La conquista de Sicilia en la primera guerra púnica, con la recolección de impuestos de este país en forma de grano, hizo bajar su precio más de lo que podía soportar el campesino itálico. Más tarde, éste se vio obligado a contraer deudas para reparar las devastaciones de la segunda guerra púnica. Las conquistas siguientes a esta guerra agravaron su situación por el aumento de las importaciones de grano, que hace descender aun más su precio. Es significativo que Catón el Censor se entregue a la cría de ganado y admita que cultivar grano ya no resulta provechoso. Ahora bien, la cría de ganado, para ser productiva, requiere grandes propiedades que no están al alcance del pequeño campesino. Por otra parte, las largas ausencias de los campesinos en el servicio militar no les permiten mantener en explotación sus propiedades. Todo ello les mueve a vender, máxime dada la facilidad de hallar compradores.

La *lex Claudia* de los primeros años de la segunda guerra púnica prohíbe a los senadores el comercio ultramarino, la banca y las finanzas, por lo que muchos de ellos, enriquecidos con el botín de las guerras de Oriente, se dedican a comprar grandes propiedades rurales, a la vez que la enorme afluencia de esclavos les provee de mano de obra barata con el solo gasto de su manu-

tención. El cultivo de la vid y del olivo, en que están especializados muchos de los esclavos orientales, y la cría de ganado reemplazan en gran parte la producción de grano. Todo esto provoca dos consecuencias: por un lado, Italia pasa a depender de la importación de grano, cosa que hasta el fin del Imperio fue una de las mayores preocupaciones del gobierno romano y motivó una creciente supervisión de la producción y distribución de alimentos en todo el Imperio, originando en el curso de los siglos un sistema de control burocrático, totalitario, que al fin tendió a estrangular toda manifestación de vida en las provincias. En segundo lugar se produjo un nuevo tipo de población ciudadana, de que ya hemos hablado. Los campesinos, vendidas las tierras, emigran a la urbe, desarrollándose rápidamente el proletariado. Hasta ahora había tres clases sociales principales: la aristocracia, los clientes de ésta, la clase media rural independiente. Ahora se desarrolla grandemente la clase proletaria urbana independiente, pero sin propiedad. Ahora bien, ésta era la que más fácilmente podía votar, por residir en la ciudad. Y como estos nuevos proletarios siguen votando dentro de la tribu rural a que pertenecían, fácilmente imponían su voto dentro de su tribu si no había una gran afluencia de votantes rurales, cosa excepcional.

En suma, desde los Gracos es la población de la urbe, proletaria, la que tiene el voto decisivo en las asambleas populares. A fines de la república había incluso "clubs" que vendían votos en número suficiente para ganar una elección o imponer una ley. Este desplazamiento del poder en las asambleas desde los propietarios a los proletarios (habiendo tenido los primeros la ventaja hasta entonces) se produjo sin ningún cambio esencial en la forma de las asambleas populares y, sin embargo, el daño que el incremento del poder de los proletarios trajo a la república pudo haber sido evitado por un cambio institucional apropiado (la representación política).

Desde la segunda mitad del siglo IV los romanos confieren ampliamente en Italia la ciudadanía romana sin derecho de voto (*ciuitas sine suffragio*). Pero la tardanza en otorgar a los itálicos la plena ciudadanía provocó las sublevaciones de comienzos del siglo I a. J. C. Aunque es interesante notar que la razón principal

por la que los itálicos pedían la plena ciudadanía no era el deseo de tener el derecho de voto, sino, por un lado, el deseo de los ricos de poder entrar en la carrera política en Roma sin tener que renunciar a sus vínculos locales; por otro, el deseo de los pobres de establecerse en Roma y participar en la distribución de grano barato; y finalmente, el deseo de todos de poder apelar de la decisión de un magistrado romano a una asamblea del pueblo. ¿Cuál fue la causa que retrasó la concesión de la ciudadanía a los itálicos? La oposición intransigente del proletariado urbano, que quería sólo para sí los privilegios de las leyes frumentarias, con la agravante de que su predominio en la asamblea no podía ser contrarrestado normalmente por los votos de la clase media rural por las dificultades del desplazamiento a Roma; en fin de cuentas, por no existir un sistema de representación política.

Otro de los males que trajo consigo el proletariado, fortalecido con su predominio en la asamblea, fue el convertirse en instrumento de aristócratas ambiciosos de poder. ¿Por qué los diversos tipos de clientela no resultaron peligrosos hasta fines del siglo II, a pesar de las luchas por el poder de varias facciones de la aristocracia? Porque, tan pronto como había peligro de levantamiento de un individuo o familia, la mayoría se coaligaba para impedirlo. Además, y esto es lo más importante, había un considerable cuerpo de ciudadanos que no estaban permanentemente ligados a ninguna familia noble; y, aunque estos hombres no participaran habitualmente en las luchas políticas diarias, podían hacer sentir su influencia cuando se trataba de algún problema importante. Esta situación cambia visiblemente con la multiplicación del proletariado urbano de origen rural. El proletariado, consciente de su gran poder político en contraste con su debilidad económica, busca líderes que le dirijan en sus reivindicaciones. Así se forman nuevas clientelas, de muy diferente naturaleza de las de los nobles de la primitiva república, que contribuyen, en medida no pequeña, al derrocamiento del sistema republicano.

En resumen, a partir de los Gracos el panorama de las luchas políticas se presenta de esta manera. Por un lado está el Senado, que en su mayor parte representa a un grupo empeñado ruda-

mente en la conservación de determinados intereses económicos. En el otro extremo está el proletariado urbano, consciente del poder de sus votos. ¿Cuál es el fallo? El hecho de que en las asambleas ya no están suficientemente representadas, por las dificultades del desplazamiento a Roma, las clases medias, especialmente las rurales, que no eran parte en el conflicto y que, por tanto, podían haber ejercido una influencia moderadora. El daño originado por la falta de un sistema representativo fue, en este caso, verdaderamente irreparable.

Tampoco el Imperio resolvió el problema del ejército proletario desinteresado del bien de la comunidad, es decir, disociado de la población civil. Por algún tiempo apoyó al emperador en virtud de la lealtad a la persona de Augusto y a su dinastía. Luego algunos generales de prestigio, como Vespasiano y Trajano, logran establecer nuevas dinastías, que son respetadas, aunque a costa de grandes concesiones. Pero después de Marco Aurelio el ejército ya escapa a todo control y sume al Imperio durante largo tiempo en un estado de anarquía militar.

Otro mal que contribuyó a la caída de la república fue la pérdida del respeto a la ley por el abuso de los recursos constitucionales en provecho de un individuo o una clase y en contra del espíritu de la constitución. Es de notar que, cuando las luchas de los plebeyos por alcanzar las más altas magistraturas se vieron coronadas por el éxito y los nuevos magistrados pasaron a formar parte del Senado, el resultado fue la aparición de la nueva aristocracia senatorial patricio-plebeya. Con el tiempo, los tribunos de la plebe, que por razón de su cargo debían defender los intereses del pueblo, llegaron no obstante, sobre todo a partir de las guerras púnicas, a sentirse más solidarios de los intereses de la aristocracia senatorial que de los del pueblo. Las consecuencias de esta transformación no se descubrieron hasta el momento crítico, ya indicado, en que Tiberio Graco propone sus reformas en el año 133. Entonces el tribuno Octavio, identificado con los aristócratas que tratan de impedir las reformas, opone a las mismas su veto, el terrible poder negativo de los tribunos, capaz de paralizar la máquina estatal. Ahora bien, la constitución exigía,

según Polibio³, que los poderes del tribuno se ejerciesen de acuerdo con los deseos de la mayoría del pueblo. Por tanto, el tribuno Octavio y sus instigadores abusaron de estos poderes al vetar unas leyes pedidas por una abrumadora mayoría de la asamblea popular. Tiberio Graco, indignado ante la traición de Octavio, violó a su vez, en apariencia, la constitución al rechazar (en realidad, por considerarlo inválido) el veto del tribuno, y, tras varios incidentes, el Senado, so pretexto de que Tiberio trataba de derribar la constitución, lo declara fuera de la ley por medio del famoso decreto de emergencia llamado *senadoconsulto* último. Este tipo de decretos es una de las atribuciones que se apropió el Senado unilateralmente, presentando su propia autoridad como único criterio seguro para decidir cuándo era preciso suspender temporalmente la vigencia de las leyes ordinarias para salvar al Estado. Ahora bien, un decreto de emergencia basado no en la competencia legal, que el Senado no poseía, sino en su prestigio, habría podido ser universalmente reconocido si aquel organismo hubiese actuado claramente como defensor de la constitución. Pero en aquella ocasión se hizo sospechoso de actuar más bien en defensa de los intereses egoístas de un grupo.

Este empleo abusivo de un recurso constitucional es más claro aun en el caso de Sila, que anunció, durante su consulado, una larga serie de fiestas religiosas con suspensión de los negocios públicos para impedir que se votasen leyes no gratas a él.

El uso de normas constitucionales contrario a la finalidad originaria de las mismas y utilizado como arma contra adversarios políticos, rebaja la dignidad de la ley a la condición de odioso instrumento de partido, creando una actitud de completo menosprecio de las leyes constitucionales en un pueblo famoso durante siglos por su estricta adhesión a los principios legales.

Jamás se ha visto una prueba más clamorosa del contraste que puede existir entre los poderes reales y los legales de una institución, que la que ofrece el senado romano durante el período republicano. Su prestigio ejemplar había conseguido que su poder real

³ Cf. WIRSZUBSKI *Libertas as a Political Idea at Rome during the Late Republic and Early Principate*, Cambridge, 1960, 48 n. 5.

creciese sin cesar justamente en el siglo que va desde el 350 al 250, en que la legislación popular le había privado de sus privilegios legales más importantes. Y su poder real siguió creciendo durante otros cien años sin que se le otorgase ningún aumento de sus poderes constitucionales. Por el contrario, la dictadura de Sila dio al Senado los mayores poderes legales que conoció a lo largo de su historia. Sin embargo, no habían pasado más que unos meses desde la muerte del dictador cuando comenzaron a ser conculcadas las leyes que proclamaban el nuevo gran poderío senatorial. Y antes de treinta años la república del Senado había muerto.

Sólo que entre tanto habían ocurrido dos cosas. Por una parte, el pueblo romano había podido contemplar con espanto el espectáculo más lastimoso que a los ojos de un pueblo ofrecerse puede: ¡el ilustre consejo convertido en una horda de energúmenos que, armados de garrotes y puñales, ejecutaban *propria manu*, en plena calle, a sus dos más queridos defensores! La medida del desprestigio senatorial se había colmado justamente al pretender robustecer su autoridad con el recurso a la acción directa. Por otra parte, el pueblo aprendió a despreciar unas leyes constitucionales que, perdida su dignidad de celadoras del bien común, habían pasado a ser guardianas de los intereses de un grupo nobiliario.

La constitución republicana (ya lo hemos visto) quedó herida de muerte en aquellas tristes jornadas en que unos aristócratas, cegados por el odio y el egoísmo, eliminaron a los dos hombres que aportaban un genuino mensaje de salvación.

En los años que siguieron hasta el fin de la república aparecen uno tras otro un conjunto de jefes militares, verdaderos colosos, tan sobresalientes por sus dotes soberanas de inteligencia y audacia como por su ambición devastadora y falta de elevación de miras y dignidad moral.

Crece más cada día nuestra incredulidad respecto a la tesis de Mommsen y Carcopino, aunque aparezca guarnecida con el formidable aparato de su ciencia histórica, cuando nos presentan a César como portador de los planes de una grandiosa revolución en que buscaba sólo el bien de los súbditos todos de Roma en la unidad e igualdad jurídica. La verdad es que no resulta fácil

rechazar la afirmación de Last⁴, según el cual la obra de César fue la simple monarquía de hecho⁵ de un *imperator* mucho más hábil (y también mucho más cínico) que los demás. César consumió las egregias cualidades de su alma (la más genial tal vez que conoció la Historia) al servicio de su egoísmo monstruoso, en frase del mismo Carcopino⁵. Cuando le vemos emplear como armas de su lucha política la corrupción masiva de los electores y los magistrados (Cicerón fue una de estas víctimas), la demagogia más incendiaria en sus proclamas a la plebe (sin intención de cumplir promesas que sabe irrealizables) y la movilización de bandas de agitadores al mando de Clodio, que imponen el terror y la anarquía en las calles de Roma; cuando nos enteramos de todo esto, se nos hace imposible creer en la nobleza de intenciones y elevación de miras de este supuesto salvador de la sociedad.

La república, es cierto, no podía subsistir. Todo régimen que se basa en unas leyes constitucionales parece sin más desde el momento en que se ha perdido el respeto a las mismas por haber sido objeto de un empleo abusivo en provecho de un grupo o una clase. Y cuando en una sociedad se ha desatado el demonio de la ambición de poder y de la violencia armada, en medio del común desprecio de las leyes, se explica el que la implantación de la monarquía se considerase como una necesidad que los espíritus anhelaban con desesperación como el único remedio de la anarquía y de los horrores de las guerras civiles.

Pero si tratamos de remontarnos, río arriba, hasta las fuentes del mal, llegaremos al momento quizá más crucial de la historia de Roma: aquel en que los hermanos Gracos, intuyendo el peligro que había de aportar la aparición del proletariado, quisieron eliminarlo en sus comienzos. No lo lograron. Y el proletariado se convirtió en la causa decisiva de la caída de la república⁶.

ISIDORO MUÑOZ VALLE

⁴ LAST en pág. 95 de *Gaius Gracchus*, en *The Cambridge Ancient History IX, The Roman Republic*, Cambridge, 1932, 40-101.

⁵ CARCOPINO *Histoire Romaine* II, París, 1950⁴, 714.

⁶ Para un estudio más detallado cf. VON FRITZ *The Theory of the Mixed Constitution in Antiquity*, Nueva York, 1954.



ANOTACIONES AL RELATIVO LATINO CON SUBJUNTIVO

Con frecuencia encontramos en los textos comentados y en las gramáticas oraciones de relativo con verbo en subjuntivo cuya explicación no resulta del todo satisfactoria. El “valor consecutivo”, sobre todo, se ha convertido, dentro de la gramática tradicional, en una especie de unguento amarillo apto para servir de etiqueta a una larga serie de oraciones de relativo con subjuntivo de naturaleza heterogénea —potencial en unas y de indeterminación en otras— cuyo valor consecutivo, en muchas ocasiones, no se percibe claramente a menos que se esté animado de un deseo decidido de encontrarlo; en otras, ni aun así puede vislumbrarse.

La lista de los ejemplos podría ser interminable, pero creo que será suficiente exponer un par de muestras.

Riemann (*Syntaxe*⁷, pág. 429) y Ernout-Thomas (*Syntaxe*², pág. 338) dan como consecutivo Cic. *Ad Att.* XI 8, 2: *qui ex ipso audissent...*, *nefaria quaedam ad me pertulerunt*. Y Gaffiot, en la introducción a su edición del discurso *Pro Archia* en “Les Belles Lettres”, llama subjuntivo consecutivo al que sigue (III 5): *...ut domus, quae huius adulescentiae prima fuerit, eadem esset familiarissima senectuti*.

En el primero de los dos ejemplos que preceden, poniendo a contribución una considerable dosis de buena voluntad y no sin forzar un tanto el sentido, se consigue dar con el valor consecutivo: “quienes se encontraban en tales circunstancias que lo habían oído de sus propios labios”. Ahora bien, en mi opinión este circunloquio con el recurso a las circunstancias es enteramente

gratuito; y si admitimos que, en líneas generales, es éste el sentido del texto, lo único que estamos autorizados a afirmar es que se trata de un subjuntivo potencial: "quienes pudieron oírlo de sus propios labios". Es muy posible sin embargo, según opinión del Sr. Mariner, que no sea tampoco éste el caso, sino que nos hallemos ante un subjuntivo de estilo indirecto lato, y, si es así, el sentido sería: "quienes afirmaban haberlo oído de sus propios labios" (cf. el pasaje tantas veces citado de *Ad Att.* II 1, 12: *Paetus... omnes libros, quos frater suus reliquisset, mihi donauit*).

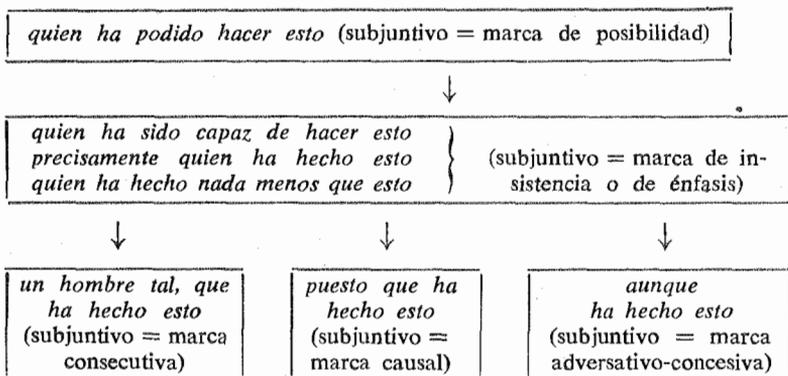
En cuanto al segundo de los ejemplos aducidos (*Arch.* III 5), me parece que, aun tratando de forzar el contexto, no hay modo de llegar al hallazgo del sentido consecutivo. Es posible justificar el subjuntivo por atracción modal, pero se tropieza con la dificultad de la *consecutio*, que exigiría *fuisset... esset* o bien *fuert... sit*; para salvar esta aporía se han esforzado varios editores en proponer diversas conjeturas más o menos aventuradas que, aunque sólo sea por su falta de respeto a los manuscritos, son poco convincentes.

Por mi parte, lo que me parece advertir en estas frases relativas con subjuntivo y en otras muchas, dentro y fuera del estilo indirecto, susceptibles o no de haber sido afectadas por la atracción modal, es un especial encarecimiento o una insistencia particular en el hecho que expresan o en las características del antecedente. De acuerdo con este sentimiento, yo traduciría del siguiente modo las frases que nos ocupan: "precisamente quienes lo habían oído de sus mismos labios" (a menos que en este ejemplo debamos admitir la tesis del estilo indirecto) y "precisamente la familia que fue la primera en acogerle cuando era aún un muchacho".

Este valor de insistencia que aquí se postula es, en mi opinión, un desarrollo del subjuntivo potencial, como puede verse en el primero de los dos ejemplos aducidos. En cambio, en el segundo (si no es un subjuntivo de estilo indirecto) es ya imposible rastrear el sentido originario de posibilidad. El tránsito se observa fácilmente en frases del tipo de *qui haec fecerit* "un hombre que ha podido hacer esto", es decir, "que ha sido capaz de hacer esto", de donde

“precisamente quien ha hecho esto” (valor de insistencia) o “quien ha hecho nada menos que esto” (valor elativo).

Es innegable que existe un parentesco evidente entre una expresión de este tipo y una oración consecutiva (“un hombre de tal índole que ha sido capaz de hacer esto”), pero también se admitirá la posibilidad de que, en función del contexto, la frase pueda cobrar sentido causal (“puesto que ha sido capaz de hacerlo”) o adversativo-concesivo (“aunque ha sido capaz de hacerlo”). En consecuencia, me parece muy posible una evolución como la que sigue:



En realidad, para las oraciones encabezadas por *cum*, que, en resumidas cuentas, no son otra cosa que oraciones de relativo más o menos diversificadas de su origen, se admite una explicación análoga a la que he apuntado. En efecto, existe acuerdo, en general, en que adoptan el subjuntivo cuando entrañan *una especial insistencia en el valor ocasional de la subordinada* respecto de la noción contenida en la principal, de suerte que con frecuencia se añade al sentido temporal una idea nueva (causa u oposición fundamentalmente) que puede imponerse sobre aquél e incluso suplantarlo.

Según esto, una expresión como *cum uenisset* significa en principio “en el preciso momento en que había llegado”, y de ahí, según predomine el sentido temporal, el causal o el concesivo-

adversativo, traduciremos “al llegar”, “porque” o “como había llegado” o bien “aunque había llegado”.

Esta evolución del significado puede arrancar de la fase en que las frases de *cum* eran todavía oraciones de relativo propiamente tales o quizá se haya desarrollado ulteriormente, pero, en cualquiera de los dos casos, parece apoyar mi teoría del subjuntivo de insistencia.

En ese caso, ejemplos como los tres que siguen, sin negar sus valores causal, concesivo-adversativo y consecutivo respectivamente, podrían reducirse a un origen común en que el subjuntivo, difuminado su primitivo sentido potencial, habría sido simplemente una marca de encarecimiento o de énfasis:

Cic. *Fam.* VII 30, 1: *fuit enim mirifica uigilantia, qui suo toto consulatu somnum non uiderit* (“él, que justamente no ha pegado ojo...”).

Cic. *Or.* VII 23: *Sed ego idem, qui in illo sermone nostro, qui est expositus in “Bruto”, multum tribuerim Latinis..., recordor longe omnibus unum anteferre Demosthenem* (“precisamente yo, el mismo que...”).

Cic. *Rosc. Am.* 52: *Nunc dicis aliquid, quod ad rem pertineat* (“algo que precisamente...”).

Una buena parte de estas frases de relativo con subjuntivo (la primera de ellas, que suele darse como relativa causal, “porque no ha pegado ojo”, podría enfocarse también como consecutiva, “de una vigilancia tan admirable, que...”) puede asegurarse que en la mente de los autores había cobrado ya el mismo sentido que las circunstanciales correspondientes (causales, concesivas, consecutivas). En los tres ejemplos que se citan a continuación son patentes los respectivos valores:

Cic. *Rep.* VI 10: *me... qui ad multam noctem uigilasse m, artior quam solebat somnus complexus est* (causal: “porque había velado hasta altas horas de la noche”).

Cic. *Lae.* 28: *Quis est qui C. Fabricii, M. Curii non cum caritate aliqua et beniuolentia memoriam usurpet, quos numquam uiderit?* (concesivo: “a pesar de no haberlos visto nunca”).

Pl. Cu. 284: *nec... quisquamst tam opulentus, qui mi ob si-
stat in uia* (consecutivo: "tan poderoso como para cruzarse en
mi camino"; aquí el origen potencial no puede ser más claro).

Sin embargo menudean los ejemplos en que la decisión es
dudosa. Sea el pasaje siguiente:

Caes. B. G. V 4, 4: *Id tulit factum grauitur Indutiomarus,
suam gratiam inter suos minui, et qui iam ante inimico in nos
animo fuisset, multo grauius hoc dolore exarsit.*

Aquí, según el punto de vista que adoptemos, podremos ver
un subjuntivo

a) consecutivo: un hombre tal, que ya antes nos mostraba
mala voluntad;

b) causal: su resentimiento subió de punto, porque ya de
antemano abrigaba sentimientos hostiles;

c) incluso, si se empeña uno en buscarlo, adversativo-conce-
sivo, marcando la contraposición entre su actitud anterior y la
subsiguiente: si ya antes se hallaba mal dispuesto hacia nosotros,
entonces sí que...; es cierto que ya antes..., pero entonces...

¿A qué carta nos quedamos? Creo que en realidad es indife-
rente, o, más bien, que no debemos quedarnos a ninguna de las
tres: el autor, en mi opinión, ha querido simplemente insistir en
la circunstancia, poner de relieve esta característica de Inducio-
maro sin proponerse expresar ningún otro "valor" o "matiz". Nó-
tese de paso que el deseo de insistencia se hace patente también
en la acumulación de elementos expresivos de la anterioridad:
iam + ante + pluscuamperfecto. El sentido, por consiguiente, es a
mi modo de ver: "y precisamente él, que ya albergaba antes
sentimientos hostiles hacia nosotros...".

Algo semejante cabe decir del subjuntivo que emplea César un
poco más adelante (V 7, 7), éste dentro del estilo indirecto:
*...nihil hunc se absente pro sano facturum arbitratus, qui praesen-
tis imperium neglexisset*. Si no nos encerramos en una pos-

tura estrictamente formalista y admitimos la posibilidad de que haya algo más que el simple factor externo del estilo indirecto, lo único que aquí aparece claro es el origen potencial; por lo demás, son perfectamente defendibles el punto de vista causal (puesto que había menospreciado su autoridad) y el consecutivo (un hombre tal que...), y hasta podría adoptarse el enfoque adversativo, enfrentando la actitud de Induciomaro en presencia y en ausencia de César. Por mi parte, creo ver en el autor un deseo de relevar el hecho que caracteriza la índole del personaje: había tenido la osadía de desobedecerle en sus propias barbas.

Suponiendo que estas apreciaciones fueran ciertas, creo que tendríamos que conceder la existencia en el subjuntivo latino de un valor de encarecimiento o insistencia, quizá emparentado con el subjuntivo enfático, ponderativo o elativo que algunos admiten en las frases relativas dependientes de superlativo + *omnium* (donde, sin embargo, no faltan quienes prefieren ver un sentido restrictivo mejor que enfático). Veamos los siguientes ejemplos:

Cic. *Tusc.* V 55, *caput... M. Antonii, omnium eloquentissimi, quam gesta sint.*

Liv. XXI 1, 1, *bellum maxime omnium memorabile, quae unquam gesta sint.*

En el primero es probable que predomine el matiz restrictivo ("al menos, de los que yo he oído"); en el segundo no parece que quepa la restricción. Lo que está claro es que estos subjuntivos expresan en principio la posibilidad ("el más elocuente de todos los que yo he podido oír", "la guerra más memorable de todas las que han podido librarse"), pero constituyen un tipo especial en el que concurre un valor de indeterminación. Lo mismo puede decirse de las expresiones *sunt qui, reperiuntur qui, nemo est qui, quis est qui*, donde el primitivo sentido potencial coincide generalmente con una idea de indeterminación, que en muchos ejemplos prevalece sobre aquél. Pero en otros muchos, igual que en las frases dependientes de superlativo + *omnium*, se sobreañade un valor elativo que es difícil ignorar:

Caes. B. G. I 52, 5: *Reperti sunt complures nostri milites, qui in phalanges insilirent et scuta manibus reuellerent et desuper uulnerarent.*

En éste, como en muchos otros pasajes similares, es visible con toda claridad el origen potencial, pero decir que en la mente del autor domine una idea consecutiva ni eventual, ni tampoco de indeterminación, me parece que es un error manifiesto. En cambio el énfasis salta, creo yo, a la vista. Si, aferrados a la idea consecutiva, nos proponemos revestir nuestra traducción de dicho valor sin más, resultará desprovista de fuerza y, en mi opinión, ajena al espíritu del autor. En cambio, dándole un giro potencial-elativo, creo que somos al mismo tiempo más expresivos y más fieles al original: "hubo muchos soldados que fueron capaces de...", o mejor "que tuvieron el arrojo de...". Ciertamente que en esta traducción existe un valor consecutivo más o menos velado, pero desde luego no es éste el sentido fundamental.

Este mismo carácter enfático sobreañadido al potencial se advierte a las claras en el tipo de relativo con subjuntivo cuyo antecedente es *unus* o *solus*: "el único capaz de...". Igual sucede en las frases, mucho más abundantes, con *is qui* + subjuntivo, donde me parece que puede observarse claramente cómo el modo de la posibilidad se ha cargado de énfasis positivo o negativo (elativo o peyorativo): "un hombre capaz de...", es decir, "tal que", en buen sentido o en malo.

El siguiente pasaje de Cicerón suele citarse como ejemplo típicamente consecutivo: *Off. III 117, qui potest temperantiam laudare is qui summum bonum in uoluptate ponat?*

Yo no me propongo negar que tenga valor consecutivo, aunque también podría adoptarse un enfoque concesivo-adversativo ("¿cómo puede un individuo ensalzar la moderación a pesar de poner la felicidad en el placer?") o incluso el causal, dado que la interrogativa tiene sentido negativo: "no puede un individuo ensalzar la moderación desde el momento en que hace estribar el bien supremo en el placer". Opino que eso tiene poca importancia y que lo único interesante, independientemente de la traducción que adoptemos, es notar que se trata de un subjuntivo potencial que

ha venido a convertirse en una marca de insistencia: “¿Cómo puede ensalzar la moderación precisamente quien pone la felicidad en el placer?”.

Vemos, pues, cómo entre los ejemplos que suelen pasar por consecutivos hay unos en que dicho valor es indiscutible, otros en que es problemático, algunos en los que resulta imposible encontrarlo, y muchos en los que es difícil negar la posibilidad de que exista, pero no parece que sea ése el sentido fundamental.

Las observaciones que preceden están de acuerdo con el comportamiento que muestran las oraciones de relativo respecto del subjuntivo de estilo indirecto y de atracción modal. Se dice que la frase relativa se sustrae con frecuencia a la adopción del subjuntivo cuando constituye una perífrasis. Yo diría más bien que, en términos generales, las oraciones de relativo son menos propensas que otros tipos de subordinadas a asumir el subjuntivo de estilo indirecto y de atracción modal, quizá debido al carácter elemental, primario, que es propio de este tipo de subordinación; precisamente por eso, cuando se trata de una simple perífrasis, de un inciso no fundamental o de un circunloquio banal, es decir, cuando equivalen a un adjetivo gris, desprovisto de relieve, no suelen revestir el subjuntivo; en cambio, cuando tienen un valor relevante, cuando transmiten un mensaje de importancia, cuando valen por un adjetivo plétórico de carga lógica o psicológica, lo más corriente es que depongan el indicativo y adopten el subjuntivo.

Así, en Cic. *Arch.* 20 vemos: *Itaque ille Marius item eximie L. Plotium dilexit, cuius ingenio putabat ea quae gesserat posse celebrari.*

En este pasaje *ea quae gesserat* equivale a *res gestas suas* o *facta sua*, “sus hechos”; en cambio, *ea quae gessisset* habría significado probablemente “las hazañas que había llevado a cabo”, con sentido elativo.

Observemos el contraste de los modos en el párrafo que sigue:

Caes. *B. G.* III 2, 1, *...certior factus est ex ea parte uici, quam Gallis concesserat, omnes nocte discessisse montesque, qui*

impenderent, a maxima multitudine Sedunorum et Veragrorum teneri.

Tenemos dos miembros paralelos dentro del estilo indirecto, en los que no ha podido haber influencia de la persona ni del tiempo para la elección del modo. ¿A qué puede obedecer la diferencia *concesserat / impenderent*? Porque si es cierto que la primera frase relativa puede equivaler a *ex ea parte uici Gallis concessa*, también la segunda es susceptible de reducirse a *montes impendentes* o *imminentes*. Puede haber, ciertamente, un deseo de *variatio*, pero nótese la circunstancia de que el contenido de *concesserat* es fútil, porque el lector ya sabe que Galba ha cedido a los galos la mitad del pueblo, dividido en dos por el río, y se ha reservado la otra mitad como acuartelamiento de sus tropas; en cambio la relativa *qui impenderent* aporta un dato, si no nuevo, sí trascendental: los romanos están cogidos en una ratonera. La adopción del subjuntivo parece motivada por el deseo de poner de relieve a los ojos del lector la importancia de este hecho.

Nótese, por último, la diferencia entre los dos ejemplos siguientes, ambos de la *Guerra de las Galias*:

I 28, 3, *Heluetios... in fines suos, unde erant profecti* (contenido banal), *reverti iussit*. Frente a

III 20, 1, *cum intellegeret in iis locis sibi bellum gerendum, ubi paucis ante annis L. Valerius... interfectus esset atque unde L. Manlius... profugisset, non mediocrem sibi diligentiam adhibendam intellegebat*. Aquí parece que con el subjuntivo se propone César llamar la atención sobre lo comprometido de la campaña precisamente en aquella región.

Con esto no pretendo decir que todo subjuntivo de atracción modal o de estilo indirecto en oración de relativo revista este carácter de insistencia, pero sí que dicho carácter facilita la adopción del subjuntivo, mientras que la futilidad del contenido se presta a la conservación del indicativo.

Todos estos datos, en resumen, parecen corroborar la tesis de que a partir del subjuntivo potencial se desarrolló en ciertos tipos de frases de relativo un subjuntivo ponderativo, que, sin perjuicio de una especialización ulterior en relativo consecutivo, causal y concesivo, persistió como mero signo de insistencia.

FRANCISCO TORRENT

“VNANIMAM SOROREM”

La figura de Ana ha sido últimamente objeto de una novedosa interpretación por parte de Hernández Vista¹, cuyo artículo es en parte contestación a las dificultades que esa interpretación suscita a la crítica de Boira en la reseña de su libro². Pretende ser, además, un planteamiento total de la cuestión y una solución coherente y homogénea al supuesto problema de Ana.

Hernández Vista ha llegado a su solución³ aplicando su método de “análisis de la obra en cuanto sistema de signos, con principios rigurosos, siempre iguales a sí mismos, de los que el central es el que llamamos principio de convergencia”. Y lo que le ha puesto en la pista de la interpretación ha sido el lexema *unanimam* del v. 8.

La solución propuesta⁴ es la siguiente: “Ana es la pasión de Dido, cuya personalidad se desdobra y disocia en la ficción poética... Si admitimos que estamos ante una misma personalidad dramáticamente disociada, veremos armonizarse una a una todas las contradicciones y, paradójicamente, integrarse los rasgos que la tradición atribuye a Ana en una personalidad coherente”.

Pero la interpretación de Hernández Vista presenta dificultades insoslayables, tanto internas como externas, de modo que, como

¹ HERNÁNDEZ VISTA *Figuras y situaciones de la Eneida*, Madrid, 1964², 161-163 y 223-224; *Ana y la pasión de Dido en el libro IV de la Eneida*, en *Est. Cl. X* 1966, 1-30.

² BOIRA res. de HERNÁNDEZ VISTA lib. c., en *Est. Cl. IX* 1965, 264-269.

³ HERNÁNDEZ VISTA art. c. (el espaciado es mío).

⁴ HERNÁNDEZ VISTA art. c. 27.

creemos demostrar, la identificación de Dido con Ana es insostenible. Probado que no existe tal identificación, trataremos de encontrar solución a las hipotéticas dificultades del “problema de Ana”. Como corolario tendremos que decir que el lexema *unanimam* jugó a nuestro autor una mala pasada que le impidió emplear su método adecuadamente.

La dificultad más obvia a la identificación de Dido con Ana la expuso⁵ Boira: “Ana... sobrevive a Dido”. Hernández Vista⁶ sale al paso aduciendo que Ana “termina proclamando que Dido, al darse muerte a sí misma, la ha matado también a ella y a todo el pueblo cartaginés. Es precisamente en esta afirmación de la unidad indisoluble de su personalidad y la de Dido donde reside todo el énfasis de las palabras finales de Ana que avanza *in crescendo* hasta la formulación categórica: *extinxti te meque soror* (628). ¿Es una afirmación retórica? Tal podría ser si no fuera una óptima explicación del *unanimam* del v. 8”. Ana no sobrevive a Dido, sino que muere con ella “a pesar —continúa⁷— de que la veamos... ascender a lo alto de la pira para sostener a su hermana en sus brazos... y recoger el último suspiro conforme a la mejor tradición”.

Nos sorprende ese “a pesar”, que hemos espaciado. ¿Es que, en buen método, para apoyar una problemática interpretación de *unanimam* se ha de tergiversar el significado palmario de los vv. IV 682-687? Pero examinemos con cuidado los vv. 682-683. Dicen así:

*extinxti te meque, soror, populumque patresque
Sidonios urbemque tuam.*

En ellos el verbo *extinxti* está empleado en dos sentidos: uno el de la muerte fisiológica, que, sin género de dudas, conviene a *te* (Dido). Y otro en sentido traslaticio, que, también sin dudas, conviene a *populumque patresque | Sidonios urbemque tuam*. La duda —y la prueba de la muerte real de Ana— estaría en *meque*.

⁵ BOIRA o. c. 267.

⁶ HERNÁNDEZ VISTA art. c. 29-30.

⁷ HERNÁNDEZ VISTA art. c. 29.

Ahora bien, ¿qué criterio adoptaríamos para unir *meque* al primero o al segundo significado? ¿Formarían grupo *te meque* y habría que afectarles al primer significado por el hecho de ir separados del resto por el vocativo *soror*, además de por la cesura trocaica en el tercer pie? Pero en contra está el hecho de ser *-que* partícula que denota afinidad o equivalencia de todos los términos que une: equivalencia, por tanto, o afinidad de todos los términos unidos por *-que* con el primero, con *te*. O hacemos, pues, extensiva la muerte fisiológica a todo el sintagma, lo que es absurdo, o la aplicamos lógicamente a *te*, lo que no parece dar razón a Hernández Vista.

Busquemos en otra parte. En los vv. 677-679 dice Ana a Dido moribunda:

...comitemne sororem
spreuisti moriens? Eadem me ad fata uocasses:
idem ambas ferro dolor atque eadem hora tulisset.

En ellos, en el estrato sintáctico encontramos *uocasses, tulisset*, irreales de pasado que nos afirman la no participación de Ana en la muerte de Dido. Al mismo resultado nos lleva el examen del sintagma *comitemne sororem | spreuisti moriens*.

Pero existe, por si fuera poco, otra prueba de la no identidad de Dido y Ana. En el v. 634, cuando Dido, al ver partir las naves de Eneas, se apresta a morir, encarga a Barce, nodriza de Siqueo, que vaya por su hermana:

Annam, cara mihi nutrix, huc siste sororem.

A menos que pensemos en un Virgilio prestidigitador que pretenda hacer ver a un público ingenuo, separados por una espada, cabeza y tronco de mujer, se impone la conclusión de que Dido y Ana son en realidad dos personas distintas.

El examen del texto virgiliano nos ha llevado a esta conclusión. Las inconsecuencias de la solución de Hernández Vista nos impedirán adoptar otra. Para él⁸, "Ana es la pasión de Dido... La inteligencia de Ana, su talento psicológico y diplomático, su

⁸ HERNÁNDEZ VISTA art. c. 28.

refinada dialéctica no son otra cosa que la inteligencia, el talento y el arte de Dido puestos al servicio de la pasión para justificarla... Ana resulta que es a la vez la confidente sentimental de Dido y su rival... Creemos que, si se acepta nuestra propuesta, todo es sencillo. Ana, incorporación de la pasión de Dido, es claro que está enamorada de Eneas, tal como la tradición varroniana nos decía, pues es la pasión y no la razón quien ha empujado a Dido hacia Eneas; y Dido, la Dido todavía pensante del comienzo, se ha confiado a Ana, la Dido amante”.

Podríamos esquematizar estos párrafos de Hernández Vista en una serie de igualdades: Ana = parte pasional de Dido o Dido en cuanto enamorada. Dido = parte racional de Dido. Dido = parte pensante de Dido da a Ana = parte pasional de Dido su dialéctica y diplomacia. Pues bien, ahora no sabemos cuál es la parte que se ha enamorado de Eneas. ¿Dido, la que Virgilio llama Dido? Pero ésa es la parte pensante de la Dido de Hernández Vista. ¿Ana, “a la que la reina⁹ atribuye un ascendiente sobre Eneas muy superior al suyo”? Pero esa Ana nunca aparece enamorada. Y si suponemos que los vv. 420-423 hablan realmente de un enamoramiento de Ana —veremos después que admiten otra interpretación—, sólo en ese pasaje. Y ¿quién muere? Pues muere Dido, la parte pensante. Ésa es la que en el texto se clava la espada, mientras Ana —la parte pasional de Dido, según Hernández Vista— queda viva. Así, con su interpretación se llega a una inversión de los papeles de Ana y Dido tal como el texto nos los presenta con discriminación onomástica —Ana/Dido—; con discriminación temporal —Dido habla, Ana contesta—; con discriminación, al menos en el v. 634, espacial.

Vayamos ahora a las supuestas dificultades que sólo se explicarían con la solución de Hernández Vista y veamos si encajan en la consideración de Ana como realmente distinta de Dido:

a) *Confidente y rival de Dido*. Supuesta la distinción real entre Ana y Dido, es, de entrada, extraño que Virgilio haya presentado a Ana como rival de Dido, pues sería un rasgo no pertinente, es más, perturbador en la economía del libro IV y de la

⁹ HERNÁNDEZ VISTA art. c. 12.

Eneida en general. Pero, en buen método, no debemos desechar esta posibilidad, pues en una obra literaria, considerada como estructura una, pueden darse elementos extraestructurales: es el *quandoque bonus dormitat Homerus* de Horacio (*De arte poet.* 359). Los versos en que Hernández Vista se funda para su afirmación son 420-423:

...miseræ hoc tamen unum
exsequere, Anna, mihi; solam nam perfidus ille
te colere, arcanos etiam tibi credere sensus;
sola uiri mollis aditus et tempora noras.

Según él¹⁰, Virgilio habría seguido aquí la tradición, en Varrón recogida como Servio nos la transmite, según la cual Ana se enamoró también de Eneas: *Sciendum Varronem dicere Aeneam ab Anna amatum*. Sería ésta una prueba de la identidad de Ana con Dido, o, al menos, sólo en esta hipótesis tendría explicación. Pero ¿dan estos versos pie para afirmar que Virgilio presenta aquí a Ana como rival de Dido? Creemos que no. Trataremos de probarlo.

El comentario de Hernández Vista al pasaje¹¹ dice: "La reina atribuye a Ana un ascendiente sobre Eneas muy superior al suyo (*sola uiri mollis aditus et tempora noras*); un conocimiento del misterio interior de Eneas en el que ella, Dido, no ha sido iniciada (*arcanos etiam tibi credere sensus*); una preferencia de Eneas hacia ella que no imaginábamos (*solam nam... te colere*), ante la que aflora un sentimiento de envidia (*perfidus ille*, situado en el axis rítmico en medio de las anteriores palabras). En suma, una intimidación con Eneas que rebasa con mucho los límites que corresponden a una normal relación entre un hombre enamorado de Dido... y la hermana de su amante".

Es lástima que el comentarista no haya hecho la "caracterización estilística" del significante, que nos hubiera transparentado indubitablemente este significado. Veamos si nuestro examen arroja alguna luz que apoye esta hipótesis o la invalide. Comencemos

¹⁰ HERNÁNDEZ VISTA art. c. 10.

¹¹ HERNÁNDEZ VISTA, art. c. 12-13.

por *perfidus ille*. El mero hecho de ir en axis rítmico no le confiere significado especial que implique envidia por parte de Dido. *Perfide* —en axis rítmico— llama Dido a Eneas en v. 305, pero no porque la haya abandonado por otra, sino simplemente porque la ha abandonado —ha faltado a su palabra— aunque sea para ir tras su destino. ¿Se lo dará entonces el ir entre las palabras *solam nam... | te colere?* Examinemos la situación: Dido —vv. 296-392— y Eneas han tenido la explicación final que Dido termina bruscamente dejando plantado a Eneas con la palabra en la boca. Pero este plante, al que le impulsaron el despecho y el orgullo, no suprime de golpe el amor de Dido, que le obliga a suplicar a su enemigo¹² que vuelva a ella otra vez:

*Improbe amor, quid non mortalia pectora cogis!
Ire iterum in lacrimas, iterum temptare precando
cogitur et supplex animos summittere amanti,
ne quid inexpertum frustra moritura relinquat.*

No sé si de estos versos puede colegirse que Dido acudió a Eneas otras veces además de la embajada que a continuación se narra. Si así fuera, cosa que dudo, el hecho abonaría más aún nuestra presunción. Para esta embajada definitiva, a punto de partir la flota de Eneas, cuando se ultiman los preparativos

(Anna, uides toto properari litore circum),

la vela llama al viento

(...uocat iam carbasus auras)

y se engalanan para la partida los bajeles

(puppibus et laeti nautae imposuere coronas),

cuando se juega su amor a una sola carta, agarrándose al último clavo ardiendo,

ne quid inexpertum frustra moritura relinquat,

¹² Todos los versos citados a continuación se leen entre los vv. 412-433.

para esta delicada embajada acude a Ana:

I, soror, atque hostem supplex adfare superbum.

Dido está como vencida, *uictam* (v. 434) ante el vencedor, *hostem... superbum* (v. 424). El tenor de la embajada es suplicante: Dido no es enemiga de su pueblo

*(non ego cum Danais Troianam exscindere gentem
Aulide iuravi classemue ad Pergama misi)*

ni de su familia

(nec patris Anchisae cineres manisue reuelli);

por eso se extraña de que no quiera escucharla:

Cur mea dicta negat duras demittere in auris?

No le pide las condiciones anteriores

(non iam coniugium antiquum... oro)

ni que renuncie a su destino

(nec pulchro ut Latio careat regnumque relinquat):

sólo un tiempo para acostumbrarse al dolor,

tempus inane peto, requiem spatiumque furori.

Éste es¹³ el último favor que le pide: *extremum... munus* (v. 429), *extremam... ueniam* (v. 435). Que este *extremum* subconsciente-

¹³ PARATORE *Virgilio*, Florencia, 1961³, 370, citado por HERNÁNDEZ VISTA art. c. 24, dice: "El mismo encargo que confía a su hermana para Eneas es la súplica de un agonizante". A este respecto es interesante relacionar el pasaje con la primera parte de la égloga VIII. Damón, desengañado del amor de Nisa, expone (vv. 20 ss.) sus quejas

(...extrema moriens tamen adloquor hora)

mente no sería lo último, sino al contrario, si Dido lograba que Eneas se quedase, un nuevo punto de partida para su amor, es cosa probable, aunque objeto no de estilística, sino de psicología. No obstante, aquí lo mencionamos porque nos parece que el poeta nos descubre el verdadero designio de la reina: *ne quid inexpectum... relinquat*.

Pues bien, para esta misión delicada, de la que tanto dependía, acude a su hermana. Y para obligarla más invoca aislándolos, subrayándolos, los títulos que lograrían que la embajada fuese próspera. Y estos títulos, expresados en los vv. 421-423, son en resumen los de una confidente... pero también de Eneas. Fijémonos en el lexema *sola*. En otra ocasión (XI 820-825) lo emplea Virgilio atribuido también a una confidente: Camila va a morir. Tiene que hacer un encargo a Turno y echa mano¹⁴ de Acca:

y al final se despide de los bosques, dice que se suicidará arrojándose al mar desde una roca y, quizá dirigiéndose a su amada, añade (v. 60)

...extremum hoc munus morientis habeto.

¿Qué regalo es éste? Para Servio, el de la vida: *extremum hoc munus meum habeto: quod morior*. Los paralelos y diferencias con el pasaje de la *Eneida* son evidentes. Diremos algunas. En la *Eneida*, Dido pide; en la égloga, Damón ofrece. En la *Eneida* no se hace mención expresa, incontestable y reiterada de la muerte. Aquí sí: *extrema hora, moriens, morientis*, y se indica incluso el género de muerte, *in undas | deferar*. Por lo que en conexión con ello se hace patente y se define el sentido de *extremum*. Aparte de esto no nos consta que el suicidio se realizase, lo cual es muy importante. Porque para el amante desdenado se identifican amor y vida y el final del uno se le presenta psicológicamente como el final de la otra. Principio éste fecundo y que utilizaré más adelante para la explicación del v. 436.

¹⁴ Quiero hacer notar aquí varios puntos: 1. Como en la alocución de Dido a Ana, hay aquí también una situación límite. 2. Tenemos también la transmisión de un mandato para tercera persona. 3. Por intermedio de persona excepcional, *sola, fidam ante alias*. 4. A esta persona, que quizá no es hermana carnal, *ex aequalibus unam*, la llama *soror*. 5. El nombre de esta *soror, Acca*, tiene una morfología paralela al de *Anna*: idéntica vocal inicial, geminación de la consonante. 6. Podría hacer sospechar que Ana no sea hermana carnal de Dido el hecho de que *Acca* y *Anna* sean nombres típicos de la nodriza-confidente.

*Tum sic exspirans Accam ex aequalibus unam
adloquitur fidam ante alias, quae sola Camillae
quicum partiri curas, atque haec ita fatur:
"Hactenus, Acca soror, potui: nunc uolnus acerbum
conficit, et tenebris nigrescunt omnia circum.
Effuge et haec Turno mandata nouissima perfer".*

Desde esta perspectiva de Ana como "tercera" —prescindo de la calificación moral y sólo empleo el vocablo en su sentido funcional— en el juego amoroso Eneas-Dido cobran sentido los versos citados 421-423. Eneas cultiva el trato de Ana (*solam... te colere*); le confía sus sentimientos íntimos, pero hacia Dido (*arcanos etiam tibi credere sensus*); y por ser tercera, por concertarlos ella, quizás está Ana al corriente de la ocasión y lugar de las citas de Dido y Eneas (*sola uiri mollis aditus et tempora noras*). No hay, pues, ni ascendiente sobre Eneas por parte de Ana ni conocimiento de ningún misterio interior de Eneas, pues, a menos que se pruebe, *arcanos* no está aquí empleado en sentido religioso. En cuanto a *mollis aditus et tempora*, comparemos con el v. 293. Eneas espera la ocasión y lugar apropiados¹⁵ para comunicar a Dido su obligada separación:

¹⁵ Si en todo amor hay un elemento activo y otro pasivo, sin duda, en el amor Dido-Eneas, éste es el pasivo. El libro IV, más que el de los amores de Dido y Eneas, es el libro del amor de Dido. Hay pasajes en los que el lector duda de que Eneas haya estado enamorado realmente de Dido. Dice, por ejemplo (vv. 337-339), a Dido:

*...neque ego hanc abscondere furto
sperauī (ne finge) fugam, nec coniugis umquam
praetendi taedas aut haec in foedera ueni,*

palabras que, hablando en los presupuestos amorosos de hoy, dejarían a Dido helada. Y para rematarlo añade que, si de él dependiese, estaría aún en Troya. Claro que ni siquiera (v. 361) va de su grado a Italia,

Italiam non sponte sequor.

Veamos otras alusiones al amor de Eneas. Nótese que en los vv. 191-194, puestos en boca de la fama

*(uenisse Aenean Troiano sanguine cretum,
cui se pulchra uiro dignetur iungere Dido;
nunc hiemem inter se luxu, quam longa, fouere
regnorum immemores turpique cupidine captos),*

*temptaturum aditus et quae mollissima fandi
tempora, quis rebus dexter modus.*

b) *Su extraordinaria inteligencia. Su increíble torpeza.* En dos apartados dilata Hernández Vista la consideración de esta contradicción de carácter de Ana en Virgilio. Por razones de estructura los hemos agrupado bajo el mismo epígrafe. Comenzaremos por la presunta torpeza de Ana. En dos puntos se concretan sus manifestaciones:

la iniciativa la lleva Dido (*dignetur iungere Dido*). Esto era lo que indignaba a los pretendientes vecinos, que a Eneas sí y a ellos no. Así Yarbas, en la súplica a Júpiter (vv. 213-217):

*...conubia nostra
reppulit ac dominum Aenean in regna recepit.
Et nunc ille Paris cum semiuiro comitatu
...rpto potitur.*

Júpiter vuelve sus ojos hacia *oblitos famaе melioris amantis* (v. 221); pero, no bien oye la embajada de Mercurio (v. 281),

ardet abire fuga dulcisque relinquere terras.

Teme (vv. 283-284) decirselo a Dido

*(Quo nunc reginam ambire furentem
audeat adfatu?)*

y espera (v. 292) a que ella

tantos rumpi non speret amores

(pero *tantos* ¿es por parte de Eneas o de Dido?). Después del rompimiento (v. 332),

obnixus curam sub corde premebat.

En las contadas palabras que puede dirigirle (¡Dido será un dulce recuerdo!), afirma (vv. 335-336)

*...nec me meminisse pigebit Elissae
dum memor ipse mei, dum spiritus hos regit artus.*

Le confiesa (v. 347) que su amor está en Italia,

hic amor, haec patria est,

aunque vaya a ella no de su grado. Cuando Dido le deja, queda él (v. 395)

multa gemens magnoque animum labefactus amore.

1. Ana “está en la luna”; no se da cuenta de que Dido le está diciendo que piensa suicidarse y así no toma ninguna iniciativa.

2. Ana, como una “retrasada mental”, se “traga” lo de la magia ¹⁶.

Pero *magno amore* ¿suyo? ¿O de Dido? ¿No será que Eneas, desde su papel de predestinado, no puede sino compadecer? ¿No será el suyo un amor de com-pasión, que no de pasión? También al perder a Palinuro (v. 869) queda Eneas

multa gemens casuque animum concussus amici.

Eneas queda *labefactus, concussus*, pero no por su desgracia, no por su amor, sino por el amor y la desgracia de otros. Cuando, ya en alta mar, mira la ciudad y ve el fuego de la pira de Dido, no sabe la causa. Pero un presentimiento (V 5-7) recorre la flota:

*...duri magno sed amore dolores
polluto, notumque furens quid femina possit,
triste per augurium Teucrorum pectora ducunt.*

La última vez que aparece mencionado expresamente el amor de Eneas es en VI 455:

demisit lacrimas dulcique adfatus amore est.

Y a continuación (v. 460),

inuitus, regina, tuo de litore cessi.

Pero —coincidencia con la actitud exterior de Ana— no se imaginó (vv. 463-464) que el abandonarla trajera tan funestas consecuencias:

*...nec credere quini
hunc tantum tibi me discessu ferre dolorem.*

Ahora, cuando Dido está fuera de su destino, cuando no puede dañarle, es cuando libremente le dice, al menos en el texto, su amor.

¹⁶ Si Hernández Vista califica de pueril y estúpida a Ana por no haberse percatado de las intenciones suicidas de Dido, de lo dicho sobre Eneas al final de la nota anterior habría que calificar al héroe por lo menos de oligofrénico. A pesar de los versos citados del libro V, en VI 456-457 nos dice Eneas cómo se enteró de la muerte de Dido, por un mensajero que, dicho sea de paso, no aparece en el libro V, lugar donde lógicamente debería figurar:

*Infelix Dido, uerus mihi nuntius ergo
uenerat extinctam ferroque extrema secutam?*

A estos puntos contestamos que estamos de acuerdo con Hernández Vista, y más desde nuestra perspectiva de Ana como “tercera”, en que Ana “está perfectamente enterada, aunque Virgilio no mencione al personaje”, de la cacería, del “matrimonio” —el entrecomillado es de Hernández Vista—, del golpe de la fama y de la confrontación de los amantes y la “delirante explosión de Dido”¹⁷. Lo que no entendemos es su afirmación de que este conocimiento explique “el tono en que Dido, con la idea del suicidio (415) rondando en su mente (*ne quid inexpertum frustra moritura relinquat*), se dirija a ella (416): *Anna, uides toto properari litore circum...*” Sencillamente, no entendemos lo que quiere decir. Pero sí nos permitimos una sugerencia y una duda. Creemos que aquí *moritura* no ha de traducirse por “decidida a morir”, sino por “destinada a la muerte”. Aquí no es Dido, sino el poeta quien habla y nos da en anticipado resumen el varias veces mencionado destino trágico de Dido¹⁸ y la inutilidad de la

Y eso que a Eneas (vv. 307-308) sí le habló de muerte:

*Nec te noster amor nec te data dextera quondam
nec moritura tenet crudeli funere Dido?*

y en el v. 385,

et, cum frigida mors anima seduxerit artus.

Estas consideraciones, así como las contradicciones o discrepancias, nos advierten que la vía de penetración intentada por Hernández Vista no es la adecuada. Estamos de acuerdo en que es posible —hasta qué punto, no vamos ahora a discutirlo— un estudio científico de la obra literaria. Pero un estudio científico debe tener en cuenta la individualidad y particularidades de su objeto, que no es viable aplicar sin más ni más una falsilla, una misma pauta. Que para acercar el autor antiguo a nosotros no le hemos de medir con nuestros presupuestos culturales, sino acercándonos nosotros a su inmutable eternidad

tel qu'en lui même l'éternité l'échange.

No buscar en él ni psicología a lo Jung, ni sociología, ni ética, ni filosofía de la historia, aunque eso se nos pueda dar por añadidura, sino una obra literaria con los convencionalismos del género, convencionalismos a los cuales, que yo recuerde, no hace alusión alguna el método de Hernández Vista.

¹⁷ HERNÁNDEZ VISTA art. c. 23.

¹⁸ Así I 711 (*praecipue infelix, pesti deuota futurae*), I 719 (*miseriae*), I 749 (*infelix Dido*).

embajada de Ana. En este verso el poeta nos comunica tres cosas: a) el destino de Dido *moritura*; b) su deseo de poner de su parte todo para conservar el *amor, ne quid inexpertum... relinquat*; c) el fracaso de estas tentativas, *frustra*. Porque, si Dido estaba "decidida a morir", ¿qué sentido tendría el poner todos los medios de su parte? ¿Para qué?

Entonces, ¿de dónde deduce Hernández Vista que los proyectos de suicidio de Dido sean "evidentes para el más negligente observador"? Desde luego para él, que ha hecho su trabajo *post eventum*, sí. Pero ¿sería igual para Ana? Él comenta los vv. 419-420

*(hunc ego si potui tantum sperare dolorem,
et perferre, soror, potero),*

que interpreta: "Si yo he sido capaz de resistir el presentimiento de tan gran dolor, también lo seré, hermana, de sobrellevar el dolor mismo". En estas frases ve un velado estado de desesperación de la reina que se desvela —"afloza claramente"— en el v. 429

(extremum hoc miserae det munus amanti)

y en los vv. 435-436,

*extremam hanc oro ueniam (miserere sororis),
quam mihi cum dederit cumulatam morte remittam.*

Y da la razón a Paratore cuando dice¹⁹: "El mismo encargo que confía a su hermana para Eneas es la súplica de un agonizante". Y, sin detenerse a examinar el v. 436, prosigue: "Mas a nosotros aquí lo que nos interesa es la evocación que de la muerte hace sin cesar Dido ante su hermana y cómo sus peticiones son las últimas. De manera que la autocompasión, la muerte como solución de sus males, se hacen patentes a lo largo de la súplica".

Me parece que lo que hace Hernández Vista es ir más allá de sus propias premisas. Porque no ha probado que en los textos haya una "evocación sin cesar" de la muerte. Hemos ya visto cómo

¹⁹ Cf. n. 13.

extremam ueniam, extremum munus, son susceptibles de otra interpretación, de una interpretación cronológica en el amor, no en la vida fisiológica. De modo que sería únicamente el lexema *morte* el que nos haría sugerir esa idea. Pero hemos visto cómo él ha soslayado la interpretación del verso, "tormento de la crítica". No así Austin²⁰, que hace un examen minucioso de él y, después de desechar por incoherente el significado de "suicidio" para *morte*, se decide a traducirlo por "at my death", o "in my death", o "when I die". Aunque, cauto, añade: "It is an outstanding example of Virgilian mystery, and any solution is bound to be subjective". Y por diversos caminos llega Pascoli²¹ a la

²⁰ AUSTIN *Aeneidos liber quartus*, Oxford, 1963, 131-132. Así explica los motivos que hay para desechar la interpretación de *morte* por "suicidio": "The meaning 'suicide' can be quite ruled out (a) because it would be a strange 'reward', (b) because Dido has said above, very plainly, that she will be able to bear her grief (420-the future tense should be remembered), and that all she asks is time to get used to it". El hecho de que haya dicho en 420 que será capaz (*potero*) de sobrellevar su dolor por sí sola no empece traducir *morte* por "suicidio". Anteriormente, también en futuro (vv. 384-387) ha dicho Dido a Eneas:

*Sequar atris ignibus absens
et, cum frigida mors anima seduxerit artus,
omnibus umbra locis adero. Dabis, improbe, poenas.
Audiam et haec manis ueniet mihi fama sub imos.*

Si tenemos en cuenta lo que poco antes ha deseado para Eneas en su ruta a Italia (*supplicia hausurum scopulis*), la inminencia de la muerte de Dido es patente. Por eso dije que esas palabras solas no desechan el significado de "suicidio". Vemos que Dido se agita entre los polos de la vida afectiva: amor/odio, esperanza/desesperación. El tono de la embajada que encomienda a Ana no es desde luego el conminatorio de su rompimiento con Eneas. En aquélla domina el tono humilde, de súplica, de autocompasión. Que la muerte de Dido, violenta o no, fuese para Eneas "a strange reward" no nos lo parece a nosotros. En efecto, cuando se produce un rompimiento amoroso queda entre los amantes una cierta unión. Con la muerte de uno de ellos el otro queda totalmente desvinculado, libre. Y eso es gran favor. Sin perder de vista la advertencia de Austin, y a riesgo de ser subjetivo, propongo una interpretación. Dijimos en la nota 13 que en el amante se identifican vida de amor y vida fisiológica y que el acabamiento de la una se presenta como final de la otra. Entonces el sentido de las palabras de Dido sería: "Yo podré sobreponerme a mi dolor y sólo te pido un respiro para acostumbrarme a él. Si me haces este favor, te lo devolveré con creces con mi muerte, que no se hará esperar".

²¹ PASCOLI *Epos*, Florencia, 1958, 151.

misma traducción de *morte*: "La frase *cumulata morte* è volutamente equívoca: deve valere per Anna, 'alla mia morte, quando ne sarà giunta l'ora'". De modo que los pasajes anunciados no nos dan pie cierto para echar a Ana el sambenito de torpe.

Vayamos a la segunda parte: Ana "va a resultar en seguida"²² pueril y necia hasta la estupidez. Pues la forma en que Dido la va a engañar sólo es comprensible si admitimos que Ana tiene un desarrollo mental propio de una niña". Esa forma es el rito mágico, "pueril historieta". De modo que este rito mágico habría tenido como finalidad —una al menos— embaucar a su hermana. Pero más fácil hubiera sido a Dido, si quería que su hermana no se enterase de que se iba a suicidar, aparecer una mala mañana atravesada no ya con la espada de Eneas, sino con un cuchillo de cocina. Entonces, ¿qué sentido tiene este rito mágico? Para Hernández Vista, "la correcta interpretación de este caótico rito consiste en ser la ambientación poética de la muerte de Dido, expresión de su desintegración psicológica". Llama "caótico" al rito porque "la crítica ha señalado que el rito mágico que ella inventa es totalmente ambiguo y heterodoxo, aunque tenga su abolengo literario"²³ en Apolonio de Rodas", y deduce que Ana, "que no es persona inculta" y "debe de estar un poco documentada... probablemente advierte que el rito no cumple los mínimos requisitos formales", por lo cual debió comprender que su hermana se la quería "dar", a menos que admitamos "que en el tiempo transcurrido entre el v. 55 y el 603 ha sufrido un grave traumatismo intelectual del que no estábamos informados por ninguna tradición".

Claro que da la casualidad que Dido no conocía a Apolonio de Rodas para inventarse ese rito. Porque el que lo puso, de su cosecha o tomado de otros, fue Virgilio. Ni tenía Ana por qué estar enterada de los ritos. Se trata de un culto extranjero *nouis... sacris*, realizado por una sacerdotisa *Massylae gentis* (v. 483), del extremo del mundo (*Oceani finem iuxta solemque cadentem*, v.

²² HERNÁNDEZ VISTA art. c. 24-25.

²³ Cf. la segunda parte de la égloga VIII, donde Alfesibeo para remedio de amor acude a la magia.

480). Por otra parte no es sino después de resultar inútil la embajada de Ana (vv. 450-451) cuando Dido se decide a morir:

*tum uero infelix fatis exterrita Dido
mortem orat.*

Primero en forma de deseo (*mortem orat*); luego, cuando ha recibido el presagio (vv. 454-455),

*laticesque nigrescere sacros
fusaque in obscenum se uertere uina cruorem,*

es cuando lo proyecta en realidad (vv. 474-475):

*ergo ubi concepit furias euicta dolore
decreuitque mori...*

Pero entonces aún (v. 477)

consilium uoltu tegit ac spem fronte serenat.

Donde vemos que hay una gradación. En el v. 420 cree Dido que es capaz de sobrellevar el dolor. Cuando la negativa es inapelable, queda *euicta dolore*, y es entonces y no antes cuando decide morir.

En cuanto a lo de que sea “caótico” el rito, podíamos argüir *ad hominem*. ¿Todos los ritos que describe Virgilio son minuciosamente fieles a su realidad histórica? ¿Es ortodoxo que Dido y Ana sacrifiquen (vv. 58-59)

*Cereri Phoeboque patrique Lyaeo,
Iunoni ante omnis?*

¿Tenía Virgilio, tenía el lector romano idea muy exacta de los ritos de magia? ¿Es necesaria la fidelidad minuciosamente histórica en una obra literaria?

Entonces ¿cuál es la finalidad de incluir Virgilio en la obra este rito de magia? Ya vimos que para Hernández Vista su finalidad consiste en ser “la ambientación poética de la muerte de

Dido". Creo, no obstante, que no ha tenido en consideración ciertos datos que podrían inclinar la balanza en otro sentido. En el "caótico rito" interviene, tanto en la descripción que a Ana hace Dido (vv. 478-498), como en la realización del rito (vv. 504-521), una *sacerdos Massylae gentis* (cf. vv. 509-510,

*stant arae circum et crinis effusa sacerdos
ter centum tonat ore deos)*

distinta de Dido (*ipsa*, v. 517). Luego, si Dido hace venir de lejos una sacerdotisa, no será únicamente para embaucar a Ana, ni para "expresar poéticamente su desintegración psicológica". Quizá tratase, en efecto, de atraerse a Eneas o librarse de él, como dice (vv. 478-479) a su hermana:

*inueni, germana, uiam (gratare sorori)
quae mihi reddat eum uel eo me soluat amantem.*

Y acude a él contra su voluntad —Dido es un ser profundamente religioso— llevada por ese amor (vv. 492-493) que es su destino:

*testor, cara, deos et te, germana, tuumque
dulce caput, magicas inuitam accingier artis.*

De donde, por cierto, no se desprende que Dido no crea en la magia.

Cierto que, antes de estos versos, ya en el 475 se nos dice que Dido está decidida a morir; y no obstante se realiza el rito, una de cuyas finalidades sería atraer al amante. Es una aporía, desde luego. Pero quizá esa polisemia del significante nos lleva a la plurivalencia de la vida afectiva en la que se dan vitales contradicciones. No es ésta la única. Cuando Mercurio se aparece a Eneas para urgirle la partida (v. 563), le dice

illa dolos dirumque nefas in pectore uersat

aunque ni antes ni después se nos hable de esas intenciones aviesas de Dido, que habrían tenido lugar (v. 568)

si te his attigerit terris Aurora morantem,

sino solamente en forma de deseos frustrados, cuando ve que definitivamente Eneas ha partido y en forma de imprecaciones (vv. 590-629).

Estas y otras incongruencias que pueden verse a lo largo de la obra nos hacen suponer que se le han escapado a Virgilio sin que por una u otra razón haya podido remediarlas y —ésta podría ser la razón— que no era necesario remediarlas por realizarse a pesar de ellas la comunicación poética. Lo que nos descubre que estructuralmente son in-significantes.

Tampoco, por tanto, la escena de la magia acusa de torpeza a Ana. ¿Es que en realidad era tan extraordinariamente inteligente? Nos da la impresión de que Hernández Vista “infla” la inteligencia de la primera Ana para contrastarla con la segunda, también, como hemos visto, “inflada”. Nos presenta a la “primera” Ana como “un consejero áulico” por las razones políticas y estratégicas que aduce para allanar el paso al amor de Dido. Pero lo primero que habría que objetar sería que un buen consejero ha de pensar también en los posibles fracasos, en los contras, cosa que Ana no hace. Ana no se percata tampoco de la psicología profunda de Dido; por eso en su primer parlamento no hace la menor alusión a la tremenda imprecación o al problema que ella supone (vv. 24-29) y trata de resolver los escrúpulos religiosos de Dido con el verso “epicúreo” 34:

Id cinerem aut manis credis curare sepultos?

Donde seguramente con el doblete *cinerem / manis... sepultos* se designa no a los muertos en general, sino a Siqueo, lo mismo que, en el v. 427

(nec patris Anchisae cineres manisue reuelli),

cineres / manis son los de Anquises.

Lo que Ana hace es *gerere morem Elyssae*. Se percata —¡es tan evidente!— de que el amor de Dido por Eneas es *placito* y le sigue desde el exterior la corriente. Como prueba de la no mucha perspicacia de Ana en este primer parlamento, fijémonos lo fácil que pone la realización del amor aduciendo razones

obvias y objetivas frente a la concepción trágicamente difícil del amor tal como lo ve Dido. Por eso Ana ni siquiera imagina que la pira sea para suicidarse Dido. No ve la diferencia entre el amor Dido-Siqueo, del que aquélla no murió, y el amor Dido-Eneas (vv. 500-504):

*Non tamen Anna nouis praetexere funera sacris
germanam credit, nec tantos mente furores
concipit aut grauiora timet quam morte Sychaei.
Ergo iussa parat.*

c) *Su culpabilidad e inocencia.* Hernández Vista nos asegura que Ana “se reconoce, en fin de cuentas, culpable”. Hemos examinado cuidadosamente el libro para reencontrar esa confesión de culpabilidad. No la hemos hallado. Porque suponemos que la culpabilidad de que se trata es por responsabilidad en el amor y en la muerte de Dido; pues bien, Ana no se reconoce en parte alguna culpable de nada de ello. Para que puedan verse los diversos planos en que hablan Dido y Ana vamos a poner seguidos los pasajes de las “responsabilidades”. En los vv. 548-549, Dido con una restricción acusa a Ana:

*Tu lacrimis euicta meis, tu prima furem
his, germana, malis oneras atque obicis hosti.*

En 680-681 Ana se recrimina por haber tomado inconsciente participación en la construcción de la pira material

*(his etiam struxi manibus patriosque uocauit
uoce deos, sic te ut posita, crudelis, abessem?)*

y se ve víctima de un engaño (vv. 675-676):

*Hoc illud, germana, fuit? Me fraude petebas?
Hoc rogus iste mihi, hoc ignes araeque parabant?*

Ana, la fiel Ana, la “not very clever” Ana de que habla Austin, ha sido rebasada por esta tragedia cuya altura y profundidad no ha alcanzado. Ana (y en estos versos precisamente nos convence-

mos más, en estos versos en los que vemos la entrega, la abnegación en las que Dido ni siquiera ha pensado, como con dejo de amargura nos dice su hermana), Ana no es Dido.

Un punto hay por el que pudiera colegirse una alusión al hecho de que Ana se reconozca culpable de haber contribuido al amor y a la tragedia de Dido. Punto, por otra parte, que el artículo de Hernández Vista, que trata de ser definitivo en la cuestión, no menciona. En el v. 680, el verbo *struxi* está construido sin complemento. Es fácil de suplir, pues viene Ana hablando del *rogus*. Pero en la segunda parte del verso y comienzo del siguiente dice:

...patriosque uocauit
uoce deos.

Ahora bien, el rito mágico es extranjero. En su celebración no aparece Ana. La única vez que aparece Ana en compañía de Dido suplicando a los dioses es en los vv. 56-59, justamente después del momento en que aquélla, con sus palabras, ha convencido a Dido:

principio delubra adeunt...

Podría pensarse, pues, que ésta es la súplica a la que se refiere en el v. 680 y que, por tanto, en ella Ana se reconocería culpable de haber impulsado el amor de Dido. Pero tenemos en contra el hecho de que en el v. 676 se habla no sólo de un *rogus*, sino de *ignes araeque*, que aparecen también en el v. 509 (*stant arae circum*); y que se invoca a *Erebum Chaosque tergeminaeque Hecaten* y a *tria uirginis ora Dianae*, que no son dioses patrios de Ana y Dido, pero sí los romanos equivalentes a los cartagineses a los que podrían haber invocado las dos hermanas.

Pero lo más curioso es que no se ve que tenga nada que ver el que Ana se reconozca o no culpable con el que ella sea o no la misma persona que Dido.

d) *Sus ausencias y presencias*. La futilidad de esta objeción la reconoce Hernández Vista²⁴ cuando dice: "Nada habría que

²⁴ HERNÁNDEZ VISTA art. c. 11.

objetar, sin embargo, si el personaje no presentara otras anomalías”. Hemos visto cómo esas otras anomalías pueden explicarse en la hipótesis de la real distinción entre Ana y Dido. No resulta nada sorprendente que Ana no figure en la cena expresamente. Los únicos personajes mencionados por sus nombres son Eneas, Dido, Julo; Acates, encargado de traer a Julo; Bitias, que inicia la libación; y el aedo Yopas. En la cacería, sólo Eneas, Dido y Ascanio.

Creo que ha quedado bastante claro que Ana y Dido son dos personajes realmente diferentes y que las supuestas dificultades no lo son, al menos en el sentido en que las presenta Hernández Vista. Lo que nos lleva a la reconsideración del lexema *unanimam*, que ha encabezado nuestro trabajo. Hernández Vista traduce *sororem unanimam* por “su hermana, su misma alma”, traducción que implica una *praeoccupatio*. ¿Por qué y de dónde esos “sus”? *Vnanimam* querría decir “de una misma vida, vida de una vida”, lo que explicaría su aplicación de este lexema primero a hermanos, cuya vida parte de un mismo origen, y luego, por extensión, a los amigos, que están unidos entre sí como si su origen vital fuese el mismo.

JOSÉ SANZ RAMOS

EXPLICACIÓN DE LAS CONTRADICCIONES DE SÉNECA SOBRE LA INMORTALIDAD DEL ALMA

Para la solución de este problema tomemos como punto de partida un hecho que han estudiado principalmente dos autores, Giancotti¹ y García-Borrón², es decir, la autonomía de lo ético en Séneca.

Hasta dónde llega la preponderancia de la ética en su concepción de la Filosofía cabe apreciarlo ya desde luego con sólo observar las diversas definiciones que nos ofrece de esta ciencia: *Facere docet philosophia, non dicere* (Ep. XX 2); *non in uerbis, sed in rebus est [philosophia]* (Ep. XVI 3); *hoc... turpissimum est... uerba nos philosophiae, non opera tractare* (Ep. XXIV 15).

Sin duda que la ética es también lo más importante para cualquier estoico; sin embargo, los "verdaderos" estoicos se preocupan de darle una base rigurosamente metafísica³. Para Séneca, en cambio, dicha base es innecesaria: *Philosophia est studium uirtutis, sed per ipsam uirtutem* (Ep. LXXXIX 8), es decir, se ha de llegar al *studium uirtutis*, a la ética, por la virtud misma, no por medio de la filosofía teórica. Como dice S. Cuesta⁴, "[Séneca] de los fundamentos teóricos no se preocupa gran cosa". Por eso lo principal en él no es como, p. ej., en Marco Aurelio II 9, recordar

¹ GIANCOTTI *Saggio sulle tragedie di Seneca*, Roma, 1953.

² GARCÍA-BORRÓN *Séneca y los estoicos*, Barcelona, 1956.

³ Cf. GARCÍA-BORRÓN o. c. 61 ss.

⁴ CUESTA *El equilibrio pasional en la doctrina estoica y en la de S. Agustín*, Madrid, 1947, 111 n. 1.

en cada caso “cuál es el puesto del hombre en el cosmos y su relación con el todo”, sino recordar *profutura praecepta et magnificas uoces et animosas quae mox in rem transferantur* (Ep. CVIII 35). Y por eso le interesa sobre todo considerar el ejemplo de los hombres virtuosos cuya vida nos sirve de enseñanza. El maestro del estoicismo a quien Séneca propone preferentemente no es Crisipo, sino Catón. Y si acoge las doctrinas de los maestros estoicos es porque las confirman con sus ejemplos (Ep. VI 6).

En cuanto a los estudios no éticos, se muestra desdén sin ningún reparo; a su crítica dedica la carta LXXXVIII, en la que se contienen frases como ésta: *Scis quae recta sit linea. Quid tibi prodest si quid in uita rectum sit ignoras?* Y véase lo que dice de los mismos filósofos: *Philosophi quantum habent superuacui!... Parmenides ait ex his quae uidentur nihil esse uni diuersum... Haec omnia in illum superuacuum studiorum liberalium gregem conice* (Ep. LXXXVIII 42). Según Giancotti⁵, para Séneca es un principio inmovible “che l’attività morale debba avere assoluta preminenza su tutte le altre attività umane, e che queste in tanto acquistano dignità e valore in quanto si conformano e subordinano a quella”.

En consecuencia, si dedica las *Naturales quaestiones* a temas científicos, se pregunta Séneca en el mismo prefacio al libro I: *Quid tibi ista proderunt? Si nihil aliud, hoc certe: sciam omnia esse angusta, mensus Deum*. Esto es, “midiendo” la grandeza de Dios aprenderá a despreciar las demás cosas. Y en esta misma obra a cada momento se complace en hacer reflexiones morales de acuerdo con su mismo consejo: *Omnibus rebus omnibusque sermonibus aliquid salutare miscendum est* (Nat. Qu. II 58, 1).

En cuanto a la Metafísica, en vista de la desconfianza que inspiran las soluciones contradictorias que sobre los problemas de esta ciencia ofrecen las diversas escuelas, y en vista de que él mismo no logra, en ocasiones, eliminar la duda cuando se los plantea, no ha querido asentar su Ética, como hemos dicho, sobre tales fundamentos. En efecto, he aquí lo que dice acerca de la posibilidad de alcanzar la verdad: *Respondebimus nunquam ex-*

⁵ GIANCOTTI o. c. 51.

spectare nos certissimam rerum comprehensionem, quoniam in arduo est ueri exploratio, sed ea ire qua ducit ueri similitudo (Ben. IV 33, 2). *Vix ad fundum ueniretur in quo ueritas posita est* (Nat. Qu. VII 30, 4). Y en la *Ep. LXV* expone las teorías estoicas, aristotélicas y platónicas acerca del problema de las causas para concluir así: *Fer ergo iudex sententiam et pronuntia, quis tibi uideatur ueri simillimum dicere, non quis uerissimum dicat: id enim tam supra nos est quam ipsa ueritas* (*Ep. LXV* 10).

Por todo ello, dada la falta de solidez de los fundamentos metafísicos, Séneca se impone la tarea de salvar su Ética partiendo de un "primado de la razón práctica"⁶, de la conciencia del deber ético. ¿Qué papel asigna entonces a los principios metafísicos? Los admite como ayuda, no como base para afianzar cualquier enseñanza moral. Como dice García-Borrón⁷, "el Dios a la vez inmanente y transcendente..., la fortuna inexorable y el hombre que la burla... caben juntos en la predicación senequista porque... en su relación con la moral son auxiliares y no cimentadores de ésta. Y es su carácter problemático lo que no les permite arrogarse el derecho de dictar preceptos categóricos a la moral".

Véase un pasaje en que aparece de un modo bien claro la obligación moral subsistente aunque persista el problema metafísico sin resolver. La obligación moral es autónoma e independiente cualquiera que sea la solución: *Siue nos inexorabili lege fata constringunt, siue arbiter deus uniuersi cuncta disposuit, siue casus res humanas sine ordine impellat, philosophia nos tueri debet... Sed non est nunc in hanc disputationem transeundum..., illo nunc reuertor ut te moneam et exhorter ne patiaris impetum animi tui delabi et refrigescere. Contine illum et constitue* (*Ep. XVI* 4-6). Este desinterés o falta de preocupación apremiante por una solución de conflictos metafísicos hace ya tiempo que ha sido observada por los críticos. Por ejemplo, ante el problema de la contradicción entre libertad y determinismo en las tragedias dice L. Herrmann⁸ que Séneca no se preocupa en absoluto de ello.

⁶ Cf. GARCÍA-BORRÓN o. c. 77.

⁷ GARCÍA-BORRÓN o. c. 79.

⁸ HERRMANN *Le théâtre de Sénèque*, París, 1924, 495.

En conclusión, Séneca admite las teorías metafísicas como una ayuda para resolver los problemas de moral práctica que se plantean al hombre a lo largo de su vida.

Esto supuesto, nuestro filósofo no tiene inconveniente en adoptar, en un momento, un miembro del dilema metafísico para, en el momento siguiente, adoptar el contrario si puede ayudarle a encontrar la solución requerida. La piedra de toque de la valoración de las cuestiones metafísicas es, en una palabra, para Séneca su interés, su utilidad desde el punto de vista práctico-moral. Partiendo de este presupuesto no tendrá inconveniente en caer en las más abiertas contradicciones.

Pues bien, como hace notar Favez⁹ a propósito de un trabajo de A. Cattin¹⁰, Séneca, como Lucrecio, es un obsesionado por el miedo a la muerte. Miedo contra el que trata de luchar con todos los medios posibles y que aparece disimulado generalmente, en su afán de vencerlo, bajo la forma de exhortación a otros, como, por ejemplo, en *Prov. VI 9*: *Ipsum illud quod uocatur mori... breuius est quam ut sentiri tanta uelocitas possit. Ecquid erubescitis? Quod tam cito fit, timetis diu...* Pero a veces se le escapan confesiones que revelan su verdadero estado de ánimo: *Quid agam? Mors me sequitur, fugit uita: aduersus haec me doce aliquid. Effice ut ego mortem non fugiam, uita me non effugiat (Ep. XLIX 9-10)... Nisi hic timor e pectore eiectus est, palpantibus praecordiis uiuitur (Ep. LXXIV 3).*

No era sólo la muerte en sí lo que le obsesionaba, sino la preocupación del más allá: *Horremus ignota (Ep. LXXXII 14) ...Quo hinc iturus sim? Quae sedes exspectet animam solutam legibus seruitutis humanae? (Ep. LXV 20).* Esta vivencia trágica del horror a la muerte, que nos recuerda el caso igualmente obsesivo de un Rubén Darío¹¹, era lo que le hacía burlarse con su humor característico de las soluciones "especulativas" o dialécticas de tan tremendo problema. Cf. *Ep. LXXXII 9: Profecisti: "Liberatus sum metu; post hoc non dubitabo porrigere ceruicem"*. Él, en cambio,

⁹ FAVEZ *Rev. Ét. Lat.* XXXIII 1955, 70.

¹⁰ CATTIN *L'âme humaine et la vie future dans les textes lyriques des tragédies de Sénèque*, en *Latomus* XV 1954, 359-365 y 544-550.

¹¹ Cf. A. ALONSO *Materia y forma en poesía*, Madrid, 1955, 381 ss.

encontraba más alentadores, en la búsqueda de la serenidad del espíritu, de la *securitas animi*, los ejemplos prácticos de los hombres que habían sabido morir con valor. Séneca contempla impresionado a Cano Julio que, condenado a muerte por Calígula, se entretiene jugando al ajedrez, se permite bromear momentos antes de ser ejecutado y, camino del suplicio, dirige a sus amigos estas palabras: *Quid maestri... estis? Vos quaeritis an immortales animae sint: ego iam sciam (Tranq. an. XIV 7-8)*. Para vencer el miedo a la muerte son más eficaces que todo razonamiento especulativo aquellas simples palabras de Leónidas: "*Sic*", *inquit*, "*commilitones, prandete tanquam apud inferos cenaturi*" (*Ep. LXXXII 21*). O las de aquel jefe romano a sus soldados: *Ire... illo necesse est, unde redire non est necesse (Ep. LXXXII 22)*. De ahí que poblase también sus tragedias de figuras míticas convertidas en modelos de intrepidez ante la muerte, como Hércules, Astianacte, los hijos de Tiestes, etc.

Pues bien, he ahí la nota unificante de toda su filosofía en torno al más allá: el propósito de liberarse a sí mismo y a los demás del temor a la muerte. Aceptará sin inconveniente cualquier tipo de solución que se haya dado a los problemas metafísicos inherentes con tal de que resulte conducente al fin propuesto. No debe extrañarnos el uso de cualquier clase de argumentos en quien se pasó la vida luchando con el temor a la muerte, y menos si recordamos que, según su sentir, se puede siempre fortificar el ánimo sin entrar en disputas doctrinales (*Ep. XVI 5 y 6*).

a) Si acepta la hipótesis del aniquilamiento es porque la consecuencia lógica será liberarnos de todo temor: *Mors nec bonum nec malum est; id enim potest aut bonum aut malum esse, quod aliquid est (Marc. XIX 5)*; *nulla eum res laedit qui nullus est (Ep. XCIX 26-27)*; *post mortem nihil est ipsaque mors nihil (Tro. 397)*; *spem ponant auidi, solliciti metum: | tempus nos auidum deuorat et chaos. | Mors indiuidua est, noxia corpori | nec parcens animae (ibid. 399-402)*. Ya Ussani había visto en este coro de las *Troyanas* influencias de Lucrecio (*De rer. nat. III 434 ss., 636 ss., 828 ss.*), reconociendo en ambos autores un mismo afán de devolver la serenidad al alma librándola de los temores de ultratumba.

b) Cuando adopta una posición vacilante, el resultado es el mismo a sus ojos: *Contemnite mortem quae uos aut finit aut transfert* (Prov. VI 6).

c) Si encuentra consoladora la creencia en la inmortalidad feliz y la afirma en multitud de pasajes es¹² porque nos libra de todo temor. *Quid tibi uidebitur diuina lux, quum illam suo loco uideris? Haec cogitatio nos... iubet aeternitatem proponere: quam qui mente concepit, nullos horret exercitus, non terretur tuba, nullis ad timorem minis agitur* (Ep. CII 29).

d) Incluso de la teoría de los ciclos y de la incorporación al todo sabe sacar partido para el fin tantas veces repetido. Sólo que, en contra de los estoicos, afirma que al sumergirse en el todo las almas no perderán su identidad. De modo que al iniciarse el nuevo ciclo serán las mismas personas actuales las que volverán al mundo. ¿Qué consecuencia extrae Séneca? *Aequo animo debet rediturus exire* (Ep. XXXVI 11).

Este mismo empeño constante en quitar todo motivo de temor a la muerte le llevó a negar categóricamente los tormentos del otro mundo. "Lo único que varias veces afirma y nunca contradice es

¹² El primado de la moral sobre la Metafísica a veces le hace decidirse por una de las tesis contrapuestas aún sin "razones suficientes"; más aún, al tratar el problema de la libertad (*Nat. qu.* II 35 ss.) llega "racionalmente" a la conclusión de que "nada se deja a nuestra voluntad" (*Nat. qu.* II 38, 3). Sin embargo, tal conclusión va contra su sentir más íntimo, contra su deseo; no la admite, y opta por afirmar la libertad, aplazando para más adelante la fundamentación teórica de la solución deseada. El determinismo lleva consigo una contradicción con la concepción moralística de la vida que entraña capacidad de elección, libertad. Pues bien, "la bisogna del crítico consiste nel riconoscere, fra i due termini dell'insoluta contraddizione, quello che nell'interiorità dello scrittore è più operante e fecondo e sentito. Il senso dell'umana libertà e responsabilità è in Seneca più forte e fattivo dall'opinione fatalistica", como dice GIANCOTTI o. c. 58.

Lo mismo cabe decir a propósito del problema de la inmortalidad del alma o la extinción total del hombre con la muerte. La inmortalidad es el término "dell'insoluta contraddizione... che nell'interiorità dello scrittore è più operante e fecondo e sentito", como nos revelan aquellas palabras (Ep. CII 2): *Iuuabat de aeternitate animarum quaerere, immo mehercules credere. Praebebam enim me facilem opinionibus magnorum uirorum rem gratissimam promittentium magis quam probantium. Dabam me spei tantae...* Una posición análoga encontramos en Cicerón, *Tusc.* I 24: *Me uero delectat* (la idea de la inmortalidad), *idque primum ita esse uelim; deinde etiamsi non sit, mihi persuaderi tamen uelim.*

la inanidad de las fábulas de los castigos... ultraterrenos", dice García-Borrón¹³. La vida ultraterrena no tiene sentido de retribución o de castigo. El castigo de los malos está en el mismo delito: *Maximum scelerum supplicium in ipsis est* (Ep. LXXXVII 21). Y cuando trata de los castigos de los dioses, se refiere a los que envían para este mundo. Estas sanciones para el *sapiens* no son tales, es decir, no son males, sino simples pruebas que sirven para acrisolar su virtud. Por ello dice que los dioses no castigan, *nec dant malum nec habent* (Ep. XCV 50), *nec capere iniuriam queunt nec facere* (Ep. XCV 48).

De ahí que arremeta en toda ocasión, siguiendo a Lucrecio, contra todos los mitos del Averno. Así en Ep. XCV 11 y en Marc. XIX 4: *Cogita nullis defunctum malis affici, illa quae nobis inferos faciunt terribiles fabulam esse... Luserunt ista poetae et uanis nos agitauere terroribus* (cf. también Ep. XXIV 17, Ep. LXXXII 15 y 16, etc.).

En conclusión, hemos dicho repetidas veces que el edificio de la filosofía ética de nuestro autor no tiene por base ningún presupuesto metafísico. Su base es la convicción de que el bien supremo del hombre es la *uirtus* por sí y en sí.

Cuando Séneca quiere afianzar un precepto moral se permite a veces acoger motivaciones teóricas, pero dándoles un rango claramente subsidiario, hasta tal punto que, como hemos visto en Ep. XVI 4-6, la obligación moral queda en pie incluso en aquellos casos en que los principios metafísicos aducidos envuelvan un problema al que no se ha encontrado solución. Con ello queda bien claro que el deber ético es autónomo e independiente y que aquellos principios tienen una importancia muy secundaria, ya que ninguna de las hipótesis que ellos ofrezcan afecta en absoluto a la solidez de la Ética senecana.

Sin embargo, nuestro filósofo no desdeña su eficacia, por reducida que ésta sea, cuando se muestran útiles para la vida práctica. Su rendimiento práctico momentáneo, determinado por las circunstancias, es lo que le interesa en última instancia, no su verdad. Ello explica que desde su punto de vista sea perfectamente com-

¹³ GARCÍA-BORRÓN o. c. 206.

patible la contradicción teórica con la eficacia práctica, como hemos visto en este trabajo a propósito del problema de la inmortalidad del alma.

Esto nos lleva, en fin, a asentar este principio de interpretación de la filosofía senecana de acuerdo con el predominio absoluto de la moral en su pensamiento filosófico: no es la verdad, sino la energía moral, la eficiencia práctica que en un momento dado sean capaces de infundir lo que Séneca busca en los principios metafísicos. O, dicho de otro modo, la verdad para él está en función de la utilidad moral. Es verdad lo que es moralmente provechoso.

ISIDORO MUÑOZ VALLE

LA LECTURA DE LOS VERSOS LATINOS Y LA ADAPTACIÓN DE LOS RITMOS CLÁSICOS A LAS LENGUAS MODERNAS

1. *Lectura de los versos latinos*

No se encuentra en los textos antiguos una información detallada y clara sobre la manera de leer los versos tanto latinos como griegos. Las indicaciones que nos han llegado son escasas, breves, incompletas y, a veces, contradictorias.

Cicerón (*Orat.* 183) nos dice que en su tiempo la poesía lírica de los griegos, separada del canto, se diferenciaba muy poco de la prosa: *cum cantu spoliaueris nuda paene remanet oratio*, cosa que ocurría también, sigue diciendo Cicerón, en algunos ritmos latinos.

En otro pasaje (*Tusc.* II 11, 26), hablando Cicerón de la manera que tenían de leer versos latinos dos filósofos griegos contemporáneos suyos, el estoico Dionisio y el académico Filón, los alaba ante todo por haber citado versos en sus cursos de Filosofía, y luego añade que Dionisio lo hacía cual si los dictara, pero Filón los leía con el adecuado ritmo métrico y musical: *Philo proprium numerum... adiungebat*.

Quintiliano advierte que no se cante al leer los versos, pero a la vez recomienda que no se lean como si fueran prosa¹. Tam-

¹ *Sit autem in primis lectio uirilis, et cum suauitate quadam grauis, et non quidem prosae similis quia carmen est, et se poetae canere testantur; non tamen in canticum dissoluta, nec plasmate (ut nunc a plerisque fit) effeminata; de quo genere optime C. Caesarem praetextatum adhuc accepimus dixisse: "Si cantas, male cantas; si legis, cantas"* (Quint. *Inst. Or.* I 8, 2).

bién nos indica Quintiliano cuánto contribuye el acento bien marcado de las palabras a que se sienta el ritmo del verso. Esta circunstancia hacía que una misma palabra se pronunciara de diferente manera según su situación en el verso, así *uolúcrēs* o *uólucres* (*euenit, ut metri quoque condicio mutet accentum, "pecudes pictaeque uolúcrēs", nam "uolucres" media acuta legam, quia, etsi natura breuis, tamen positione longa est, ne faciat iambum, quem non recipit uersus herous*, Quint. *Inst. or.* I 5, 28).

A tenor de estas citas puede comprenderse que frente a la poesía griega, que era frecuentemente cantada e incluso declamada con acompañamiento musical, la poesía latina venía casi siempre recitada². También parece colegirse que, al leer los versos, debían de tenerse en cuenta los cambios de cantidad en las sílabas, pronunciando las palabras según lo requería el ritmo del verso; al menos eso es lo que se desprende de la cita de Quintiliano y de la diferencia que Cicerón establece entre la lectura de Dionisio y la de Filón. Había, pues, lectores que hacían sentir el ritmo y otros que lo desdeñaban. Pero creemos que esa misma diferencia se aprecia también en las lenguas modernas, en las que el lector puede simplemente leer los versos como prosa o bien recitarlos con la entonación adecuada al sentido y a la métrica.

Plinio el Joven, en una carta dirigida a Suetonio (IX 34), le dice cuánto le preocupa y lo mucho que se afana en la lectura de versos, porque sabe que los lee mal. Esta confesión de Plinio parece indicar que los versos no se declamaban según los acentos de palabra ni tampoco conforme a una rítmica mecánica como cualquiera sería capaz de hacer incluso en nuestro tiempo. Aquella lectura natural y sin esfuerzo debía de diferenciarse poco de la prosa, como ya apuntaba Cicerón.

En el siglo IV, Ausonio (*De studio puerili* V 46 ss.) parece aludir a una lectura puramente rítmica de los versos latinos: *Tu flexu et acumine uocis | innumeros numeros doctis accentibus effers*. "Tú, con la modulación y elevación de la voz, haces resaltar con doctos acentos los metros que hoy día no tienen para nosotros

² Sólo Horacio compuso para ser expresamente destinado al canto el *Carmen saeculare* y posiblemente también, aunque es muy discutible, la oda 21 del libro I.

melodía". Aquí los "doctos acentos" son, sin duda, los *ictus* métricos, es decir, un tipo de lectura escolar, puesto que la perfecta lectura de la época clásica resultaba difícil incluso a Plinio el Joven, como ya hemos visto.

Por lo que puede apreciarse, nada definitivo se desprende de las citas de los autores clásicos respecto a la lectura de los versos latinos. Pero, discurriendo tan sólo con la lógica más elemental, resulta completamente imposible admitir que los latinos de la época clásica leyeran los versos respetando a la vez la cantidad, el acento de palabra y el llamado *ictus* métrico. No es, pues, extraño que hayan surgido varias opiniones entre los modernos filólogos, lingüistas y metrólogos. Dichas opiniones pueden reducirse fundamentalmente a cuatro grupos o sistemas (aunque con ligeras variantes en algunos de ellos) que examinamos a continuación:

1.º El de los que piensan que los versos clásicos deben leerse como la prosa sin tener en cuenta los *ictus* métricos. Esta forma de lectura se remonta al Humanismo y a la Edad Media, y ha tenido en nuestros días ilustres defensores, entre los que merecen destacarse Lenchantin de Gubernatis³, que logró demostrar que hacia el siglo v después de J. C. los hexámetros de Virgilio se leían haciendo resaltar los acentos puramente gramaticales, y E. Cocchia, que reconoce la armonía fundamental del verso latino en la disposición dada por los poetas romanos a los acentos tónicos⁴. Según esta teoría, el primer verso del libro II de la *Eneida* se leería así:

Conticuère ómnes intentíque óra tenébant.

Y es tal la perfección de los versos de los grandes poetas latinos, que muchos lectores de estos poetas, si están dotados de una pequeña sensibilidad artística, sin ser filólogos y sin buscar explicaciones de orden técnico, comprenden y gustan de su armonía y musicalidad con sólo hacer sentir el acento de las palabras.

³ LENCHANTIN DE GUBERNATIS *Studi sull'accento greco e latino*, en *Riv. Filol. Istr. Cl.* XLVIII 1920, 359-377. Cf. también *Lettura dei versi greci e latini* en la *Introduzione alla Filologia Classica* de la editorial Marzorati, Milán, 1951, págs. 835-841.

⁴ E. COCCHIA *L'armonia fondamentale del verso latino*, Nápoles, 1920.

Empleando este sistema acentual para imitar en las lenguas modernas los metros de la poesía latina clásica, se logran versos sonoros a pesar de que su ritmo no sea precisamente un calco exacto del ritmo clásico.

2.º Lectura de los versos latinos marcando los *ictus* métricos como acentos intensivos, sin preocuparse del acento de palabra. Conforme a este método de lectura, el verso anterior sonaría así:

Cónticuére omnés inténtique óra tenébant.

Tal es la forma de lectura que parece desprenderse de varios pasajes del tratado *De musica* de San Agustín y de la observación de Sacerdos (*G. L.* VI 448) sobre la escansión de *Inde toro pater Aeneas*.

Entre los modernos son muchos los que mantienen que el acento de prosa queda borrado ante el *ictus*. Ésta es la opinión de Havet, Vendryès, Norberg, Nougaret, Burger y Herescu, por citar sólo unos pocos⁵. Por su parte, Setti, que también defiende la lectura métrica *ad ictus*, añade⁶: “Se deberá liberarla de toda mecanicidad y monotonía, tratando de reconciliarla con el sentido, si no con la expresividad poética”. En nuestra patria, un sistema semejante es el que preconiza el P. Luis Alonso Schoekel⁷ cuando asegura que “el auténtico procedimiento para escuchar y traducir el ritmo latino consiste en asignar a las sílabas largas (en tiempo grave) un acento intensivo. Como el acento rítmico castellano suele arrastrar la cantidad, por este método resultan las sílabas latinas algo alargadas (no con la longitud fija, base de diferenciación)”. He aquí como se leería el principio de una oda alcaica (I 9) de Horacio:

⁵ J. VENDRYÈS *Recherches sur l'histoire et les effets de l'intensité initiale en latin*, París, 1902, 13-39; D. NORBERG *L'origine de la versification latine rythmique*, en *Eranos* L 1952, 83-90; NOUGARET *Les fins d'hexamètre et l'accent*, en *Rev. Ét. Lat.* XXIV 1946, 261-271; M. BURGER *Recherches sur la structure et l'origine des vers romans*, Ginebra, 1957; N. I. HERESCU *La poésie latine*, París, 1960.

⁶ A. SETTI *Ictus e verso antico*, Florencia, 1962, 58.

⁷ L. ALONSO SCHOEKEL *Estética y estilística del ritmo poético*, Barcelona, 1959, 212.

*Vidés ut álta stét niue cándidúm
Sorácte néc iam sústineánt onús
siluáe labórantés gelúque
flúmina cónstiterint acútó?*

3.º Mantener los *ictus* caracterizados por un mayor grado de intensidad y al mismo tiempo los acentos musicales de la palabra. Éste es el sistema de lectura que defienden Godofredo Hermann, Westphal, Christ y otros. Pero esta forma híbrida de lectura parece insostenible, pues, como muy bien hace notar Lenchantin de Gubernatis, siguiendo un principio mantenido por la mayoría de los investigadores, no existe un acento musical sin intensidad, como tampoco se da un acento dinámico sin modificaciones de sonido. Otra cosa sería, a nuestro entender, si se tratara de armonizar el *ictus* con los acentos gramaticales prescindiendo de su carácter musical, muy difícil, por otra parte, de reproducir.

Conviene tener en cuenta, para enjuiciar el mayor o menor acierto del método de lectura que consideramos más aceptable, la tendencia de los poetas latinos a hacer coincidir el *ictus* métrico con los acentos gramaticales, lo que contribuía a dar una gran claridad al ritmo. Sobre tal problema se han mantenido las tres teorías que esbozamos a continuación:

a) Según unos la coincidencia de acento y de *ictus* resultaría constante en la antigua versificación latina, y las excepciones serían mínimas. Así opinan F. Skutsch, A. Klotz, W. M. Lindsay, E. H. Sturtevant, E. Fraenkel y L. Riccomagno, por citar sólo algunos⁸.

⁸ Cf. E. H. STURTEVANT *The Coincidence of Accent and Ictus in Plautus and Terence*, en *Cl. Philol.* XIV 1919, 234-244; E. FRAENKEL *Iktus und Akzent im lateinischen Sprechvers mit einem Beitrag von A. Thierfelder*, Berlín, 1928; L. RICCOMAGNO *Osservazioni sulla lettura ritmica della poesia latina*, en *Il Mondo Class.* X 1940, 215-220; P. W. HARSH *Iambic Words and Regard for Accent in Plautus*, Stanford, 1949.

b) Otros mantienen que la coincidencia entre acento e *ictus* era rigurosamente evitada o que, a lo más, tal coincidencia era producto de la casualidad. Ésta es la tesis que mantiene F. W. Müller y que apoyan F. Vollmer, F. Marx y P. Carraz entre otros⁹.

c) La opinión intermedia, defendida por E. H. Sturtevant, pretende que la coincidencia de *ictus* y acento de palabra sería buscada en ciertos pies, sobre todo en los últimos del hexámetro, y evitada en otros. Éste es también el parecer de Laurand y de W. F. Jackson Knight, que da el nombre de homodinas a las palabras en que coinciden el acento y el *ictus*, y heterodinas a las palabras en que divergen. Por su parte, Herescu mantiene que la coincidencia de *ictus* y acento era verdaderamente buscada en la mayoría de los pies para los versos de gran efecto, como, por ejemplo,

tantae molis erat Romanam condere gentem,

con cinco coincidencias en los seis pies (Virg. *En.* I 33) o este otro (I 566),

uirtutesque uirosque, aut tanti incendia belli,

en el que la coincidencia se da en todos los pies¹⁰.

Como quiera que sea, dada esta frecuente coincidencia de *ictus* y acentos gramaticales, bastará para una lectura rítmica marcar con fuerte relieve las sílabas que además del *ictus* llevan el acento tónico, de manera especial si la sílaba en que ambos coinciden pertenece a una palabra puesta de relieve por el sentido. Pero en este tipo de lectura surge el problema de las palabras oxítonas. Conforme a los esquemas de los tratados de métrica, el *ictus* cae frecuentemente en fin de palabra y, lo que es más grave, en fin de verso, donde el contraste es más sensible por la pausa que sigue.

⁹ P. CARRAZ *L'accent et l'ictus dans la métrique latine*, en *Rev. Grégor.* XXX 1951, 45-55.

¹⁰ Cf. E. H. STURTEVANT *The Coincidence of Accent and Ictus in the Roman Dactylic Poets*, en *Class. Philol.* XIV 1919, 373-385; W. F. JACKSON KNIGHT *Accentual Symmetry in Virgil*, Oxford, 1939, 15; N. I. HERESCU o. c. 199.

Pues bien, según Riccomagno¹¹, se debe atenuar mucho y hasta casi anular el *ictus* que cae al fin de verso o de miembro seguido de pausa, como, por ejemplo, delante de la diéresis del pentámetro. En tal caso la voz se apoyará mayormente sobre el *ictus* precedente, que se convierte en principal. Esta dificultad no existirá cuando el verso o miembro termine en monosílabo sobre el cual puede caer el *ictus*, especialmente si es puesto de relieve por el sentido. Siguiendo este método leeremos

conticuére omnes inténtique óra tenébant

si se trata del hexámetro o bien

*dissólue frigus ligna super foco
large repónens átque benígnius
depróme quádrimum Sabína,
ó Thaliá arche, merum dióta*

si se trata (Horacio, *Od.* I 9, 5-8) de la oda alcaica.

4.º Los que niegan la existencia del *ictus* preconizan una lectura que se atenga a la ordenada alternancia de sílabas largas y breves correctamente pronunciadas, teniendo a la vez en cuenta los acentos de naturaleza musical. Puede resumirse esta tendencia en las palabras¹² de Rossi: "Ciertamente que el ideal para nosotros, que no creemos en el *ictus*, sería una lectura, bastante difícilmente realizable, que fuera sensible a la cantidad y que hiciera a la vez sentir el acento musical de toda palabra".

Una variante de este cuarto método de lectura es la que propone Schmitt¹³, que niega la posibilidad del acento basado en la

¹¹ L. RICCOMAGNO o. c.

¹² L. E. ROSSI *Sul problema dell'ictus*, en *Ann. Sc. Norm. Sup. Pisa* XXXIII 1964, 119-134. Niegan también la existencia del *ictus*, entre otros, Madvig, Meillet, Schultz y Bennett.

¹³ A. SCHMITT *Musikalischer Akzent und antike Metrik*, Münster, 1953.

altura musical, porque un tono agudo no es más que un tono grave, sino algo distinto, y considera que el único acento posible es el de intensidad. Pero, al surgir el viejo problema de acento de intensidad e *ictus* métrico, lo resuelve admitiendo la coexistencia de cantidad y acento dinámico de palabra, lo que considera factible reproducir en nuestra recitación de versos de los antiguos poetas clásicos. Ahora bien, este procedimiento a nosotros nos parece poco menos que imposible o, al menos, tan dificultoso que el propio esfuerzo realizado para intentarlo privaría al lector, e incluso al oyente, de toda percepción estética.

Cualquiera de los sistemas de lectura mencionados tiene sus fallos, pues cada uno sacrifica algún elemento esencial para la rítmica del verso, bien sea el acento de palabra, el *ictus* o la cantidad silábica, aunque, como anteriormente hemos apuntado, nos parece imposible que los latinos de la época clásica pudieran respetar al mismo tiempo estos tres elementos.

Es muy verosímil la hipótesis que sostiene que la manera de leer los versos latinos varió según las épocas como consecuencia lógica de la pérdida progresiva de la cantidad y su sustitución por el acento de intensidad. Para Kent la lectura del verso latino sigue las vicisitudes de la acentuación. El saturnio se leería según el acento de palabra; el senario y el hexámetro, tratando de poner de acuerdo el *ictus* métrico y el acento de palabra. El triunfo del acento intensivo, de naturaleza popular, trae consigo la lectura acentual¹⁴.

Tampoco nos parece despreciable la hipótesis, apuntada por Fabri, de que no es imposible que la lectura según el acento y la lectura según el *ictus* hayan coexistido incluso en la época clásica¹⁵.

2. *Adaptación de los ritmos clásicos a las lenguas modernas*

A partir del Renacimiento, y como consecuencia de su exagerada imitación de la literatura grecorromana, aparece entre los

¹⁴ R. G. KENT *La lecture à haute voix des vers latins*, en *Rev. Intern. Enseign.* 15-XI y 15-XII-1925.

¹⁵ P. FABBRI *Le due forme di lettura nei versi classici*, en *Athenaeum* V 1927, 288-294.

poetas el deseo de trasladar fielmente a la métrica de las flamantes lenguas nacionales la métrica clásica. Se trata de implantar en las lenguas modernas el sistema de escansión de los versos según la cantidad de las vocales contando sílabas largas y breves.

En Francia surgen, como corifeos de este movimiento, Jacques de la Taille, que, en colaboración con su hermano Juan, dogmatiza en su *Manière de faire des vers en français, comme en grec et en latin* (1562), y Jean Antoine de Baïf, inventor de los llamados versos baifinos, que no eran más que la adaptación de la prosodia clásica a la poesía francesa. Por su parte Jodelle, uno de los componentes de la Pléyade, escribía pareados yámbicos de diez sílabas y coros líricos pretendiendo imitar la cantidad latina. El mismo camino siguieron Estienne, Desportes, Passerat, d'Aubigné, Rapin, Sainte Marthe, Pasquier, d'Urfé, du Bellay, Ronsard y otros poetas que se empeñaban en restaurar una prosodia definitivamente sepultada¹⁶. La terquedad de Luis Bonaparte llegó incluso a hostigar a la Academia Francesa para que abriera un concurso destinado a sustituir los encantos de la consonancia por la antigua métrica cuantitativa. De las trece memorias presentadas recayó el premio en la del italiano Scopa, fundada en el estudio de la métrica francesa comparada con la italiana. El trabajo de Scopa y el libro de Banesi intitulado *De la mesure et de la division du temps* sirvieron de modelo a los seudoclásicos franceses, que se inclinaron por este procedimiento ya abortado. En el siglo XVIII, André Chénier vuelve a imitar la prosodia clásica para escribir sus *Iambes*.

En Italia intentó este tipo de métrica Chiabrera, llamado el Píndaro italiano, cuyos métodos influirían posteriormente en el gran poeta lírico del siglo XIX, Giosuè Carducci, muchos de cuyos ritmos, en sus famosas *Odas bárbaras*, son una curiosa adaptación de los metros horacianos, pero no como los podría recitar el propio Horacio, sino como los pronunciaría alguien que los leyera con el acento tónico del latín tardío o el de nuestras lenguas roman-

¹⁶ Cf. el estudio de D. P. WALKER *French Verse in Classical Metres*, Oxford, 1947.

ces¹⁷. Claro está que tales procedimientos parecen adivinarse también en ciertos versos del Dante, pues, en nuestros días, un verso como el dantesco

di quá, di lá, di sú, di giú, li ména

ha sido representado con el esquema $\cup - | \cup -$ del verso yámbico clásico. Y en el Renacimiento se llegó incluso a escribir música para esta clase de versos que, además de Chiabrera y Carducci, defendieron también, entre otros, Ariosto y Trisino.

Los alemanes pasaron por un período de idéntica obsesión y se pronunciaron por la métrica cuantitativa a imitación de la clásica. El programa de aquella reacción lo formularía el silesiano Martin Opitz con su *Büchlein von der deutschen Poëterei* (Breslau, 1624), que concilió el principio de la numeración silábica con el acento, base de la poesía germánica¹⁸. Defendieron en Alemania esta tendencia Bodmer, el patriarca de Zurich; Voss, influido por sus propias y magníficas versiones de griegos y latinos, y Klopstock, autor del trabajo *Vom deutschen Hexameter* y que como poeta habría de causar sensación con los bien cincelados hexámetros de su *Mesías*.

En general puede decirse que la adaptación de los metros clásicos a la poesía germánica era más fácil de realizar que en las lenguas románicas, pues en estas últimas la característica fundamental del verso reside en el número de sílabas de cada línea y en la rima, però en las lenguas germánicas la función de las largas y de las breves queda reemplazada por los acentos, es decir, por los tiempos marcados y no marcados, lo que permite cierto remedo de la medida antigua. El género de los pies acentuales depende de dos circunstancias: el número de sílabas átonas agrupadas en torno a cada acento y la posición de la sílaba tónica

¹⁷ Recuérdese lo que dejamos dicho en la primera parte de este trabajo sobre el método de lectura de los ritmos latinos basado en el acento de las palabras.

¹⁸ Pero no es absolutamente original, pues muchas de sus reglas están tomadas de otros tratadistas como Heinsius, Ronsard y du Bellay.

en relación a las inacentuadas. Así el yambo estaría formado por una sílaba átona y otra tónica y el dáctilo por una sílaba tónica y dos átonas. Voss escribirá de esta manera hexámetros y Hölderlin transcribirá así el ritmo de la oda alcaica:

*Nur éinen Sómmer góennt, ihr Gewaltigen!
Und éinen Hérbst zu réifem Gesänge mir
Dass willigér mein Hérz, vom süessen
Spiele gésattigt, dánm mir stérbe.*

Fueron muchos los poetas alemanes que escribieron sus versos parodiando los ritmos de Grecia y Roma. Sin embargo, el triunfo de los partidarios de la cantidad no pudo ser definitivo. Arraigaron hasta cierto punto los metros yámbicos y trocaicos, pero nunca se adaptaron completamente los dactílicos y anapésticos, si bien es cierto que Goethe realizó un logrado esfuerzo para escribir los hexámetros de su *Hermann y Dorotea* y que empleaba con gusto el dístico elegíaco para la composición de poemas cortos.

En Inglaterra no se intentó con tanto empeño resucitar artificialmente la métrica clásica. Sin embargo, Gabriel Harvey, en varias de sus cartas, asegura que está revisando la prosodia inglesa y sentando precedentes para el futuro como hizo Ennio en latín. Y fueron varios también los poetas que, siguiendo las huellas de Surrey, el famoso petrarquista, en su traducción del libro segundo de la *Eneida*¹⁹, intentaron trasladar a la lengua inglesa casi todos los metros de la Antigüedad. Se cuentan entre ellos Spenser; Richard Stanyhurst, que tradujo en hexámetros los cuatro primeros libros de la *Eneida*; Sidney en *The Countess of Pembroke's Arcadia* (1590) e incluso el lakista Coleridge. Asimismo en defensa de aquellas teorías métricas se publicaron libros como el de W. Webbe, *Treatise on the New Poetry or the Reformed Verse*

¹⁹ Escrita en versos yámbicos de cinco pies.

(1586), el de Th. Campion, *Observations on the Art of English Poesie* (1602), y, un poco después, el anónimo intitulado *Introduction of the Ancient Greek and Latin Measures into British Poetry* (1737).

También en Shakespeare hizo mella la resucitada métrica clásica. El famoso verso

To bé or nót to bé, that is the quéstion

es una pentapodia yámbica en la que el yambo está formado por una sílaba átona seguida de otra sílaba tónica.

En España no hay preceptista, desde los más remotos hasta Herмосilla, que no hable de largas y breves, pero sólo Villegas, en sus *Latinas*, tomó en serio la tarea de introducir los metros clásicos en la poesía castellana. Sin embargo, podemos afirmar que únicamente con los sáficos tuvo éxito, porque la cadencia de los mismos se adapta bien al tipo de endecasílabos que llevan una cesura después de la sílaba quinta. De esta manera, sin violentar demasiado la estrofa sáfica, pero sin llegar, ni mucho menos, a la perfección que el sistema acentual permite en las lenguas germánicas, como ya hemos visto, pudo trasladar su esquema de largas y breves al molde de tónicas y átonas. Es el caso de la famosa oda al céfiro:

*Dulce vecino de la verde selva,
huésped eterno del abril florido,
vital aliento de la madre Venus,
céfiro blando.*

No obstante fracasó rotundamente al pretender adaptar otros metros²⁰. Después de Villegas, don Sinibaldo de Mas defendió

²⁰ Sus preferencias, además de la estrofa sáfica, fueron los metros adónicos, anacreónticos y dactílicos combinados en series de hexámetros y pentámetros.

con gran ahinco aquel tipo de versificación en su *Sistema de la lengua castellana*. Y por lo que se refiere al hexámetro latino, con posterioridad a Villegas intentaron su imposible reproducción otros poetas como Gertrudis Gómez de Avellaneda, que lo hizo con gran maestría, y asimismo muchos de los poetas románticos. Pero quien más contribuyó a divulgarlos fue Salvador Rueda, que en 1883, en *La tempestad*, utiliza versos de dieciocho sílabas formados por grupos o períodos prosódicos de tres sílabas basadas en seis ictus:

*Debájo las túmbas que récios azótan granízos y viéntos,
encíma los móntes de cúmbres alzádas y tóscos cimiéntos,
y, en máres y abísmos y rójos volcánes de lúz que serpéa,
feróz terremóto retiémbla y se agíta cual sórda maréa.*

Sin embargo, el que intenta con más convencimiento y con más acierto, dentro de lo posible, el retorno a los pies rítmicos es Rubén Darío, que en la *Salutación del optimista* ensaya el hexámetro formado por cinco dáctilos y un troqueo,

Inclítas rázas ubérrimas, sángre de Hispánia fecúnda,

y en la *Marcha triunfal* nos hace sentir auténticos grupos de anfibracos:

*Ya pásan debájo los árcos ornádos de blánicas
Minérvas y Mártes.*

De aquí el convencimiento con que el poeta²¹ nos dice: "Yo creo (después de haber estudiado la cuestión) que en nuestro idio-

²¹ RUBÉN DARÍO *Historia de mis libros*, Madrid, 1919, 206. Sin embargo, sobre este problema referido a la poesía de Rubén Darío, nos permitimos citar los siguientes párrafos de un penetrante artículo de Navarro Tomás: "La estructura métrica de los presentes versos puede ser considerada como resultado de una íntima colaboración entre las sílabas, la cantidad y el

ma, 'malgré' la opinión de tantos catedráticos, hay sílabas largas y breves, y lo que ha faltado es un análisis más hondo y musical de nuestra prosodia".

VÍCTOR J. HERRERO LLORENTE

acento. No bastan evidentemente los acentos ni las sílabas para definir dicha estructura. Ha habido además una unidad temporal que ha servido de base a la escansión de cada verso. El ritmo aparece aquí claramente constituido de acuerdo con su definición clásica, por la repetición acompañada de los tiempos marcados. Las sílabas han sido la materia lingüística del verso; los acentos han señalado sobre esta materia el lugar correspondiente a cada tiempo marcado; la cantidad ha medido y determinado la duración del intervalo transcurrido entre cada dos tiempos, duración que, según hemos visto, ha estado claramente sujeta a un principio de isocronismo. Las sílabas, según queda dicho, no han tenido cantidad propia; unas mismas sílabas han sido en unos casos largas, en otros semilargas y en otros breves; pero esta desigualdad, tan anárquica a primera vista, se ha reducido a orden y equilibrio en la simetría de los pies. El pie o intervalo, según queda definido, y no el pie clásico, como pretendía Luzán, ni la cláusula rítmica, como decía Bello, ha sido justamente la unidad que ha dado a estos versos compás y medida" (T. NAVARRO TOMÁS en págs. 28-29 de *La cantidad silábica en unos versos de Rubén Darío*, en *Rev. Filol. Esp.* IX 1922, 1-29).

SOBRE EL LATINO "HAEMORRHOISSA"

Ultimando los originales para una refundición de la Biblia latina y griega de Bover¹, al revisar los subtítulos del texto latino, tropecé con la palabra *haemorrhoidissa* que emplea tanto Mt IX 18-26 como sus paralelos Mc V 25-34 y Lc. VIII 43-48. No hace mucho tiempo y por pluma autorizada se han expresado dudas sobre la legitimación de dicha palabra². De mi parte, estaba dispuesto a cambiarla. Y por ello consulté la literatura patristica por si podía dar con un vocablo más adecuado y empleado ya por los autores eclesiásticos. La lectura de los mismos me ha reafirmado en la postura de Bover³. Pero para ello no creo inoportuno redactar esta breve nota.

Como hace la Vg, también los autores eclesiásticos, cuando comentan dicho pasaje evangélico, casi siempre emplean paráfrasis para designar a dicha mujer. Así, por ejemplo, S. Jerónimo⁴, *mulier sanguine fluens*; S. Ambrosio⁵, *mulier ista fluxu sanguinis ab annis duodecim laborabat*; S. Pedro Crisólogo⁶, *mulier in*

¹ JOSEPH M. BOVER, S. I. *Novi Testamenti Biblia Graeca et Latina*, Madrid 1959⁴.

² GALIANO *Por una lengua mejor (Atlántida III 1965, 428-432)*.

³ No pretendo en esta nota hacer un estudio exhaustivo, sino solamente fundamentar el actual uso de *haemorrhoidissa* en un empleo patristico anterior.

⁴ *Comm. Evang. Matth.* I 9, 20 (ML XXVI 58 b).

⁵ *Expos. Luc.* VI 8, 44 (ML XIV-XV 1769 b).

⁶ XXXV (ML LII 299 a), XCIV (ibid. 465 a), XXXVI (ibid. 302 c).

profluuiio sanguinis constituta, mulier in fluxu sanguinis constituta, etcétera.

Por otra parte, es difícil hallar la razón semántica de una palabra que indique concretamente al que padece dicha enfermedad. Con toda evidencia, como dice Fernández-Galiano, tal palabra no puede derivarse de *haimórroos*, sobre la que escribe Du Cange⁷: HAEMORRHOOUS, Gr. αἱμόρρους, *Viperæ species, colore arenoso...., per corpus vero notis nigris et albis variegata uti ait Aëtius, quæ morsu sanguinem elicit, a Gr. αἱμορροέω, sanguinem fundo*⁸.

Sin embargo, hay otra palabra de la misma raíz ya registrada con uso patristico en Forcellini, que dice⁹: HAEMORRHOISSA et HAEMORROISSA, *ae, f. Nomen proprie adiectivum, Graece, αἱμορροῖσα (unde et haemorrhousa quidam Latine adstruunt ex Ambr. et Venant. Fortunat.), absolute adhibitum de muliere, quæ haemorrhoidē laborat. Legitur*¹⁰ *apud Augustin. Serm. 77 n. 6 in lemmate Filia archisynagogi et Haemorrhoussa.*

Pero, aparte de este ejemplo, podemos aducir otros dos en los que con más claridad aparece el uso de este adjetivo, empleado en el segundo caso incluso como sustantivo. Son dos textos¹¹ de S. Pedro Crisólogo. En el primero dice: *Cum archisynagogi vel haemorrhoussæ mulieris connexa sibi et producta narratio a consueta sermonis nostri breuitate discederet...* Y en el segundo: *Tale mihi uidetur et illud esse, cum Dominus haemorrhoussæ fidem in suæ uirtutis uult prodere, ac probare documento...*

JOSÉ O'CALLAGHAN

⁷ *Glossarium mediae et infimæ Latinitatis* IV, Niort, 1885, 152.

⁸ Recuérdesse lo que sobre lo mismo dice S. Isidoro (*Etymologiarum* XII 4, 15; ML 82, 44 A): *Haemorrhous, aspis nuncupatur, quod sanguinem sudet, qui ab eo morsus fuerit, ita ut, dissolutis uenis, quiddid uitæ est per sanguinem euocet. Graece enim sanguis αἷμα dicitur.*

⁹ *Totius Latinitatis lexicon* III, Prado, 1865, 259.

¹⁰ Cf. ML XXXVIII-XXXIX 485.

¹¹ XXXVI (LII 301 a) y C (ibid. 480 a).

sociedad española de estudios clásicos

REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Con ocasión del Simposio sobre el Legado de la Antigüedad Clásica, a que a continuación nos referiremos, se reunió bajo la presidencia del Dr. Díaz y Díaz el 2 de noviembre de 1968.

En primer lugar se debatió acerca de las informaciones proporcionadas por el Dr. Fernández-Galiano en torno a las actividades de la F. I. E. C., sobre las que más abajo se habla, y en particular acerca del VI Congreso Internacional de Estudios Clásicos y el proyecto de inventario de manuscritos latinos de España. La Junta acogió el proyecto de presentar, con ocasión de la próxima asamblea de Bonn, la candidatura de nuestro país para la mencionada reunión internacional, que se desarrollará en 1974, y autorizó a que se haga la correspondiente propuesta: los Dres. Fernández-Galiano, miembro del "Bureau" de la F. I. E. C., y Ruiz de Elvira quedaron designados para mantener contacto con la Federación en lo relativo a la organización del futuro Congreso. En cuanto al inventario de manuscritos latinos, se tomó nota de las gestiones efectuadas y la Junta acordó expresar su satisfacción.

Se acordó también conceder una subvención de 50.000 pesetas a la Sección de Salamanca para que participe en la organización del Coloquio Internacional de Estudios Micénicos que ha de celebrarse en aquella ciudad.

Oído el informe del Sr. Tesorero, referente a la última tirada de la *Nueva antología de la "Iliada"* y la *"Odisea"* y a la inme-

diata aparición de la *Bibliografía de los estudios clásicos en España*, se encargó al Dr. Mariner de gestionar la distribución de esta última con miras especialmente a su difusión en el extranjero.

Dentro del capítulo de atenciones económicas se planteó la cuestión de las subvenciones a las Secciones locales. El procedimiento actual, apropiado para los comienzos de la vida de la S. E. E. C., cuando la calidad de socio no comportaba aneja la de receptor de la revista, no parece hoy adecuado, según ha podido comprobarse en los años de vigencia de la nueva situación. Los reunidos estimaron, sin embargo, que procedía que fuera la Junta que próximamente iba a sucederles la que estipulara el nuevo procedimiento que en su caso hubiera de sustituir al vigente.

Acordada la prosecución del sistema de concesión de premios anuales, se otorgaron los correspondientes al año actual en la forma que más abajo se detalla.

La Junta tomó conocimiento del informe preparado por los Dres. Díaz y Ruipérez, encargados de ello en la reunión anterior, y referente a la posible elaboración y a la evaluación económica del proyecto a escala nacional de fichero de bibliografía clásica existente en España que tenía en cartera la Sociedad. Se acordó que las condiciones resultantes del informe fueran comunicadas a los distintos Centros que pudieran interesarse en el proyecto y que se invitara a éstos a poner al alcance de la Sociedad la necesaria información sobre sus existencias bibliográficas a cambio de la posibilidad de recibir de nosotros las noticias recabadas de las demás instituciones nacionales.

Ante los rumores de posibles modificaciones en los planes de Enseñanza Media, que quizá afectarían a nuestros estudios, se acordó informarse para poder poner el estado de la cuestión en conocimiento de la Asamblea. En otro lugar de este boletín se encontrarán las gestiones realizadas.

Se fijó la fecha de la Asamblea y, de acuerdo con el procedimiento seguido en anteriores años, se convino en sugerir a los socios los nombres de personas idóneas para ocupar los cargos de la Junta que debían ser renovados reglamentariamente. En vista de que precisamente en este año correspondería cesar simultáneamente a los Sres. Secretario y Tesorero, y considerando que ello podría llevar consigo dificultades para la continuidad de las acti-

vidades de la Sociedad, se acordó, en virtud de una sugestión del Dr. Díaz, proponer a los socios la modificación a estos efectos de los correspondientes artículos de los Estatutos, y ello precisamente de modo que el primero en ser renovado fuera el cargo de Secretario por llevar más tiempo su titular formando parte de la Junta.

El 8 de febrero de 1969, una vez celebrada la Asamblea de que informamos a continuación, se reunió la Junta bajo la presidencia del Dr. Díaz y Díaz para recibir a los nuevos miembros de la misma. Fue aprobado el informe del Sr. Tesorero sobre el estado de cuentas de la Sociedad en el pasado año y se acordó reconsiderar la cuestión del citado proyecto de fichero bibliográfico general a la vista de las dificultades económicas que una obra de tan vasto plan requeriría.

Se acordó designar como representante de la Sociedad en la Asamblea de la F. I. E. C., que ha de celebrarse en Bonn en los días 30 y 31 de agosto del año actual, al Dr. Ruiz de Elvira, y por último, en vista del éxito e interés despertado por el Simposio sobre el Legado de la Antigüedad Clásica, se decidió planear la celebración de uno similar para fechas semejantes del presente año.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD

Se reunió en Madrid el 7 de diciembre de 1968, en el salón de actos y con nutrida asistencia. Se trataba en ella de someter a los socios la mencionada propuesta de modificación de los Estatutos formulada por la Junta y que fue aprobada. El artículo 21 de los mismos queda, pues, redactado parcialmente como sigue:

- a) *Los años impares se hará la renovación del Presidente, un Vicepresidente, el Tesorero y dos Vocales.*
- b) *Los años pares se hará la renovación del otro Vicepresidente, el Secretario, el Vicesecretario y los otros tres Vocales.*

ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD

A continuación, después de la sesión científica de que se da cuenta en este mismo boletín, leyeron sus informes reglamentarios los Sres. Secretario saliente (quien destacó en su memoria, aparte del incremento de actividades de que da fe este mismo noticiario, el hecho de que también este año ha sido el de mayor aumento de la S. E. E. C. en número de socios) y el Sr. Tesorero, cuyo balance general, que fue aprobado, aparece en nuestras páginas como es costumbre. Acto seguido se procedió a la votación para la renovación reglamentaria de cargos. Reunidos los votos emitidos por los señores socios presentes, con los recibidos por correo —abiertos en el mismo acto— y los remitidos por las diferentes Secciones como resultado de las elecciones parciales en ellas celebradas, resultaron designados los siguientes señores:

Vicepresidente primero: D. Luis Gil Fernández. Secretario: D. Carlos García Gual. Vocal: D. José López Cañete. Vocal: D. Félix Lasheras Bernal. Vocal: D. Valentín García Yebra.

En consecuencia, la Junta directiva para 1969 queda constituida según sigue:

Presidente: D. Manuel C. Díaz y Díaz.

Vicepresidente primero: D. Luis Gil Fernández.

Vicepresidente segundo: D. Antonio de Ruiz de Elvira Prieto.

Secretario: D. Carlos García Gual.

Vicesecretaria: D.^a Rosa M.^a Francia Somalo.

Tesorero: D. Julio Calonge Ruiz.

Vocales: D. Pedro de Palol Salellas; R. P. José Oroz Reta, O. S. A.; D. José López Cañete, D. Félix Lasheras Bernal y D. Valentín García Yebra.

Vocales expresidentes: D. Antonio García y Bellido, D. Antonio Tovar Llorente, D. José Vives Gatell, D. Manuel Fernández-Galiano Fernández, D. Martín Ruipérez Sánchez, D. Lisardo Rubio Fernández y D. Francisco Rodríguez Adrados.

BALANCE GENERAL DEL AÑO 1968

Ingresos:

	<i>Pesetas</i>
Saldo del año 1967	241.525,67
Venta de publicaciones	480.748,00
Venta de diapositivas	450,00
Importe de las cuotas de socios	75.550,00
Subvención del Ministerio de Educación y Ciencia	24.500,00
Intereses bancarios	1.216,00
	<hr/>
	823.989,67

Gastos:

Preparación de la <i>Bibliografía de los estudios clásicos en España</i>	6.200,00
Dietas y viáticos de los miembros de la Junta	18.500,00
Cotización anual a la F. I. E. C.	1.428,50
Parte de las cuotas de socios correspondiente a la Sección de Barcelona	5.000,00
Impresión de las <i>Actas del III Congreso Español de Estudios Clásicos</i>	263.454,00
Reedición de la <i>Nueva antología de la "Ilíada" y la "Odisea"</i>	210.991,75
Remuneración a personal administrativo	28.000,00
Gastos de Secretaría y Tesorería	22.739,40
Premios	14.192,50
Subvención para el I Simposio de la Sección de Barcelona.	25.017,85
Subvención para el Simposio sobre el Legado de la Antigüedad Clásica	28.392,00
	<hr/>
<i>Suman</i>	623.916,00
<i>Saldo a cuenta nueva</i>	200.073,67
	<hr/>
TOTAL	823.989,67



CICLO DE CONFERENCIAS EN MADRID

Como en años anteriores, la S. E. E. C. organizó en Madrid un ciclo de conferencias que resultó un franco éxito tanto por el interés de los temas y la brillantez con que fueron expuestos como por la numerosa concurrencia de socios y estudiantes que a ellas acudieron.

Las conferencias corrieron a cargo, en los días 14, 18, 21 y 25 de abril de 1969 respectivamente, de los Dres. D. Javier de Hoz (*Forma y conflicto en la tragedia de Esquilo*), D. José S. Lasso de la Vega (*El dolor y la condición humana en Sófocles*), D. Juan Gil (*Aspectos de la cultura mozárabe*) y D. Miguel Dolç (*Séneca a través de Tácito*).

RESULTADOS DE LOS CONCURSOS

Declarado desierto el de tesis doctorales, el de Memorias de Licenciatura fue concedido a D. Francisco Aura Jorro por su trabajo, leído en Madrid, sobre *Vocabulario de las tablillas micénicas*.

Los premios de Preuniversitario, otorgados al alumno mejor calificado en la prueba específica de Letras de cada distrito universitario, fueron los siguientes:

Barcelona: D.^a M.^a Rosario Jové, del Instituto de Tarragona.

Granada: D.^a M.^a Carmen de Fez, del Colegio "Nuestra Señora del Pilar" de Tetuán.

Madrid: D.^a Ana M.^a Moure, del "Natividad de Nuestra Señora" de Madrid.

Murcia: D.^a Matilde Bautista, del Instituto "Saavedra Fajardo" de Murcia.

Oviedo: D. Vicente Bécares, del Instituto de Astorga.

Salamanca: D. Manuel Fernández, del Instituto masculino de Zamora.

Santiago: D. José Francisco Morales, del Instituto masculino de Vigo.

Sevilla: D.^a M.^a Purificación Medina, del Colegio "Santa Ana" de Sevilla.

Valencia: D. Mateo Rodrigo, del Instituto "Luis Vives" de Valencia.

Valladolid: D. José Francisco Lag, del Seminario de Vitoria.

Zaragoza: D.^a M.^a Carmen Corona.

CONVOCATORIAS DE CONCURSOS

Tesis doctorales y memorias de Licenciatura

La Sociedad Española de Estudios Clásicos convoca un concurso nacional entre Doctores y Licenciados con arreglo a las siguientes bases:

1.^a Podrán tomar parte en él todos los Doctores que hayan leído su tesis con posterioridad al 30 de septiembre de 1968, así como los Licenciados cuya memoria haya sido leída, a partir de dicha fecha, ante Universidades españolas.

2.^a En uno y otro caso deberá tratarse de un tema clásico, propio de las actividades de esta Sociedad.

3.^a Se establecen dos premios, uno de cinco mil pesetas para la mejor tesis doctoral y otro de dos mil para la mejor memoria de Licenciatura.

4.^a El plazo de presentación de trabajos terminará el día 31 de octubre de 1969; los concursantes deberán remitir un ejemplar de la tesis o memoria al Secretario de la Sociedad de Estudios Clásicos (Duque de Medinaceli, 4; Madrid-14).

5.^a La Junta Directiva de la Sociedad nombrará un Tribunal idóneo para juzgar los trabajos presentados y el fallo será dado a conocer antes del 30 de noviembre de 1969.

Preuniversitario

Acordada por la Junta la prosecución, para el presente curso 1968-1969, de la misma modalidad, rogamos a todos los señores

socios la máxima difusión de la noticia a fin de que pueda servir de estímulo a los alumnos y contribuir a prestigiar la presencia de las lenguas clásicas en la prueba específica del preuniversitario de Letras.

NUEVAS PUBLICACIONES

Los asistentes a la Asamblea general de la S. E. E. C. pudieron ya conocer los primeros ejemplares de la *Bibliografía de los estudios clásicos en España 1956-1965*, con la que se continúa la obra emprendida en un volumen inicial y se pone al alcance de los estudiosos nacionales y extranjeros el total de lo publicado en nuestro país dentro de este ramo en que tanto se trabaja hoy. Asimismo está ya en la calle desde hace algunos meses la segunda edición de *La transcripción castellana de los nombres propios griegos*, de Manuel Fernández-Galiano, libro agotado hace algún tiempo que ha sido debidamente revisado y puesto al día por su autor. Se ha encargado la distribución de ambas obras a la Librería Editorial Herder (Balnes, 26; Barcelona-7), que ya en ocasiones anteriores, especialmente con motivo de nuestros Congresos nacionales, había colaborado con la Sociedad.

GESTIONES DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LAS PROYECTADAS REFORMAS DE LA ENSEÑANZA

Como al principio de este boletín apuntábamos, ya desde el otoño de 1968 empezaron a llegarnos noticias sobre las proyectadas reformas del actual equipo ministerial según las cuales era de prever una reducción todavía mayor de la ya hoy insatisfactoria escala en que se estudian, en cuanto a intensidad y en cuanto a número de alumnos, el griego y el latín en las Enseñanzas Media y Universitaria.

En la Asamblea general de la Sociedad, de que arriba se dio cuenta, la Junta directiva, en correspondencia a las preguntas y sugerencias recibidas de los socios en orden a la previsible situación de los estudios clásicos en la Enseñanza Media, difundió un comunicado que en su parte esencial dice lo siguiente:

La Junta Directiva aprovecha esta ocasión para dirigirse a los señores socios y comunicarles que, como en oportunidades anteriores, se encuentra atenta a las anunciadas o iniciadas reformas de los estudios medios y universitarios en la medida en que pudieran frenar o cortar el desarrollo actual de las Humanidades en la enseñanza española. En la semana próxima se celebrará una entrevista de sus dirigentes con el Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Media y Profesional, D. Agustín de Asís, y esperamos estar pronto en condiciones de poder suministrar nuevas noticias. De momento, hemos sido informados de que los planes ministeriales prevén una grande o total extensión de lo que hoy es Bachillerato elemental entre los muchachos de diez a catorce años y, aunque son todavía objeto de discusiones muy iniciales la estructura, el tipo de profesorado y los planes de estos proyectados estudios, resulta muy necesaria la intervención de la Sociedad colectivamente y de sus miembros en particular para que la lengua latina y el contacto con los fundamentos humanísticos de nuestra cultura europea no desaparezcan de tan nutrido grupo de futuros ciudadanos españoles. En cuanto a los tres últimos años del actual Bachillerato, que parece englobarían de manera más directa que hoy el curso preuniversitario, resulta muy vital, y ello dada la no satisfactoria experiencia de elecciones dadas en ocasiones similares, que el Bachillerato clásico no quede enfrentado con opciones más atractivas para un superficial observador de las tendencias del mundo de hoy. Nos referimos de modo muy concreto a las posibilidades de una opción en lenguas modernas, que resultaría probablemente muy popular y en la cual se cometería el error de vaciar de contenido final una parte importante de la formación de la juventud para rellenar la laguna con lo que, en definitiva, debe ser, en todas las opciones, un instrumento utilísimo, pero culturalmente anclar.

Interesa a la Junta muy especialmente hacer constar, como lo ha hecho otras veces, que está muy lejos de nosotros cualquier aspiración a la atracción multitudinaria de alumnos por la sola razón de su masa. Si, con sacrificio personal y perspectiva de un esfuerzo multiplicado, reclamamos contacto directo con las Humanidades para nuestra juventud escolar, lo hacemos firmemente persuadidos de que, sean cuales sean los argumentos que la equivocada incompreensión de muchos nos oponga, la formación de un verdadero espíritu grecolatino, no sólo en la adquisición de conocimientos, sino también y más aún en la adopción de un modo insustituible de enfrentarse con la vida, es la verdadera solución para los males de un mundo al que la deshumanización tecnológica, y un falso sentido de

filantropía cosmopolita tendente a igualar razas y culturas por el rasero más bajo, están arrastrando hacia el caos.

En efecto, el día 13 de diciembre el Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Media y Profesional, D. Agustín de Asís, concedió a la Junta directiva la entrevista solicitada. El Director General, a quien fue entregado un ejemplar de la reciente publicación *Bibliografía de los estudios clásicos en España 1956-1965* como muestra de la notable actividad que existe en estas disciplinas, manifestó que por el momento no podía comunicar sino las líneas más generales del futuro plan educativo, sobre el que era inminente la publicación del Libro Blanco.

Respecto a la preocupación, manifestada por esta Sociedad, de que a un Bachillerato de lenguas clásicas se enfrentara otro de lenguas modernas como opción para el Grado superior, declaró que se había descartado claramente tal posibilidad. Igualmente indicó que era posible la reducción a asignatura electiva del latín en el Grado elemental, así como que, en cambio, resultaba probable que se extendiera como materia obligatoria para todos los estudiantes del Superior. Los miembros de la Sociedad manifestaron la preocupación que sentían ante un retroceso del nivel cultural en la política educativa que dañase de modo grave el evidente adelanto que los estudios sobre el mundo clásico han conseguido alcanzar en nuestro país durante los últimos años. El Ilmo. Sr. Director General nos despidió cordialmente mostrando interés por los temas tratados y haciendo constar su intención de mantener los objetivos educativos perseguidos hasta el presente en el nivel del Grado superior y de informar a esta Sociedad, con antelación suficiente para su consideración, de cualquier modificación concreta del plan de estudios.

Aparecido el Libro Blanco, pudimos comprobar con disgusto que ni en la parte relativa a la Enseñanza Media ni en la concerniente a la Enseñanza Universitaria se hacía justicia al gran valor cultural y formativo de nuestros estudios, si bien es verdad que tampoco aparecían taxativamente criterios negativos en contra de ellos. No obstante, la Sociedad Española de Estudios Clásicos dirigió al Excmo. Sr. Ministro, con fecha 6 de mayo de 1969, el siguiente escrito con el que creía cumplir con su deber al acudir a la pública información convocada por el Ministerio en torno al mencionado Libro Blanco:

La Sociedad Española de Estudios Clásicos, integrada, a través de la F. I. E. C., en la U. N. E. S. C. O., y que agrupa a un número aproximado de mil quinientos socios, entre profesores y amantes de las lenguas clásicas, como promotora de estos estudios, considera su deber, acogiéndose a la invitación formulada por el Ministerio de Educación y Ciencia y obediente a su ejecutoria científica, elevar a V. E. algunas observaciones y manifestar su inquietud ante determinadas orientaciones que se descubren en el Libro Blanco de la Enseñanza.

La condición de profesores, en diversos grados, de la mayoría de los miembros de la S. E. E. C. exige, en primer lugar, que muy sinceramente expresemos nuestra satisfacción al ver planeados de manera integral y orgánica los distintos ciclos de la formación del hombre. El planteamiento es, en conjunto, valioso porque más que en la instrucción se piensa en la formación. Pero de aquí arranca nuestra máxima inquietud.

En efecto, resulta desoladora la ausencia en un país occidental, no sólo de toda mención de formación humanística, sino, lo que es más grave, de una orientación que suponga esta formación. No identificamos, por supuesto, del todo esta formación humanística con las Humanidades clásicas; pero entendemos que la lectura, la reflexión, la consideración de culturas diferentes de la nuestra que están, sin embargo, en la base misma de la cultura y la civilización europeas, no puede quedar excluida sin gravísimos motivos de la formación de un hombre occidental.

De otro lado, observamos en las líneas directrices una cierta contradicción, ya que se tiende a ofrecer una formación completa del hombre, pero llegado el momento de precisar su cultura, o disposición para la cultura, se brinda tan sólo una orientación pragmática según las exigencias de nuestra civilización técnica y en función de la utilidad a ésta: algo tan profundamente humanístico como el conocimiento y cultivo de la lengua nacional se justifica y prefigura como medio máximo de expresión sin que hayan sido analizados ni aludidos los importantes aspectos literarios, estéticos y humanos del dominio de la lengua. Y que esto es así lo deja ver el paralelo con la capacidad de preparación de la expresión cuantitativa que fundamenta la presencia básica de la matemática.

Creemos que, en una sociedad masificada, no todos los conocimientos pueden llegar a todos con igual impacto; pero tampoco parece justo que la mayoría quede excluida *a priori* del conocimiento —o por lo menos del atisbo— de aquellos bienes más profundamente humanos.

Tememos, Sr. Ministro, que la disposición general de la formación que se prevé tienda más bien a la inmediata preparación de técnicos en los campos científicos y sociológicos, pero difícilmente haremos así hombres de vida interior sana y vigorosa. No se nos oculta que esta formulación parecerá a muchos superada e incongruente con nuestro tiempo, pero, si queremos evitar el riesgo de caer en la consideración del hombre únicamente como pieza de las máquinas o estricto colaborador y ordenador de éstas, no podremos prescindir de estimar que el hombre no es sólo un

elemento que aporta energía cerebral a la resolución de problemas, ni un simple miembro de una comunidad política o religiosa, ni siquiera un mero forjador o disfrutador de un nivel de vida y una técnica, sino que es, sobre todo y ante todo, una persona que ha de realizarse en sí misma antes y como condición para integrarse eficazmente en la comunidad.

En la formación humanística pensamos que el mundo clásico —no sólo la gramática latina y griega, con las que lamentablemente confunden muchos el Humanismo grecolatino— puede todavía aportar vivencias y conocimientos que ofrezcan a las nuevas generaciones un sentido histórico sin el que mal guardaremos muchos legados que en las palabras se consideran todavía vigentes. Por otro lado entendemos, Excelentísimo Señor, que habremos de pensar también en poner en nuestra juventud una dosis de alto ideal y de ilusión que le ayude el día de mañana, cuando, al dejar de ser altamente rentables sus servicios físicos e intelectuales, deba dejar sus puestos a mentes más jóvenes y por ello más valiosas para la nueva civilización deshumanizada; que le permita, decimos, ocupar su ocio en la consideración del pasado, de los valores trascendentes de la cultura y de la Humanidad que durante sus años jóvenes de servicio o explotación no tuvo tiempo ni posibilidades de cultivar y desarrollar.

La S. E. E. C. piensa que la planificación ofrecida a la discusión constructiva de todos los españoles ha prescindido unilateral e injustificadamente de las Humanidades clásicas que hoy como ayer siguen teniendo vigencia para la formación del hombre. Por supuesto que una verdadera orientación humanística podía exigir muchos cambios en los métodos tradicionales de enseñanza de las lenguas clásicas, e incluso la sustitución de parte de ella por otros sistemas de formación e información; pero lo que, dicho de los métodos, puede ser válido, no lo es aquí en el terreno de los principios.

Descamos, Sr. Ministro, que sea cuidadosamente reconsiderada esta grave omisión de los elementos humanísticos en la formación de nuestra juventud, y esperamos que no se prescinda injustificadamente del conocimiento del mundo clásico, que, por otra parte, no debería ser, al menos en su vertiente más formativa y en conexión con la lengua y la literatura españolas, patrimonio exclusivo de las minorías, necesariamente reducidas, que se dedicaran a estudios u orientaciones de carácter más bien literario.

Durante años los profesores de lenguas clásicas, muchos de los cuales han conseguido para nuestra cultura un respeto y una estima que no se da en todos los campos del saber, se han esforzado por transmitir a sus alumnos lo mejor de los valores del mundo clásico; el que hayan existido fallos puede deberse a métodos o a predisposiciones, pero el error no está en la vigencia indiscutible de aquella formación.

Confiamos, Sr. Ministro, en que la nueva Ley de Enseñanza no olvide ni menosprecie este formidable legado que tanto contribuyó, por otra parte, a la riqueza y grandeza de nuestra cultura, nuestra literatura, nuestro arte y nuestra lengua.

En nombre, pues, de los profesores de lenguas clásicas y amantes y estudiosos de la Antigüedad solicitamos de V. E.

1.º) El mantenimiento de este tipo de enseñanzas con carácter obligatorio en los estudios de Enseñanza Media.

2.º) Que una representación de esta Sociedad figure en la Comisión que elabore los nuevos planes de estudios.

Casi por los mismos días —y aunque el suceso no pase en categoría de lo anecdótico, bueno es que estas páginas guarden fiel testimonio de la despierta vigilancia en que constantemente se ve obligada a estar nuestra Sociedad—, unas desafortunadas declaraciones hechas al diario *Pueblo*, en las que lo probable es que haya fallado algún eslabón en la cadena interpretativa desde quien las hizo hasta su aparición en negro sobre blanco, dieron lugar a una carta enviada por nuestro Director, D. Manuel C. Díaz y Díaz, al mencionado periódico y que éste no tuvo a bien publicar. Aunque lo más esencial de ella halló acogida en las páginas de *Madrid*, queremos aquí también recoger la parte fundamental de este noble alegato:

Muchos nos hemos visto sorprendidos por el hecho de que se diga (y que su periódico lo subraye con un título) algo que quizá sea verdadero en otros países, pero que difícilmente puede asegurarse de España: que el principal obstáculo para las reformas educativas, en curso más o menos avanzado en toda Europa, reside en el profesorado. Sentado esto, se alude de una manera injusta a intereses escalafonales; y esta afirmación no ha podido por menos de doler y molestar a tantos profesionales de la enseñanza dedicados noble y empeñadamente a una tarea no siempre grata. Cuando en circunstancias especialmente difíciles, que no son las actuales, pero no están todavía tan lejanas como para haberlas olvidado, supieron estos profesionales mantener, en la medida de sus fuerzas y sus alcances, la disciplina y la entrega a su labor no siempre apreciada y frecuentemente acogida con desabrimiento y frialdad, resulta difícil pensar que no vayan a recibir con entusiasmo medidas de reforma que no pueden en absoluto dañarles, ni aun siquiera en sus pequeños intereses materiales, y que, por el contrario, van a enaltecer su misión educadora. ¡Qué doloroso es, por ello, que se ofenda de tal manera a los que habrán de ser, tienen que ser, soportes principales de toda la reforma que se avecina!

Por otro lado, como ejemplo concreto, y desafortunado por cierto, se alude al latín. El lector saca la impresión de que han sido los profesores de esta asignatura los más rebeldes en aceptar las reformas educacionales. Y para mostrar lo absurdo de esta supuesta posición se hacen dos afirmaciones: la primera, que ya la Iglesia ha suprimido el latín, y la segunda,

que la propia Italia, cuna del latín, lo ha convertido de obligatorio en voluntario. Ahora bien, tengo que señalar, a lo que yo entiendo, que nunca se ha cimentado la imposición del estudio del latín en el hecho de que fuera la lengua oficial de la Iglesia (en la cual, por otra parte, lo sigue siendo, aunque, por razones pastorales, la liturgia haya dado cabida creciente a las lenguas actuales); bastaría a probarlo el que no era éste el fundamento de que el plan Villalobos, de 1934, estableciera cuatro cursos obligatorios de latín, ni se aludía a tal justificación, más que secundariamente con respecto a otras razones de mayor peso, en los planes de 1938 y 1953. Y es muy de dudar que los planes de estudio franceses y de muchos otros países tuvieran en cuenta esta razón "eclesiástica" a la hora de considerar el latín como una de sus disciplinas básicas. Por lo que toca al precedente italiano, notemos simplemente que la relación entre Italia y el latín, pese a los accidentes geográficos, no es superior a la que pueda tener España.

Cualquier profesional comprende que el entusiasmo por la propia disciplina, por el objeto de los propios desvelos y actividad, produce a veces un exceso de celo, que es ciertamente en parte reprobable, pero también por otra parte encomiable. Aceptaremos que se nos diga que en ocasiones hemos querido ir más allá de lo debido en la valoración de tal o cual asignatura; pero este fallo no debe producir la condena en bloque de ninguna de las materias a las que tantas personas competentes han dedicado su entusiasmo y su capacidad. ¿Ha pensado alguien que la verdad no suele ser tajante y que quizá ciertos movimientos de defensa, posiblemente enérgicos en su formulación, pudieron haber brotado de la honesta consideración de que aún son válidos en nuestro mundo ciertos principios que algunas personas, muy radicalmente, están dispuestas a suplantarse por otros que quizá serán a su vez censurados y despreciados dentro de pocos años?

Discútase si todos deben ser forzados a estudiar latín, pero con razones y no con posturas; medítese si el profundo conocimiento del español y, sobre todo, de su literatura —que tantas corrientes modernísimas excluyen del conocimiento científico, quizá porque es un sector poco sometido al dirigismo— no exige, al menos en algunos grupos, un conocimiento del latín. Pero que este análisis sereno no justifique el que se ataque y denigre o se ponga en tela de juicio la integridad de tantas personas dignísimas que han venido cumpliendo con su deber.

Es evidente que una reforma no puede hacerse sin causar daños ni lesionar intereses. Pero sería bueno que, si existen obstrucciones egoístas y malignas, se señalen con precisión, sin hacer recaer en todo el Profesorado, y concretamente, a lo que se entiende, en el de latín, inculpaciones y acusaciones que provocan una enojosa confusión.

Lamento haberme alargado demasiado; pero tampoco es cosa de reducir a tres palabras lo mucho que aún tienen que decir los profesores de lenguas clásicas, sobre los que recae la especial responsabilidad de gritar a nuestras generaciones el mensaje de veinticinco siglos de humanidad.

Posteriormente, en los primeros días del actual verano, varios representantes de la S. E. E. C. han tenido una franca discusión y cambio de pareceres con el Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Media y Profesional en los que han vuelto a ponerse de relieve nuestra firme y desinteresada postura y la buena disposición de dicha autoridad en cuanto a no plantear ni aceptar hechos consumados en asunto en que tanto va a nuestra cultura.

Ésta es, pues, la situación actual. Existen, ciertamente, riesgos, y no procedentes, por cierto, de la juventud estudiosa, que, lejos de sentir recelo o antipatía hacia nuestras materias, continúa acudiendo regular e ilusionadamente a las opciones correspondientes del Bachillerato o la Facultad. Se trata, más bien, de una ya vieja obsesión de mentalidades deslumbradas por una seudotecnología que, falta de la base humanística que nuestros estudios clásicos proporcionan, se convertiría tarde o temprano en otra especie de barbarie.

SIMPOSIO SOBRE EL LEGADO DE LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA

Como ya estaba anunciado, se celebró, con asistencia de un centenar de asistentes, de los que la mayoría eran socios encuadrados en el Distrito Universitario de Madrid, durante los días 1 a 3 de noviembre de 1968 en el Valle de los Caídos. Las veinte becas para socios estudiantes se habían adjudicado en su totalidad. Estaban invitados además los Sres. miembros de la Directiva, de entre los que pudieron corresponder a la invitación el Presidente, Dr. Díaz y Díaz, y los Dres. Blázquez, Ruipérez y P. Oroz. Con ellos figuraron entre los participantes varios socios de otras Secciones.

La sesión del día 1 por la mañana se abrió con un saludo del Dr. Ruiz de Elvira, Vicepresidente, quien, después de congratularse por la nutrida asistencia, invitó a los presentes a tomar parte activa en los coloquios que seguirían a cada intervención. Para ello, los inscritos disponían, con la suficiente antelación, de oportunos resúmenes de las ponencias.

A continuación, el Dr. Rodríguez Adrados pronunció la disertación inaugural, sobre los orígenes del teatro, que dio lugar a un prolongado coloquio. Por la tarde, y dentro del título común *La cultura clásica en el Renacimiento español*, expusieron sus aportaciones los Dres. D. Lisardo Rubio, sobre la presencia y distribución de códices de autores latinos clásicos en lugares de España muy variados, con una valoración de muchos de ellos; el R. P. Gregorio de Andrés, O. S. A., acerca de los fondos clásicos de la Biblioteca de El Escorial; y D. José M.^a Fernández Pomar, sobre los manuscritos clásicos de la Biblioteca Nacional de Madrid. Cada una de las intervenciones fue seguida de su correspondiente discusión.

Las sesiones del día 2 se dedicaron a las exposiciones de los Dres. García Gual, sobre diferentes problemas y soluciones estructurales aplicadas a la sintaxis de las lenguas clásicas, y Mariner, acerca del testimonio de las inscripciones métricas hispánicas sobre la difusión en nuestro suelo de las obras poéticas clásicas. A continuación de la sesión de la tarde se celebró la sesión de la Junta directiva de que antes hicimos mención.

La sesión de clausura corrió a cargo del Dr. Ruiz de Elvira, quien disertó sobre la actualidad de Ovidio. Al final del animado coloquio que siguió, el Dr. Rodríguez Adrados, que presidía, se felicitó por el desarrollo y los resultados del simposio.

Como fin del mismo, una gran parte de los asistentes visitó la Biblioteca de El Escorial bajo la guía del P. Andrés. El ilustre investigador, que recientemente veía terminada su ingente obra de catalogación de los manuscritos griegos de la Biblioteca, había preparado para los visitantes una selecta exposición de los más valiosos juntamente con otros latinos. El variado conjunto fue examinado con vivo interés por los asistentes, a cuyas preguntas fue contestando el P. Andrés.

ACTIVIDADES DE LA SECCIÓN DE BARCELONA

Esta Sección, que año tras año viene incrementando sus actividades en cuanto a contenido y en cuanto a proyección en la gran

ciudad barcelonesa, lleva varios cursos organizando ciclos de conferencias sobre el mundo antiguo. En el 1967-1968, sin que a ello estorbara la circunstancia de hallarse sus miembros preparando el simposio de Ripoll a que hicimos referencia en las páginas 418-419, las habituales conferencias dadas en febrero fueron ampliadas con otra serie dada en los primeros días de marzo, constituyéndose así, en el marco del salón de actos de la Delegación del C. S. I. C., un ciclo de variado temario según puede verse por los títulos de las sucesivas disertaciones, que fueron pronunciadas por D. José Alsina (*La epopeya griega*), D. Carlos Miralles (*Introducción a Esquilo*), D. Emilio Lledó (*El lenguaje filosófico griego*), D. Juan Bastardas (*Semántica latino-vulgar*), D. Javier Rubert de Ventós (*La estilística de la tragedia*), D. Virgilio Bejarano (*Augusto, escritor*), el R. P. José Vives, S. I. (*Platón y Religión homérica*), D.^a M.^a Carmen Bosch (*Aspectos socioeconómicos de la obra de Virgilio*) y D. Francisco Cuartero (*Safo: poesía y leyenda y Poesía homérica y poesía oral*). Algunas de estas conferencias fueron dadas también en Radio España de Barcelona.

El ciclo se repitió entre los días 21 y 27 de febrero de 1969, con intervenciones de D. José Alsina (*Introducción a la época helenística*), D. Carlos Miralles (*La poesía helenística*), el R. P. José Vives, S. I. (*La filosofía helenística*), D. Francisco Cuartero (*La biblioteca alejandrina*), D. J. I. Ciruelo (*El teatro en Roma*) y D. Virgilio Bejarano (*Problemas del latín cristiano*).

A este ciclo precedió el 19 de febrero una conferencia del profesor de la Universidad de Oxford Dr. G. D. Kilpatrick, titulada *Judíos y cristianos en el Egipto grecorromano*, y siguió, el 12 de mayo, otra del catedrático de la Universidad de Madrid D. Manuel Fernández-Galiano, dedicada a la gran figura filológica de *Ulrich von Wilamowitz-Moellendorff*.

SESIONES CIENTÍFICAS EN SALAMANCA

4 - XII - 1968

D. F. J. Fernández Nieto presentó una *Nota epigráfica sobre I. G., suppl. 492 a.*

Se trata de una nueva lectura de la parte final de dicha inscripción (en la *editio minor*, la I 919), que fue durante algunos años objeto de controversias y muy diversas lecturas. La inscripción aparece grabada en una *oinochoe* del Dipilón que se fecha en el siglo VIII; el dialecto es ático.

La inscripción es la siguiente: *hos von orxēstōn pantōn atalōtata paizei...* y a partir de aquí pueden leerse hasta doce letras sobre las que ha habido innumerables conjeturas (Banner, Brandenstein, Diels, Kalinka, Kirchhoff, Kumanudis, Studniczka, Wackernagel, Wilamowitz) sin ser ninguna satisfactoria por la carencia de sentido, si exceptuamos la de Kumanudis (τῶτον εκουσεν), bastante metafórica.

El ponente propone la nueva lectura τῶτον εκλυσεν y asegurará que se trata de un acto de manumisión.

En el aspecto lingüístico de la inscripción, cuyo estudio corresponde por completo al Sr. López Eire, el ponente expuso, en nombre de aquél, que era posible la aparición del subjuntivo sin *ἐν* (es mérito del Sr. López Eire haber observado que *παίζει* era un subjuntivo, lo que había pasado inadvertido anteriormente) por ser una inscripción en verso, cosa que ya comprobó Kumanudis; en Homero se encuentran otros similares subjuntivos sin *ἐν*.

Se sobrentiende *φημι*, fórmula corriente en inscripciones de manumisión (p. ej. *ἐλεύθερος εἶναι*) y en promesa de premios. La notación *ō* de τῶτον encubre una monoptongación de *ou*, y modernamente los lingüistas tienden a considerar que la monoptongación de los diptongos *ou* y *ei* en ático es más reciente de lo que hasta ahora se imaginaba.

El infinitivo en *-σεν* nota una *ē* y es perfectamente justificable en esta época.

D. Antonio López Eire habló *Sobre el numeral radical δῶο*.

La existencia en griego de *δῶο*, arm. *erko-tasan* y ai. *dvaká-* ha sido la causa de que para el numeral cardinal "dos" en indoeuropeo se proponga, al lado de **dwō* (forma a la que se remontan las correspondientes en la mayor parte de las lenguas indoeuropeas, incluido arm. *erku* y Hom. *δῶο*), la forma **dwō̄*. Pero tanto arm. *erko-tasan* como ai. *dvaká-* pueden explicarse sin necesidad de postular *ido*. **dwō̄* (cf. J. Pokorny, *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch* I, Berna, 1959, 228).

Así, pues, habrá que buscar una explicación a *δῶο* dentro del propio griego. La existencia de *δῶδεκα* < **δῶδεκα* y ciertos indicios que proporciona el micénico (cf. M. Lejeune en pág. 213 de *Essais de philologie mycénienne*, en *Rev. Philol.* XXXII 1958, 198-217) hacen pensar que en griego el numeral cardinal "dos" era en principio monosilábico: **dwō̄*.

Ahora bien, en griego una sílaba del tipo *TRō* es susceptible de presentarse bajo la forma *T^oRō̄* > *Tō̄Rō̄*; así, por ej., *θνήτῳς* / *θάνατος*. El tipo *Tō̄Rō̄* es posterior cronológicamente a *TRō* (cf. J. Kuryłowicz *L'apophonie en indoeuropéen*, Wrocław, s. a., 200).

Postulamos, entonces, que **dwō* pasó a δῶφο. Hom. δῶω es una forma de compromiso entre **dwō* y δῶφο, que, naturalmente, no sobrevivió a los poemas homéricos. En la parte final de B 731 (**Ἀσκληπιόδῳ δῶο παῖδε*) aparece *ō* por influjo de **dwō*, que, tras vocal breve, haría posición. Téngase en cuenta que el genitivo singular temático en *-*oo*, que hay que reconstruir a veces en Homero, presenta dos vocales breves, como se ve en ξ 239, **δήμοο φῆμις* (**δήμοο* es un dácilo en el quinto pie).

D. Julio Mangas ofreció *Nuevas inscripciones romanas de Salamanca*.

Son inscripciones aparecidas recientemente como material de relleno en los restos de la antigua muralla salmantina. Las estelas presentan simbolismos de tres tipos: puertas, discos radiados y escuadras. Sus características generales las encuadran en el grupo de las típicas del centro y NO., que pasan por ser célticas; sus características obligan a fecharlas a fines del siglo II d. J. C. Hay unos pocos restos epigráficos, entre los que figuran los onomásticos *Arreio* y *Ambatus*, que fueron estudiados por el comunicante.

Finalmente, el P. José Oroz disertó sobre ¿“*Rutulis*” o “*rutilis*”? (*Tib. II 5, 45-48*).

La dificultad radica en el verso 47: *ecce mihi lucent Rutulis incendia castris*. En este verso se aludiría a un incendio en los campamentos rútilos provocado por los troyanos. Pero la tradición no habla de tal incendio; tan sólo la alusión de Virgilio, *Aen.* XII 596-597. Ovidio nos habla del incendio de la ciudad de Ardea por Eneas en *Met.* XIV 572-575. Tal vez Virgilio prescindió de alguna leyenda que hablaba de los campamentos rútilos incendiados por Eneas. Los codd. Ambrosiano y Vaticano traen en vez de *Rutulis* la variante *rutilis*. Esta lección podría ser un gen. fem. sing., del adj. *rutilis*, -*e*. En vez de *castris* podríamos admitir *classis*, y según esto el verso citado sería así: *ecce lucent mihi rutilis incendia classis*. No se opone a esto la sílaba breve -*is*, que se alargaría por cesura. Tampoco es contrario el contexto.

26 - III - 1969

El profesor Oroz Reta habló de *Virgilio y los ligures*.

La comunicación, fijándose en el verso 168 del libro II de las *Geórgicas* (*adsuetumque malo Ligurem Volcosque uerutos*), pasa revista a las inter-

pretaciones que se han dado a este verso, concretamente al primer hemistiquio. Todos los comentaristas, desde Probo, Servio y Filargirio hasta los más modernos (Richter, Klingner, Paratore, Calvi, Marsilo, etc.), lo entienden como *adsuetum malo*, "id est labori". Como indica nuestro célebre comentarista La Cerda: *Bellorum malis et laboribus assuetos*. Ésta es la sentencia unánime y concorde de todos los intérpretes. En cambio, el comunicante piensa que dicha exégesis no encaja bien en el pasaje, que es la exaltación de las razas itálicas. El calificativo aplicado a los ligures como *adsuetos labori* no es privativo ni exclusivo de ese pueblo.

En vista de esto, con todos los respetos hacia la tradición unánime manuscrita y exegetica, el P. Oroz se atreve a proponer *adsuetum malo* "avezado al comercio marino", siendo, según esto, *mālō* dat. de *mālūs*, -i "mástil de la nave" y no de *mālūm*, -i "desgracia, calamidad". Con esta interpretación, el pensamiento de Virgilio se manifestaría en una sucesión de imágenes más coherentes y escultóricamente más expresivas. Además la estructura métrica ganaría, al suprimirse uno de los tres -que consecutivos.

D. Antonio López Eire disertó sobre *El genitivo de singular en -āo*.

Partiendo de la hipótesis de que en protogriego *-ys-, *-sy- > *-yy-, resulta que el genitivo de singular de los temáticos acababa en *-oyyo y el dativo-locativo de plural en *-oyyi (< *-oisi). El dativo-locativo de plural de los masculinos en -ā acabaría en *-ā-i (< *-āsi). Así, pues, el genitivo de singular en -āo es analógico al genitivo de singular en *-oyyo según la siguiente proporción:

$$\frac{*oyyi}{*oyyo} = \frac{*ā-i}{-āo}$$

D. José M.^a Blázquez ofreció *Últimas aportaciones a la cronología de las explotaciones mineras en la España romana*.

Generalmente se admite por los investigadores (Rostovtzeff, etc.) que las minas de plata hispanas ya no se explotaban en el siglo II. Ello es posiblemente verdad para las minas de plata de Carthago Noua; las de Cástulo siguieron en explotación hasta el Bajo Imperio, como lo indican los hallazgos monetarios. Las de Huelva se explotaron intensamente durante el período de los Antoninos y en el siglo IV, como se deduce de las monedas y de las lámparas. Las del NO. seguían explotándose a finales del siglo II, como lo prueba la presencia en Astorga de Julio Silvano Melano, *procurator Augustorum duorum*, que en las minas de Dalmacia fue igual-

mente *procurator Augusti*; de P. Elio Hilariano, de P. Máximo, de Claudio Zenobio y de G. Otacilio Octavio Saturnino, todos *procuratores Augusti*, cuya presencia en *Asturica Augusta* no tiene ninguna explicación posible si las minas no se encontraban abiertas. Ello se deduce igualmente de las inscripciones de Villabís, a 20 kilómetros de Astorga, que mencionan a Fabio Marciano, en el año 163; a Hermes, en el mismo año; a Valerio Valente, entre los años 165 y 166; a Elio Flavio, en 167; a Valerio Semproniano, en 175; a Aurelio Éutiques, en 184; y a Aurelio Firmo, del año 191, todos *procuratores Augusti*.

El Sr. Fernández Nieto habló sobre el tema *Aurífer Tagus*.

Dicha expresión, que aparece en la literatura latina a partir de Catulo, encuentra eco en gran variedad de autores hasta san Isidoro, bien conservando la forma citada, bien utilizando diferentes perifrasis que vienen a indicar, en suma, que el río Tajo arrastraba entre sus arenas importantes cantidades del preciado metal. Mediante un estudio de todas las citas (Catulo, epigrama IX del *Catalepton*, Marcial, Estacio, Plinio Segundo, Lucano, Silio Itálico, Pomponio Mela, Justino, Claudiano, Prudencio, Claudio Rutilio Namaciano, Jordanes, uno de los panegiristas latinos y san Isidoro), el comunicante señaló que dicha coincidencia de las fuentes no debe considerarse un tópico o cita retórica transmitida ininterrumpidamente por la literatura, sino que nos encontramos ante una realidad histórica: las arenas auríferas transportadas por el Tajo fueron conocidas y explotadas por Roma. El método de extracción del oro es explicado con todo detalle por Plinio, quien precisamente siempre pone como ejemplo al *Tagus*. Durante las guerras de Sertorio comenzó la explotación del oro en bruto que el río acarreaba, y ésta fue continuada posteriormente por César (Catulo) y por Pompeyo (Lucano). La zona aurífera hay que limitarla al curso bajo del río, en plena Lusitania, sin descartar la contribución de los afluentes en esta región; para todo ello nos son de gran utilidad los testimonios de Estrabón y de Flavio Josefo, así como la confirmación arqueológica suministrada por el hallazgo de joyas de oro lusitanas (Penhagarcía, Castelo Branco, Casal del Consejo, Pedrad).

SESIÓN CIENTÍFICA EN MADRID

7 - XII - 1968

D. Luis Gil habló de *La meloterapia pitagórica*.

El Dr. Gil presentó un estudio del empleo terapéutico de la música por la secta pitagórica, tanto para las afecciones del alma como del cuerpo. Pasó revista a los testimonios de época clásica y tardía que la documentan y a las bases etimológicas en que se apoya. Señaló como fundamental para comprender el mecanismo de la acción psicósomática de la música un texto de Aristides Quintiliano hasta ahora no tenido en cuenta.

A continuación, el Dr. Millán Bravo Lozano habló de *Un tratado de retórica de la primera universidad española*.

En un códice inédito y no catalogado en el *Index* de Díaz encontramos un tratado de retórica en verso redactado en latín y acompañado de un abundante comentario incorporado al texto, aparte de muchísimas glosas marginales de diversas manos.

Tras un brevísimo prólogo, que recuerda el corte de las alusiones de la comentarística clásica a la *didascalicae disciplinae*, viene la dedicatoria de la obra: *Licet non me sufficientem tanto reputem operi ad honorem tamen domini T. uenerabilis episcopi palentini per quem Palencie uirgineus- uigere studium gratulatur cuius moribus, liberalitate et eloquencia largitate, magnanimitate et magnificencia ceterisque uirtutibus non solum comemorata ciuitas et tota Hispania a primis cunabulis ipsius floruit, floret in perpetuum et florebit.*

Este dato preciso nos permite fijar el término *post quem* del original, a saber, el año 1212, en que ocupa la sede palentina el gran obispo Tello Téllez de Meneses, a quien sin ningún género de duda alude la dedicatoria. Dicho prelado fallece en 1246, y como, por otro lado, la actividad de la Universidad palentina sufre un mortal bache hacia esa misma fecha, debemos situar el escrito hacia el tercer decenio de esa centuria.

El abigarrado y bien documentado contenido del tratado presenta diversos aspectos de gran interés, tanto por lo que se refiere a la concepción y teorías retóricas y gramaticales como a la historia de la tradición clásica y medieval en el seno del claustro de nuestra primera Universidad. Pero llama sobre todo la atención la abundancia de citas y ejemplos de la literatura latina clásica que se aducen en apoyo e ilustración de los conoci-

mientos y preceptos expuestos. En muchos casos, incluso resultan un interesante punto de referencia para la fijación textual de los autores consignados. Sin perder de vista, claro está, que la obra es profundamente deudora en la selección de ejemplos a la comentarística antigua de Prisciano, Eutiques, etc...

La edición y estudio de este tratado contribuirá a iluminar el incipiente panorama universitario español del siglo XIII, así como a determinar la categoría y procedencia de los profesores del *Studium* palentino y en una buena medida a establecer también una base para seguir el desarrollo de la tradición clásica en nuestra patria.

SESIONES CIENTÍFICAS EN SEVILLA

6 - V - 1968

Después de la reunión constitutiva de la Sección local de la Sociedad, se celebró la primera sesión científica. El Dr. D. Agustín López Kindler, recién elegido Presidente de la Sección, disertó acerca de la *Elaboración de un "index verborum"*, y el Dr. D. Javier de Hoz, Vicepresidente, *En torno al signo lingüístico: Aristóteles y la tragedia griega*.

25 - III - 1969

D. Alberto Díaz Tejera habló de *La constitución política en cuanto causa suprema en la historiografía polibiana*.

El comunicante, tras una breve introducción en la que describe el marco vivencial donde se desarrolló Polibio, analiza los puntos siguientes: 1.º) Polibio es un historiador que presenta las notas, más o menos marcadas, de la historiografía helenística: importancia del factor psicológico y de los rasgos que definen a los personajes. Pero estas notas adquieren una perspectiva especial al ser insertas en su concepción histórica: no constituyen por sí líneas directrices del acontecer histórico, sino que son enmarcadas, dentro del plano de hechos aislados, en la dimensión de operaciones mentales a las que modifican, pero no anulan; y, dentro del plano de la totalidad, en la dimensión profunda de la constitución política. 2.º) De otro lado, es necesario observar en la historiografía polibiana a pensar la realidad en sí misma, como *res gestae*, determinada por las categorías ontológicas del cómo, cuándo y porqué, y un pensar sobre el

saber histórico en cuanto es misión del historiador descubrir y exponer aquellas categorías propias de cada acción. 3.º) Por último, ha de verse en Polibio la concepción de la realidad histórica como formando una estructura cuyos elementos se entretajan y coordinan mutuamente a la luz de la constitución política que representa el trasfondo humano y real de la vida de los pueblos.

D. Luis Riesco Terrero, bajo el título de "*Siquidem*" *concesivo y otras particularidades del latín visigodo*, desarrolló tres aspectos diferentes de la lengua de ese período en Hispania.

1.º Un estudio general de las preposiciones. Se acusa más claramente, a medida que avanzan los siglos, la tendencia a emplear el acusativo como forma única tras todas las preposiciones. A esta tendencia general de la lengua hablada los escritores visigodos, formados en las escuelas y con una cultura superior en general al resto de los otros pueblos galos, se resisten y en ocasiones caen por hipercultismo en el defecto contrario, de usar con ablativo preposiciones que en la época clásica sólo se empleaban con acusativo.

2.º Uso de los deponentes en este período. Se acentúa la desaparición de los mismos en la lengua hablada y esta tendencia invade la lengua escrita de autores cultos como san Braulio y sus correspondientes, que usan, p. ej., *querere, amplectere, solare, potire, tuere, suspicare*, etc. La formación gramatical que con mayor o menor profundidad poseen los autores visigodos les lleva instintivamente a evitar como vulgarismo este uso popular y a caer a veces en el defecto contrario de emplear como deponentes verbos que nunca lo fueron en la época clásica, como *cogor, obtundor, declinor, decurror*, etc.

3.º Un estudio de la partícula *siquidem*. Leumann-Hofmann-Szantyr, *Lateinische Grammatik* II, Munich, 1964, 673-674, al referirse al valor concesivo de dicha partícula, se limitan a decir: "Zuweilen ist... mit Konj. auch steigernd und nähert sich dann konzessiver Bedeutung, z. B. Plt. *Asin.* 318... (meist mit *tamen* im Nachsatz, so ausser Plt. noch Colum. I *praef.* 32)". El comunicante aporta tres pasajes, tomados del epistolario de san Braulio, en los que la partícula aparece con valor concesivo y el condicionamiento al subjuntivo no se cumple.

En cada uno de los puntos tratados hace el estudio crítico de varias lecciones presentadas en el texto de Madoz, que rechaza,

defendiendo las que ofrece el manuscrito 22 del Archivo Capitular de León.

NOTICIAS DE LA F. I. E. C.

En nuestras páginas X 346-350 dimos por última vez noticias de la "Fédération Internationale des Associations d'Études Classiques", a que pertenece nuestra Sociedad, y más especialmente de la Asamblea celebrada en Ginebra durante los días 8 y 9 de septiembre de 1966. Brevemente expondremos lo más saliente de lo hecho desde entonces.

Ha continuado la marcha regular de las reuniones tanto del "Bureau" de la F. I. E. C. como del C. I. P. S. H. ("Conseil International de la Philosophie et des Sciences Humaines"), organismo de la U. N. E. S. C. O. con el cual están directamente conectadas nuestras actividades. El primero se reunió parcialmente en París el 27 y 28 de octubre de 1967; y otra vez, ya con asistencia de todos sus miembros, entre ellos el adjunto español D. Manuel Fernández-Galiano, en París el 11-IX-1968. Cuando este número llegue a nuestros lectores se habrá celebrado ya la XIII Asamblea general, prevista para Bonn en los días 30 y 31 de agosto de 1969, y a la que habrá asistido, como representante de la Sociedad, D. Antonio Ruiz de Elvira; y existe una posibilidad de que la XIV desarrolle sus actividades en 1972 y en Esmirna, quizá en combinación con un coloquio sobre problemas específicos de la Antigüedad en aquel país. En cuanto al C. I. P. S. H., cuyo secretario general es el bien conocido historiador de la Antigüedad sir Ronald Syme y en cuyas reuniones suele estar representada la F. I. E. C. por el miembro adjunto profesor Salmon y, como observadora, por la secretaria Mlle. Ernst (que, por cierto, concurrió en representación de la F. I. E. C. al merecido homenaje tributado en Varsovia, en noviembre de 1967, al profesor Casimiro Kumaniecki con motivo de su jubilación), congregó a su "Bureau" en Atenas durante los días 19 a 21 de diciembre de 1966 y posteriormente ha celebrado dos Asambleas generales, la IX, que trabajó

en Bucarest desde el 9 al 13 de septiembre de 1967, y la X, cuyas labores estaban previstas para Palermo en septiembre de 1969.

Como es natural, la parte más importante de las deliberaciones de la F. I. E. C. durante este tiempo se ha consagrado al V Congreso Internacional de Estudios Clásicos, cuyo desarrollo se anuncia en Bonn para los días 1 a 6 de septiembre de 1969.

Su tema general es el de *Probleme der Interpretation in der klassischen Altertumswissenschaft*, con once secciones de trabajo (*Bedeutung der Linguistik für die Textinterpretation; Bedeutung der Textkritik für die Interpretation antiker Texte; Bedeutung der Stilistik für die Interpretation; Wirtschafts- und machtpolitische Interpretation der griechischen Geschichte des 5. Jahrhunderts; Interpretation archäologischer Denkmäler in ihrem Kontext; Prosopographische Interpretation der römischen Geschichte; Wiederherstellung und Interpretation von Fragmenten; Historische Kritik und archäologische Befunde; Philologische und philosophische Interpretation; Interpretation und Ideengeschichte; y Problemen der elektronischen Datenverarbeitung*). Un panorama, como se ve, muy completo de los problemas interpretativos y en torno al cual se prevén aportaciones de los profesores Seiler (*Gundsätzliches zum Verhältnis von Text, Übersetzung und Grammatik*), Chantraine (*Interprétation et linguistique en grec*), Strunk (*Deskriptive und historische Linguistik bei der Textinterpretation*), Tovar (*Interpretation und Linguistik im Lateinischen*), Kassel (sobre la *Retórica* de Aristóteles), Clausen (*Duellum*, sobre el texto de Ennio, Propercio, Lucrecio y especialmente Horacio), Shackleton Bailey (*Emendations of Seneca*), Froger (*La critique des textes et l'ordinateur*), Buhler (*Unlogische Aussagen bei Aischylos und Thukydides*), Dover (*Umgangssprachliche Formeln bei Aristophanes*), Thesleff (la obra tardía de Platón), Pascucci (el *De legibus* de Cicerón), Lauffer (*Die Demokratie als Herrschaft des Volkes*), Pečírka (*Ökonomische Interpretation und die athenische Arche*), Hahn (sobre política espartana), Mossé (consecuencias de la guerra del Peloponeso), Kondoleon (relieves arcaicos), von Blanckenhagen (el Partenón), Becatti (el arte del Imperio tardío), Himmelmann-Wildschütz (sarcófagos imperiales), Broughton (Senado y senadores), Nicolet (la prosopografía del orden ecuestre y otros grupos sociales en la Roma republicana), den Boer y Chastagnol (métodos prosopográficos), Jarcho (Alcán), Handley (Menandro), Bloch (los historiadores), Barchiesi (Nevio), Corbett (*Worshippers inside Greek Temples*), Vallet (Lipara en las épocas arcaica y clásica), Pippidi (Istros), Szilagyi (Pigmalión en Ovidio), Hölscher (Parménides), Kahn (Trasfmaco en *La república*), de Strycker (la idea del Bien en la misma), Hadot (Boecio), Dörrie (*Ambivalenzen in den antiken Literaturen*), Westman (el sablo helénístico), Grimal (el eclecticismo filosófico de Séneca), Goodyear (*Cyclic Development in History*, con referencia a Tácito), Busa (los computadores

en Filología), Évrard (actividades en igual sentido de la L. A. S. L. A.), Ott y Greenberg (computación de hexámetros latinos), amén de los relatores de las distintas secciones, Risch, Waszink, Kakridis, Finley, Demargne, Pflaum, Snell, Raubitschek, von Fritz, Brink y Delatte, que expondrán los problemas y centrarán las discusiones. Además se prevén, con carácter aislado, "Einzelvorträge" de los profesores Heurgon (la historiografía romana), Cilento (*Trasposizioni dell'antico*), Kumaniecki (los escritos perdidos de Cicerón), Galiano (*Anakreon, gestern und heute*), Marcovich (*Bedeutung der Motive des Volksglaubens für die Textinterpretation*), Lossev (las ideas platónicas y neoplatónicas), Nachow (Diógenes Laercio), Tacho-Godi, Barbu (*La gloire, valeur humaine à l'époque de Cicéron*), Hanslik (la tradición de Tácito) y Löfstedt (*Spälateinische Sprachforschung und Textkritik, exemplifiziert an Zeno von Verona*), así como apartados especiales para informes acerca de novedades papirológicas (Fackelmann y Sbordone sobre restauración de papiros de Herculano; Henrichs sobre fragmentos de una nueva novela, las Φοινικικά de Loliano; Lloyd-Jones sobre la recién aparecida *Samia* de Menandro, etc.), y arqueológicas (Bordenache sobre *Nuove scoperte di materiale scultoreo in Dobrugia* y otros). Será especialmente conmemorado el XXI aniversario de la creación de la F. I. E. C.

Son interesantes para España, aparte de la ya mencionada participación de dos especialistas de nuestro país como relatores del Congreso, otras que no dudamos en calificar de buenas noticias. En primer lugar, y aprovechamos para informar sobre el no muy ameno tema económico, finalmente las cifras pedidas al C. I. P. S. H. como subvenciones resultaron un poco distintas de las que en la anterior nota dábamos, pues se solicitaron 12.400 dólares para 1969 y 11.900 para 1970, de los que en Bucarest se acordó conceder algo menos: en el primero de los citados años, 11.850 (4.000 para el Congreso de Bonn; 4.300 para *L'année philologique*; 1.000 para los *Fasti Archaeologici*; 750 para *Lustrum*; y 1.800 para el *Thesaurus Linguae Latinae*), y para el segundo, 10.850 (las mismas cantidades para proyectos menores y 1.500 dólares destinados a unas eventuales *Actas* de Bonn más 1.500 como ayuda al coloquio de que a continuación se hablará). Para 1971-1972, y con miras a discusión en Palermo, la F. I. E. C. ha solicitado 8.650 dólares: 7.850 de ellos corresponden, con iguales cifras, a las ya mencionadas tareas, pero 800 en cada año serían destinados a un proyecto presentado por la F. I. E. C. y que

fue acogido con gran entusiasmo. Se trataría, en efecto, de que la U. N. E. S. C. O. subvencionara la publicación del *Complemento a los catálogos de manuscritos latinos existentes en bibliotecas españolas* que desde hace tiempo viene preparando el catedrático de la Universidad de Madrid Dr. D. Lisardo Rubio. En él se intenta localizar, estudiar y aprovechar los muchos fondos latinos que, por hallarse en pequeñas bibliotecas o monasterios de no siempre fácil acceso, vienen siendo insuficientemente utilizados hasta ahora. Se está en vías de poner la empresa bajo el patrocinio de un Comité internacional, que presidiría el profesor Norberg (Estocolmo) y del que formarían parte sus colegas Bischoff (Munich), Díaz y Díaz (Santiago), Durry (París) y Mynors (Oxford); y todos esperamos los mejores frutos de esta colaboración.

También es agradable poder comunicar que el profesor Blázquez, de la universidad de Madrid, tomará parte, con una aportación titulada *Change and Conflict in the Fourth Century A. D. in Spain*, en el coloquio sobre el siglo IV que, patrocinado por la F. I. E. C., dirigido por los profesores Étienne, Chastagnol y Salmon y con participación de los profesores Gabba, Hopkins, Momigliano, Syme y McMullen, se celebrará en Burdeos en septiembre de 1970.

Igualmente parece posible que, de una manera u otra, el C. I. P. S. H. proporcione ayuda al coloquio micénico previsto para Salamanca en la primavera de 1970.

Y, en fin, sería una buena nueva lo que hoy no es más que una posibilidad: que España fuera elegida en Bonn para asumir la organización del VI Congreso Internacional de Estudios Clásicos, cuya celebración se prevé para la primera quincena de septiembre de 1974. Nuestros socios tendrán cumplida información sobre este punto si llegara el caso.



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
PATRONATO «MENÉNDEZ Y PELAYO»

ESTUDIOS CLÁSICOS

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE ESTUDIOS CLÁSICOS



TOMO XII
(NÚMEROS 53 A 55)

MADRID, 1968

DIRECTOR:

MANUEL FERNÁNDEZ-GALIANO.

COMITÉ DE REDACCIÓN:

JOSÉ ALSINA, ALBERTO BALIL, CARMEN CODOÑER, V. EUGENIO HERNÁNDEZ VISTA, R. P. JOSÉ JIMÉNEZ DELGADO, SEBASTIÁN MARINER, FRANCISCO RODRÍGUEZ ADRADOS y JOSÉ S. LASSO DE LA VEGA.

SECRETARIA DE REDACCIÓN:

M.^a EMILIA MARTÍNEZ-FRESNEDA.

ESTUDIOS CLÁSICOS publica tres números anuales (febrero, mayo y noviembre) que forman, sin contar los suplementos, un volumen de quinientas páginas aproximadamente.

PRECIOS DE VENTA Y SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA:

Suscripción anual	150 ptas.
Número suelto	70 "

EXTRANJERO:

Suscripción anual	240 "
Número suelto	90 "

REDACCIÓN: DUQUE DE MEDINACELI, 4 MADRID (14)

DISTRIBUCIÓN: LIBRERÍA CIENTÍFICA MEDINACELI

DUQUE DE MEDINACELI, 4. — MADRID (14)

INDICE GENERAL DEL TOMO XII

ARTÍCULOS:

	<u>Págs.</u>
ALSINA, J., <i>Panorama de la prosa griega actual</i>	117
BENAVENTE, M., <i>Conjeturas sobre las tablillas pilias de "o-ro-me-no" y "su-ra-se"</i>	307
DOLÇ, M., <i>Séneca a través de Tácito</i>	463
F. GALIANO, M., <i>Sobre el sistema de transliteración de nombres griegos utilizado en este número</i>	3
— <i>Más ecos clásicos en Kasantsakis</i>	67
— <i>Bien venido, Yorgos Seferis</i>	85
GARCÍA GUAL, C., <i>Naufragio en Feacia</i>	413
GIL, L., <i>El sustrato pregriego: ojeada histórica y panorámica actual.</i>	249
GUILLÉN SELFA, L. F., <i>Calímaco, una poesía de porcelana</i>	385
HERNÁNDEZ VISTA, V. E., <i>Los toros bajo el imperio de Venus. Estudio estilístico de "Geórgicas" III 209-241</i>	497
HERRERO LLORENTE, V. J., <i>La lectura de los versos latinos y la adaptación de los ritmos clásicos a las lenguas modernas</i>	569
LÁSCARIS C., C., <i>Elogio del nacionalismo o la isla del amor y de la guerra</i>	143
LÓPEZ EIRE, A., <i>Panorama actual de la Dialectología griega</i>	287
MASTRODIMITRIS, P. D., <i>La tradición clásica en la poesía de Seferis.</i>	105
MIRALLES, C., <i>La poesía de Yorgos Seferis</i>	91
— <i>Las traducciones catalanas de literatura neogriega</i>	135
MUÑOZ VALLE, I., <i>Evolución del concepto de libertad en el mundo clásico</i>	407
— <i>Significado del proletariado romano en la crisis de la república.</i>	515
— <i>Explicación de las contradicciones de Séneca sobre la inmortalidad del alma</i>	561
NÚÑEZ ESTEBAN, G., <i>Visión panorámica de Kavafis</i>	71
O'CALLAGHAN, J., <i>Sobre el latino "haemorrhoiassa"</i>	583
ROCA-PUIG, R., <i>Un fragmento de "La samia" de Menandro (con dos láminas)</i>	375

R. ADRADOS, F., <i>Ideas para una tipología del griego</i>	225
S. LASSO DE LA VEGA, J., <i>En torno a Kasantsakis</i>	7
— <i>El diálogo y la filosofía platónica del arte</i>	311
SANZ RAMOS, "Vnanimam sororem"	539
TORRENT, F., <i>Anotaciones al relativo latino con subjuntivo</i>	529

NOTAS:

ALSINA, J., <i>Aproximación bibliográfica a la literatura griega moderna.</i>	169
SARIOL DÍAZ, J., <i>Tres obras importantes sobre literatura griega moderna</i>	184

RESEÑAS:

Se publican reseñas editadas por los señores Alsina y Miralles (186), Babiniotis y Kondós (198), Croon (434), García Lorca (200), González Sedano (432 y 433), Kajanto (427), Tsiropoulos (194) y Vallet (431) a cargo de C. Codofier, J. A. Correa, M. F. Galiano, R. M.^a Francia, V. Jatsiyoryu-Jasiotis, M.^a E. Martínez-Fresneda y G. Núñez Esteban.

INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA	169 y 427
----------------------------------	-----------

<i>Revista de revistas</i>	435
<i>Otros artículos o folletos de tema clásico</i>	447
<i>Las memorias de licenciatura de tema clásico</i>	457

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS	205, 417 y 585
---	----------------

Además, la revista ha publicado separadamente, como suplemento de la segunda serie de textos:

YORGOS SEFERIS, *Poemas*. Traducción de José Alsina, Manuel F. Galiano, José R. Irigoyen, Emilio Lledó, Carlos Miralles, Goyita Núñez Esteban, Edelweiss Pacciotti y Antonio Tovar (núm. 3, con el 53 de la revista).

El único responsable de los conceptos u opiniones expresados en artículos o reseñas de ESTUDIOS CLÁSICOS será el autor del respectivo trabajo.

ESTUDIOS CLÁSICOS publica tres números anuales (febrero, mayo y noviembre) que forman, sin contar los suplementos, un volumen de quinientas páginas aproximadamente.

PRECIOS DE VENTA Y SUSCRIPCIÓN:

España:

Suscripción anual	150 ptas.
Número suelto	70 "

Extranjero:

Suscripción anual	240 "
Número suelto	90 "

REDACCIÓN: DUQUE DE MEDINACELI, 4. — MADRID (14)

DISTRIBUCIÓN: LIBRERÍA CIENTÍFICA MEDINACELI

DUQUE DE MEDINACELI, 4 :-: MADRID (14)

Depósito Legal: M. 567 - 1969

Gráficas Cónдор, S. A., Sánchez Pacheco, 83. — Madrid, 1969